CRITERIO

LA SANTIDAD Y LO TEMPORAL, por *Jacques LECLERCQ* ..... pág. 643

ZEJELES, por *Ricardo E. MOLINARI* ..... pág. 649

LAS VIOLETAS DE KEATS, por *Francisco Luis BERNARDEZ* ..... pág. 651

¿LA PARROQUIA TIENE TODAVIA POSIBILIDADES EN LA CIUDAD MODERNA?, por *François HOUTART* ..... pág. 652

SENTIDO CRISTIANO DE LA TECNICA, por *Gustave THILS* ..... pág. 656

PARA DIALOGAR EN LAS COMUNIDADES MATRIMONIALES, por *Francisco E.* y *María Elisa TRUSSO* ..... pág. 657

DOCUMENTOS. Crisis del poder y del civismo: carta autógrafa de S. S. Pío XII al presidente de las Semanas Sociales de Francia y conclusiones de la Semana Social de Rennes ..... pág. 658

VIDA INTERNACIONAL ..... pág. 662

ARTES PLASTICAS. Arte sagrado - Emilio Centurión - Antonio Berni - Roberto Azzoni - Torres Agüero - Falcini, por Varela - Querel, Barrenechea, Pedone y otras muestras ..... pág. 663

CINE. Un día en Nueva York - Calificación moral de la Acción Católica ..... pág. 665

MUSICA. La Novena Sinfonía de Bruckner - En torno a los conciertos sinfónicos - Algunas audiciones de instrumentistas ..... pág. 666

DE NUESTROS LECTORES ..... pág. 669

INFORMACION ..... pág. 672

LIBROS ..... pág. 676

Nº 1219

9 de Septiembre 1954

Año XXVII

...desde 1883, la tienda predilecta

Florida y Cangallo
Buenos Aires

Azul - Bahía Blanca - Córdoba
Concordia - Eva Perón - Junín - Mendoza - Mercedes (Bs. As.) - Mar del Plata - Pergamino
Paraná Rosario - Río Cuarto - Santa Fé - San Juan - San Rafael - Tucumán - Tandil - Tres Arroyos

CRITERIO

APARECE LOS SEGUNDOS Y CUARTOS JUEVES DE MES

Año XXVII — Buenos Aires, 9 de Septiembre de 1954 — Nº 1219

DIRECTORES: Mons. GUSTAVO J. FRANCESCHI y Pbro. LUIS R. CAPRIOTTI

La santidad y lo temporal

JACQUES LECLERCQ

Lovaina.

EN un principio, había pensado titular este artículo: "¿Dará santos el infierno?", título que habría sacudido, antífrasis del de una novela de gran resonancia, no solamente por su asunto, sino por su título: *Los santos van al infierno* (1); pero, pensándolo bien, no creo que un título sensacional incite realmente a la reflexión. Por otra parte, los que reflexionan constituyen un grupo reducido y, en materias como ésta, es necesario no buscar más un éxito de *vedette* que la obra de Dios. Raramente es ésta espectacular y sólo a Dios toca decidir cuándo lo sea.

Se trata aquí de un problema que se refiere a ciertos aspectos fundamentales de la vida sobrenatural. Mucho preocupa a nuestro tiempo la cuestión de las relaciones entre el cristianismo y lo temporal, porque se plantea de una nueva manera. Se puede decir que, en general, dicha cuestión casi no se planteó en el cristianismo primitivo, porque los primeros cristianos tenían demasiado poca influencia exterior como para soñar en ejercer una influencia temporal. Luego, una vez establecida la cristiandad en la Edad Media, se tuvo lo que Maritain ha calificado de "sociedad sacral", una sociedad donde todas las instituciones se presentaban como aplicaciones del pensamiento cristiano, sin que se realizara ningún esfuerzo para distinguir lo que provenía del cristianismo de lo que de él podía separarse. Pero los tiempos modernos han disgregado la cristiandad. Por una parte, las sociedades en otros tiempos cristianas se han laicizado, es decir, las comunidades, como tales, han dejado de ser cristianas: los cristianos han debido colaborar con los no cristianos y, por lo tanto, ha sido preciso fijar las bases de esa colaboración; por otra parte, la universalización del campo de acción del hombre ha puesto de manifiesto con un relieve novísimo que la masa de la humanidad no es cristiana y que, en el plano de la colaboración internacional aun más que en el plano nacional, es necesario encontrar un terreno de entendimiento entre cristianos y no-cristianos.

De ahí el problema de la integración del cristianismo en lo temporal o de la función del cristiano en lo temporal. Este aparece como un dominio donde el cristiano actúa al salir de la Iglesia y donde se encuentra necesariamente con no-cristianos. Algunas palabras del Evangelio adquieren entonces un relieve que no tenían antes; por ejemplo aquéllas referentes a la sal: "Sois la sal de la tierra, pero si la sal perdiera su sabor, ¿con qué será salada?" Y es de observar que la sal actúa sobre una materia en relación a la cual constituye sólo una pizca... Este pensamiento del Salvador parece significar que un discípulo debe actuar sobre un mundo que no es cristiano, y éste es exactamente el problema que se le presenta al cristiano de hoy.

Existe, pues, mucha preocupación por esta toma de posición del cristiano en el mundo. Además, el cristianismo actual tienen otra posición que la del cristianismo primitivo. La Iglesia es una institución importante, cuya enseñanza y actitudes tienen una gran repercusión. Los cristianos son numerosos; se encuentran por doquier; si Tertuliano podía afirmarlo ya a fines del siglo III, el hecho es mucho más cierto en nuestro tiempo, y son asimismo tan numerosos y tan influyentes que pueden aspirar a ejercer una influencia decisiva en el orden temporal.

Sin embargo, aunque esta influencia pueda ser decisiva, no parece vislumbrarse la reconstitución de una cristiandad, es decir, de un mundo cristiano cerrado sobre sí mismo donde una población enteramente cristiana organiza una sociedad entre cristianos. En el mundo de hoy, esta cristiandad debería comprender a la humanidad entera y no se ve cómo podría lograrse esto en un futuro previsible. Aun dentro de los límites de lo que formaba la antigua cristiandad, las perspectivas de un retorno en masa a la fe entran de menos en menos en las perspectivas que lo hagan posible, mientras crece el número de aquellos que ni lo creen deseable. No vamos a examinar aquí esta cuestión, pero la inteligencia de lo que configura el tema de este artículo exigía que se señalara la posición de los espíritus.

POR otra parte, la palabra "santidad" tiene muchos sentidos. En el vocabulario moderno de la Iglesia ha adquirido un sentido técnico o canónico preciso: el de una perfección que la Iglesia autentica por la canonización. La palabra ha tomado este sentido de manera tan habitual y la Iglesia se atiene tan cuidadosamente a evitar los equívocos en que ha caído con él uso, que cuando se escribe una obra sobre un personaje altamente virtuoso, pero no canonizado, se encabeza el libro con una nota explicando que si se emplea a veces la palabra "santo", no es para emitir un juicio que sólo la Iglesia tiene competencia para formular. Sin embargo, fuera de las obras históricas o teológicas, la palabra se usa todavía en el sentido más amplio de cristiano realizado; y éste es el caso que encontramos, entre otros, en la novela a la cual he aludido. Cuando

(1) *Les saints vont en enfer*, obra de Gilbert Cesbron, que ha suscitado viva polémica. Hay edición castellana. (*N. del T.*).

el autor titula "Los santos van al infierno", no pretende hablar de santos canonizados.

En la novela de Cóccioli, *El Cielo y la tierra* (2), de la que también se ha hablado mucho, el autor cuenta la vida de un sacerdote. Se desenvuelve el relato a través de testigos que presentan al protagonista como un santo. La palabra se repite constantemente. Pero este sacerdote se aleja del tipo clásico de la santidad. Otras obras, como *El diario de un cura de campaña* (3) de Bernanos, presenta una imagen de sacerdote que el autor parece considerar más o menos como modelo de perfección sacerdotal, aunque, éste también, es absolutamente distinto del tipo clásico.

Se puede observar, entonces, cómo se plantea la cuestión: los santos que la Iglesia canoniza son los que propone como modelos. Cuando la Iglesia canoniza a alguien es como si dijera: he aquí alguien a quien podéis imitar con toda seguridad. De ahí, pues, que sea muy interesante investigar dentro de qué modalidad cristiana se encuentran los santos canonizados y si esa modalidad puede cambiar.

Cesbron, al titular su novela *Los santos van al infierno*, parece significar que el infierno es a sus ojos un medio humano donde las penosas condiciones imposibilitan prácticamente la realización de la moral cristiana. Todavía una vez más reemplazo los cuadros evocadores y apasionados por fórmulas abstractas. Pues si éstas no pueden obtener un éxito de la misma magnitud, permiten mejor la reflexión. También se podría plantear el problema a propósito de un asunto teatral, cinematográfico, de empleadas de tienda, donde sólo la miseria obstacularizara la virtud. Pero actualmente se prefiere referir la cuestión a la del bajo proletariado. Cesbron no es el único. Por otra parte, los santos, desde esta óptica, son sacerdotes particularmente preocupados por responder integralmente al llamado de Cristo; y para ello renuncian a ciertas condiciones que un canon clásico de santidad enseñado en los seminarios proponía como indispensable.

Un ejemplo, probablemente el más representativo, se encuentra en *El Cielo y la tierra* de Cóccioli. Uno de los pasajes más emotivos del libro es una carta dirigida al protagonista por un sacerdote de Nápoles. Tres sacerdotes se han establecido en un barrio miserable, y en Nápoles la miseria supera a todo lo que se conoce en Francia o en Bélgica, tanto más cuanto la acción transcurre en 1943 y la ciudad había quedado semidestruída por los bombardeos.

El protagonista, Don Ardito, ha publicado recientemente una obra donde explica que no se puede ser cristiano sin renunciar al deseo de las posesiones y que la pobreza cristiana es espíritu, renunciamiento al deseo, más que al hecho; se puede poseer espíritu de pobreza siendo rico y espíritu de riqueza siendo pobre, si se desea la riqueza.

Luego de haber descrito la miseria de sus pobres, el sacerdote de Nápoles agrega: "Para comprenderlo hay que vivirlo. Pero para vivirlo hay que tener la culpa que yo tengo...: esa culpa se llama amor al pecado. Pues esta pobre gente es increíblemente pecadora... No hacen más que pecar. Porque desean. Si no tuvieran ese deseo, que es la esperanza de tener, morirían. Las mujeres que se dan al primero que llega, es más fácil que lo hagan por unos aretes de vidrio que por un plato de comida: los hombres, si roban, prefieren hacerlo para comprar una colcha de seda para su jergón en vez de pan para los suyos. Los chiquillos roban un juguete o una manzana. En el sopor que domina a todos, como en el sol que los envuelve, ¡un hilo de deseo los mantiene despiertos!, por ese hilo de deseo aprenden a ser astutos y sacuden su pereza y viven. Diría que es su alma. De generación en generación, esos hombres buscan alimentarse a sí mismos con la esperanza. Deseando.

"Si Jesús, al bendecir a los pobres, se dirigía a estos pobres, bendijo entonces el pecado, pues, a mi modo de ver, en una pobreza semejante sólo hay un pecado... (4)".

El firmante de esta carta se ha instalado entre esos pobres. Por su carta, parece que sus cofrades y él se han reducido a vivir en medio de ellos sin ejercer ningún ministerio preciso, y "me parece —escribe— que sirvo de testigo en algo extraordinariamente importante. Me siento —perdóname— solemne. No abandonarlos; al contrario, estar siempre con ellos. Estar tanto con ellos que lleguemos a recubrirlos de nuestro propio ser.

"Convertirnos en ellos, amarlos hasta el extremo de decir:

"Nosotros somos vosotros, y vosotros, nosotros. El porqué no lo conozco. En cambio, sé que los amo".

Luego explica que la curia episcopal los ve con malos ojos, que ya se les ha pedido renunciaran a su empresa, pero que no podrían; que un día, sin duda, se les condenará...

Es verdad, continúa, que una fórmula tradicional expresa que es necesario amar a los pecadores para combatir el pecado; "pero, ¿qué pecado debemos combatir: el deseo que ayuda a vivir a esta gente? El deseo, la esperanza, es su alma. ¿Debemos decir a esta gente: amad vuestra condición y aceptadla con resignación; siempre estaréis así; cesad de desear una camisa de seda o un par de aretes? ¿Debemos decirles a las mujeres harapientas: cuando veáis a una mujer elegante, bendecid vuestros harapos y no deseéis otras ropas? ¿Esto es lo que debemos decirles?

"¡Ah, no! Sería traición. Sería pecar contra la humanidad que ellos representan y nuestro amor nos lo prohibe..."

El sacerdote que esto escribe cree amar el pecado de los desventurados porque ama a los desventurados en su pecado y no ve el medio de rescatarlos. Sin embargo, no los imita en su pecado, lo que tiende a hacer creer que no ama el pecado tanto como dice. También asombra que como sacerdote no parezca saber que el Salvador ha prometido el cielo a esos desventurados, puesto que dijo a los fariseos: "Los cortesanos y los publicanos os precederán en el reino de los cielos". Si fuera un poco más teólogo, diría: "Estas gentes no incurren en el pecado, pues realizan un acto que sería pecado si se hiciera con conocimiento de causa y de manera deliberada..." Pero lo que no parece ver es, sobre todo, que todas las dificultades vienen de que él es sacerdote.

Si fueran laicos, todo el mundo se mostraría admirado por ellos, y su obispo, el primero. Pero son sacerdotes y parecen no sospechar que el sacerdote tiene una función bien determinada en la Iglesia.

El sacerdote es el ministro del sacrificio, de los sacramentos y de la enseñanza; tiene el gobierno de la comunidad de los fieles. La actividad a la que se consagran los padrecitos de los pobres de Cóccioli es, ante todo o por entero, lo que se llama tradicionalmente misericordia temporal. Ahora, no es ésta la función del sacerdote en la Iglesia.

Dan la impresión de que han sido ordenados sin mayor reflexión sobre la misión propia del sacerdote. A decir verdad, puede ser que no sean ellos los responsables, pues nadie habrá hecho nada para llamarles la atención acerca de este punto. Es así que se prepara actualmente las vocaciones sacerdotales. Habrán creído —y se les habrá dejado creer—, que uno es sacerdote simplemente para darse a las almas y nada más. Aun más, quizá se les ha dicho que si desean darse a Cristo y a las almas, deben hacerse sacerdotes, como si no existiera otro camino, como si el sacerdote no fuera ministro de la Iglesia, lo que implica una misión precisa; y como si no se pudiera concebir una consagración a Dios en el laicado, como si se debiera ser sacerdote desde el momento en que uno se consagra a Dios, a la Iglesia, a las almas, como si los laicos no tuvieran nada que hacer en la Iglesia.

Encontramos aquí un curioso equívoco de la conciencia cristiana contemporánea. Por una parte, se habla mucho de la tarea del laicado: se explica que los laicos tienen que cumplir una misión activa en la Iglesia.

(2) *Il cielo e la terra*, de Carlo Cóccioli. Apareció en traducción al español, en Buenos Aires, 1962. (*N. del T.*)

(3) *Journal d'un curé de campagne*, de Georges Bernanos. Traducción española, Barcelona, 1951.

(4) De la traducción al español citada. (*N. del T.*)

Pero, por otra parte, cada vez que ha de cumplirse un servicio eclesiástico, allí corren los sacerdotes. Digo bien que allí corren ellos, pues ponen en su acción una especie de prisa o de fiebre, cual si estuvieran convencidos de ser los únicos para poder hacerlo.

Sin embargo, la tradición de la Iglesia es muy otra. Durante los primeros siglos, el sacerdote se limita netamente a las funciones expuestas. El apostolado no es de su especial incumbencia, ni tampoco el testimonio de la caridad. Las obras de misericordia, visita de pobres, cuidado de enfermos, están confiados a los laicos. Después, los sacerdotes se han ocupado de funciones cada vez más numerosas, y entre otras, muchas propias de laicos; pero el cuidado de enfermos nunca fué misión sacerdotal y la visita a los pobres, sólo muy ocasionalmente. Todo esto ha quedado siempre dentro del dominio de los laicos. Luego, cuando la Iglesia organizó canónicamente la vida religiosa y distinguió los estados tanto del clero como de los laicos, esta obra de caridad temporal se volcó en gran parte a los religiosos y religiosas, pero religiosos que no eran sacerdotes.

A lo sumo, ha existido siempre, en la tradición de las órdenes religiosas sacerdotales, la admisión de religiosos que no se hacen sacerdotes para poder llenar funciones no sacerdotales. Muchas congregaciones educativas modernas tienen así miembros sacerdotes y otros que no lo son; esto ocurre, por ejemplo con los salesianos, que tienen colaboradores no sacerdotes, miembros de la congregación como los sacerdotes, y los hermanitos de Charles de Foucauld siguen esta tradición. Muchos creen que han introducido innovación, pero es porque no conocen historia. Nada es más tradicional. Por el contrario, nada lo es menos que el querer hacer no importa qué de los sacerdotes.

Uno se ha ordenado sacerdote para servir a una diócesis. El sacerdote es colaborador del obispo; debe llenar la función sacerdotal en el lugar donde el obispo lo destine. Los padrecitos de los pobres de Còccioli no parecen darse cuenta de esto. Están un poco escandalizados —o el novelista lo está por ellos— de encontrarse más o menos en dificultad con su obispo; les parece que si aquél fuese un verdadero ministro de Jesucristo, se mostraría admirado. Pero el obispo sabe lo que hizo al ordenarlos. Los ha ordenado para tener colaboradores en una obra muy concreta, como es la administración de la diócesis, y ve que no responden a sus esperanzas. Ellos se lanzan a una aventura espiritual plena de generosidad, pero estrictamente personal. Y ninguno de ellos se pregunta: "Para hacer éso, ¿necesitaba hacerme sacerdote?" San Francisco de Asís veía más claramente y nunca solicitó hacerse sacerdote.

Me he dejado llevar por demasiado largas consideraciones porque el asunto de este artículo es tratar de precisar las condiciones de la santidad. No es nuevo que buenos cristianos vayan a compartir la vida de los desventurados y ensayen ayudarlos de todas maneras y que la primera forma de ayudarlos sea amarlos y mostrarles que se los ama. Lo que es probablemente nuevo es que los sacerdotes estimen que conviene renunciar en todo o en parte a ejercer la función sacerdotal para consagrarse a esta forma particular de la caridad. Lo repito, porque es importante y porque parece no haberse destacado hasta ahora: si se tratara de laicos, ningún problema se plantearía.

Puede ser que se me acuse de atacar a los sacerdotes-obreros. Por ello creo conveniente explicar lo que pienso al respecto.

En sí, el sacerdocio no está instituído para formar obreros; el trabajo del obrero es una actividad temporal y el sacerdote tiene otra misión. El que la Iglesia apruebe los sacerdotes-obreros sólo puede responder a circunstancias particulares.

Estas son bien conocidas. En ciertas regiones, la clase obrera se encuentra separada de la Iglesia, al punto que ha perdido por completo el contacto con ella. Para restablecer ese contacto, ciertos sacerdotes se integran en el mundo obrero, compartiendo toda la vida de los obreros, hasta en su trabajo Esto puede ser útil en un momento dado y en un país dado, pero el estado del sacerdote-obrero no puede considerarse como institución

EN ESTE NUMERO:

La santidad es el resultado de una fuerte personalidad religiosa; en nuestros días, una fuerte personalidad religiosa se revela en una élite de laicos; y, por lo mismo, es posible esperar santos laicos en nuestro siglo. JACQUES LECLERCQ *plantea la cuestión de saber si cualquier preocupación temporal puede acordarse con la santidad, o cuál es la manera cómo la caridad puede y debe informar lo temporal.*

El reencuentro con los restos de unas violetas que un amigo cortara hace veinte años de sobre la tumba de John Keats para FRANCISCO LUIS BERNÁRDEZ, *hace que éste centre su meditación sobre el sepulcro de uno de los líricos ingleses más puros de los últimos siglos. Del romántico camposanto en Roma, donde también descansan los huesos de Shelley, pocos son los visitantes que salen sin haber arrancado algunas florecitas que crecen sobre las tumbas de ambos poetas. Testimonio, en cierto modo, de la victoria de la poesía sobre la muerte y el olvido.*

Un problema particularmente discutido es la integración de la religión en la sociedad urbana. La organización parroquial, tal como tradicionalmente la conocemos, ¿puede responder todavía a las exigencias de la ciudad moderna? FRANÇOIS HOUTART, *que estudia la actual tendencia urbanística y sus características, señala cuáles deben ser las adaptaciones necesarias para que la parroquia cumpla, no sólo su misión religiosa, sino también su función sociológica.*

La técnica comunica al universo ciertos reflejos de racionalidad, de espiritualidad y aun de humanidad. A estas perspectivas, que de buena gana integra en las suyas, la teología cristiana —dice GUSTAVE THILS— *agrega otras que dan a la obra de la técnica una coronación religiosa y divina.*

FRANCISCO E. *y* MARÍA ELISA TRUSSO *se refieren a la acción de los llamados "grupos" matrimoniales, y ven la necesidad de que esas comunidades, rompiendo con el espíritu de "grupo", se abran al diálogo con los otros matrimonios que marchan por otros caminos y, por lo mismo, se conviertan en centros de todas las grandes y vívidas inquietudes de nuestros días.*

"Zejeles", así se titula la composición poética con que RICARDO E. MOLINARI colabora en este *número de CRITERIO.*

La crisis del poder y del civismo, a través de dos Documentos: *la carta autógrafa del Papa al presidente de la Semanas Sociales de Francia y las conclusiones de la Semana Social de Rennes. — En* Artes Plásticas, ROMUALDO BRUGHETTI *se ocupa del Primer Salón de Arte Sagrado y de otras exposiciones. — La actividad cinematográfica a cargo de* SYLVIA *y* JAIME POTENZE. — JORGE FONTENLA *y* ALBERTO EMILIO JIMÉNEZ *comentan, respectivamente, la Novena Sinfonía de Bruckner y los últimos conciertos sinfónicos. —* Vida Internacional, De nuestros lectores, Información *y* Libros *completan el número.*

permanente y regular. Además, la experiencia es nueva; no se sabe todavía si esos sacerdotes permanecerán obreros toda la vida. Se puede vislumbrar que un sacerdote trabaje como obrero durante algunos años, a fin de tener un estrecho contacto con las condiciones de vida particulares del medio. Pero éste es otro problema.

Por otra parte, mientras los sacerdotes-obreros se integran en un medio obrero, otro movimiento tiende a desvincular al sacerdote de las actividades temporales. Tanto en la Acción Católica como en las agrupaciones de centros, se determina la acción respectiva del sacerdote y del laico, de manera que el sacerdote se limita a su función sacerdotal. Todo esto puede parecer contradictorio, más pone de manifiesto una búsqueda de equilibrio. No parece excesivo decir que la Iglesia busca en este momento el lugar que le es propio y el que debe asumir cada uno de sus miembros en la nueva sociedad que nace en nuestra época.

Un último aspecto de la santidad, propuesto como nuevo en las novelas a las que he aludido, es el de que ella se centra sobre un gran amor a los pobres con exclusión de todo pensamiento de reforma social. Y esto resulta sorprendente en un tiempo en que la cuestión de la reforma social tienen tanto relieve en el mundo. Los protagonistas de estas nuevas novelas aman a los desgraciados en su miseria, pero no procuran librarlos de ella. Son muy distintos de San Vicente de Paúl, por ejemplo, que pasa su vida creando obras para aliviar la miseria. Dan una mano en ciertos casos individuales, como desventurados entre desventurados, pero parecen estimar menos caritativo fundar un hospicio o un orfanato, donde por lo menos un cierto número de necesitados habría de ser librado de su miseria. Para ellos la perfección de la caridad se encuentra en el hecho de instalarse en medio de los desventurados como uno de ellos, en dar testimonio de presencia cristiana entre ellos, el testimonio de la caridad, pero esta caridad se empequeñece a sus ojos si asume un aspecto institucional. El Padre Pedro, de Cesbron, lo declara formalmente y ésa es la impresión que dan los padrecitos de pobres de Coccioli.

Se dirá quizá: son italianos... Pero Italia ha dado magníficos ejemplos de sacerdotes fundadores de obras que liberan o alivian a los pobres, desde San Cottolengo y San Juan Bosco a los recientes fundadores de ciudades para niños abandonados.

En todo caso, aquí se siente netamente la tendencia a proponer un tipo de santidad estimado como santidad auténtica, al margen o escindida de la santidad oficial de la Iglesia. Hay una complacencia en destacar que, en el detalle de sus vidas, estos "santos" se alejan de las concepciones ascéticas o de una regularidad de vida espiritual propuesta por todos los autores... Se tiene la impresión de que, leyendo la vida de los santos, estos nuevos "santos" no experimentarían ningún deseo de imitarlos, aun cuando las vidas de los santos hayan sido bastante alteradas en los últimos treinta años... Pero el género de vida de estos nuevos "santos" no permite ciertas formas objetivas de virtud, como, por ejemplo, una cierta dulzura en el comportamiento, una cierta moderación en el lenguaje.

Se observa que aquí se plantea un verdadero problema de santidad y que el problema se entrelaza con el de la inserción del cristiano en lo temporal.

II

DESDE la Edad Media, quedó establecida una concepción clásica de la santidad, vinculada a la vida religiosa. La mayor parte de los santos canonizados terminan sus vidas en un convento —si no ingresan jóvenes—, y a propósitos de algunos santos que no son religiosos cabe destacar que viven como religiosos.

Ahora, uno de los aspectos más notorios del renacimiento cristiano del siglo XX es el de extender la preocupación por la santidad a todos los estados de la vida. Se enseña cada vez más que la santidad no debe pertenecer sólo a un único estado, que el bautismo es por sí mismo un llamado a la santidad, que el matrimonio también lo es, y en reacción contra la antigua concepción, se insiste sobre la idea de que la santidad no está reservada a los religiosos, hasta dar a veces la impresión de que el estado religioso no se adapta más que otro a la búsqueda de la santidad. El siglo XX ha visto desarrollarse una espiritualidad conyugal que busca las condiciones de santificación de los esposos en y por el matrimonio, tanto como una espiritualidad del laico, concebida como búsqueda de perfección cristiana en la actividad temporal o profana. La palabra "profano" quiere significar aquí "no religioso".

Un movimiento de aspiración a la santidad en el sentido general de vida cristiana integral nace así entre los obreros, los empleados, los profesionales de toda clase que, lo mismo que los esposos, quieren realizar su perfección cristiana permaneciendo en el estado que les es propio. Esta espiritualidad laica goza hoy de un gran prestigio. Asimismo, parece ser, parcialmente, la causa de una disminución numérica de vocaciones religiosas, porque un cierto número de quienes en otro tiempo hubieran entrado en un convento vislumbran hoy consagrarse a Dios permaneciendo en el mundo. Al mismo tiempo, esta evolución produce una presión bienhechora sobre el estado religioso, que se ve obligado a justificar su razón de ser definiendo más rigurosamente lo que le es propio. No parece, hasta aquí, que se haya llamado la atención sobre la profundidad por la cual el desenvolvimiento de la espiritualidad laica transforma a la Iglesia, no solamente en la concepción de vida individual de los cristianos, sino en las estructuras. Se llama al estado religioso a adoptar otras dimensiones y un lugar diferente. No desaparecerá; aun es probable que se acreciente su prestigio al ser renovado y al eliminar ciertas escorias; pero, sea lo que fuere, para ceñirse al tema de este artículo, la espiritualidad laica presenta un tipo de perfección o de cristianismo integral que parece nuevo. Se tiene la impresión de que en los siglos pasados no existen casi santos laicos y, todavía menos, casados. ¿Llegaremos a ver esto? ¿Lo prepara la nueva espiritualidad?

Por otra parte, el compromiso con lo temporal que caracteriza a estos cristianos los obliga a tomar posiciones temporales en materias de libre discusión donde el error es frecuente. El caso se hace evidente sobre todo cuando se trata de política y de cuanto concierne a los conflictos entre los hombres. Tomar partido en estas materias es exponerse a solidarizarse con la impureza. ¿No debería permanecer el verdadero cristiano fuera de los conflictos y limitarse a predicar la paz?

Pero estamos en una época donde la felicidad de los hombres, así como la justicia, dependen principalmente de la organización social. Si se quiere trabajar para el bien social, ¿no es necesario ante todo militar en los movimientos que lo favorecen? Este es, otra vez, problema de opción temporal, y ¿podrá la Iglesia canonizar a quien se ha lanzado a la lucha sin aparecer canonizando la opción que éste ha adoptado?

Se piensa, por ejemplo, en el sacerdote-obrero que se compromete con un sindicato anticlerical, porque allí se encuentran los obreros, que participa en una huelga, que se solidariza así con los trabajadores, aunque la actitud de éstos sea discutible, aunque ciertamente estén equivocados...

De una manera bastante general, los cristianos más convencidos tienen la impresión de que el servicio integral a Cristo se encuentra actualmente por este camino. Ahora, la santidad no es otra cosa que el servicio integral a Cristo. Por el contrario, tienen la impresión de que la Iglesia no canoniza a esos santos. Llegan así a tener la impresión de que la santidad canonizada es sólo una santidad secundaria, sin duda auténtica, pero secundaria, y que existe otra que la supera.

Para la mayoría de los espíritus, esta impresión no es, evidentemente, tan precisa como aquí queda expresada y se evita el formularla; a lo sumo se la insinúa. Lo que hago aquí es una especie de psicoanálisis de la conciencia cristiana, trayendo a plena luz ciertos elementos confusos del subconsciente... En todo caso, una impresión indeterminada se desarrolla en este sentido, y libros como los que he citado al comienzo tratan de este malestar. Es, pues, importante e interesante acla-

rar la concepción de la santidad que ponen de manifiesto las canonizaciones.

PARA hacernos una idea de lo que la Iglesia exige a quienes canoniza, tomemos, para comenzar, las canonizaciones y beatificaciones proclamadas desde el 1º de enero de 1950 hasta el 31 de diciembre de 1952. He contado veintidós, once canonizaciones y once beatificaciones.

Se reparten éstas aproximadamente de la misma manera: de una parte y de otra, cinco hombres y seis mujeres, lo que suma en conjunto diez hombres y doce mujeres: doce italianos, siete franceses, dos españoles y una ecuatoriana, esta última una joven contemplativa que trae a la memoria a Santa Rosa de Lima.

Entre las doce mujeres hay diez religiosas, de las cuales ocho fueron fundadoras de congregaciones. Las otras dos son Santa María Goretti, la joven mártir italiana, y María Ana de Jesús de Paredes (1618-1645), la joven contemplativa ecuatoriana a quien hice referencia. Entre los hombres hay un papa (Pío X), tres obispos, cinco religiosos y un misionero mártir. Ningún laico; ningún sacerdote secular, fuera del papa y de dos obispos. En cambio, hay un hermano capuchino converso (San Ignacio Laconi, 1701-1781).

Este cuadro es bastante sugestivo. La canonización se hace siguiendo una línea muy tradicional. Son todos eclesiásticos que han vivido en un medio donde el ejercicio de la caridad se desenvuelve en una dirección determinada. Esta caridad puede ser heroica, pero la dirección está determinada por las costumbres eclesiásticas.

La santidad se ejerce también fuera de las tempestades del mundo. No podemos figurarnos a uno de esos santos tomando posición en una cuestión de orden profano, insertándose en lo temporal, adoptando una actitud combativa para otra cosa que la defensa de la fe o de intereses netamente religiosos. La inserción en lo temporal, es decir, la toma de posición en materia temporal, sin el objeto de defender un interés religioso, parece excluído de su concepción de vida. Defenderán a los católicos si éstos se ven perjudicados de alguna manera; pero no se los concibe lanzándose en la lucha de los obreros para obtener ventajas para éstos que no tengan referencia con la religión. O bien, si intervienen, será únicamente como mediadores para restablecer la paz, pero sin tomar partido...

Otros elementos confirman este punto de vista. Hay algunos santos que han desempeñado una función en lo temporal. Uno de los más destacables es San Luis, rey de Francia, que fué un gran rey, buen esposo y buen padre. El oficio de su conmemoración indica lo que la Iglesia encuentra en él para proponernos como ejemplo. Se sabe que estuvo dos veces en cruzada, que permaneció cinco años en Palestina, convirtió allí muchos infieles y rescató muchos cautivos cristianos; que luego construyó numerosos monasterios y hospitales, que hacía generosas limosnas, visitaba a los enfermos llegando hasta a cuidarlos personalmente, que se vestía con sencillez y se mortificaba. No interesa que haya gobernado sabiamente a su pueblo; tampoco que haya evitado la guerra y establecido una paz duradera y justa con Inglaterra. No se menciona tampoco que fuera casado. Parece que se evita hablar de lo que concierne a lo temporal.

San Luis es un laico. Hemos visto que los últimos canonizados son todos religiosos, salvo una niña mártir. Se ha canonizado a otros laicos, pero son habitualmente príncipes o reyes: ¿podría hacerse lo mismo con un hombre simple, ocupado en menesteres ordinarios?

Es fácil comprender que esto no ocurra a menudo. El que llega a santo se consagra totalmente a Dios y resultaría extraordinario que se hiciera o continuara siendo albañil, empleado de banco o notario. Para que practicara profesiones que contemplen el servicio de Dios de manera tan indirecta, serían necesarias circunstancias extraordinarias. Precisamente en nuestros días se encuentran circunstancias de esta naturaleza en el caso del militante obrero... Pero en el pasado, y hasta comienzos de nuestro siglo, difícilmente podía haberse producido este caso.

La bienaventurada Ana María Taigi (1769-1839) fué simplemente esposa y madre; nunca estuvo en un convento, pero despertó la veneración de los romanos, entre quienes vivía, por sus virtudes y su sabiduría. Es un ejemplo y muy reciente.

Puede haber, pues, santos dentro del siglo; al canonizarlos, la Iglesia no canoniza sus tomas de posición temporales; Juana de Arco fué canonizada por sus virtudes, no por sus voces, y la Iglesia no se pronuncia acerca de su misión militar o política. El proceso de canonización gravita sobre la vida íntima; es necesario sondear en el alma; lo que importa es la integridad, la sinceridad, la humildad, la caridad.

En estas condiciones, no habría que asombrarse ante la aparición de un nuevo tipo de santo; pero tampoco habrá que asombrarse de tener que esperarlo. Las canonizaciones son a veces tardías; aún hoy se canoniza a personajes del siglo XVI y XVII, mientras otros son canonizados veinticinco años después de su muerte. Cuando un santo se ha visto mezclado en las turbulencias de su tiempo, es necesario esperar a que los tiempos hayan cambiado, a que las pasiones se hayan apaciguado. Monseñor Seipel, que fué canciller de Austria después de la primera guerra mundial y murió asesinado, pasaba como un hombre de Dios. Supongamos que sea digno de la canonización; habrá que esperar a que los acontecimientos del siglo hayan cesado de acuciar las pasiones.

LO que se ha leído hasta aquí es la impresión primera. Cuando se mira más de cerca, se ven aparecer matices.

La historia de la Iglesia desde la Edad Media explica sin dificultad que la mayor parte de los santos se encuentran en las órdenes religiosas. Se han fundado éstas para favorecer la santidad, directa o indirectamente, sea —como las órdenes contemplativas— para formar "escuelas para el servicio del Señor", según la expresión de San Benito, sea —como las órdenes activas— para organizar una milicia al servicio de Cristo. Uno puede esperar, pues, que aquellos que desean consagrarse a Dios, entren al convento. Y en los tiempos modernos, la Iglesia, en una organización progresiva —tal como en la sociedad civil— acentúa la especialización de la vida religiosa, y con ésta, la orientación hacia la vida religiosa de todos quienes desean consagrarse a Dios. Y, sobre todo, no cesa de hacer propaganda en pro de la vida religiosa. A todos aquellos que quieren santificarse, se presenta la vida religiosa como el medio por excelencia y hasta como el único medio...

Es fácil comprender, pues, que la santidad se desarrolle casi exclusivamente dentro de este marco.

En críticas expresadas a menudo en conversación, se formulan reservas referentes al gran número de canonizaciones de fundadores o fundadoras de congregaciones o de órdenes. En efecto, hemos observado que aquéllas representan una gran proporción. Sin embargo, cuando se reflexiona en ello, el asombro disminuye. Es verdad que un fundador o una fundadora es, generalmente, objeto de gran devoción entre los miembros de la comunidad que le debe su existencia, y es verdad qque la existencia de una comunidad que puede trabajar para la canonización significa una condición humana favorable; pero es verdad también que los fundadores son generalmente pujantes personalidades religiosas, que a causa de ello han tomado la iniciativa de la fundación, que gracias a ello han triunfado y que las fundaciones religiosas, que han dado nacimiento a institutos religiosos importantes, generalmente manifiestan en sus creadores una fuerte personalidad al servicio de Dios. Luego, esto representa de nuevo una fórmula de santidad.

Cuando tenemos la impresión de que siguen un camino bien trazado, es decir, en suma, que han seguido un camino fácil, sufrimos una ilusión óptica que se disipa cuando se mira de cerca. Muchos de ellos han sido espíritus audaces, renovadores, y han debido emplear gran energía para hacer admitir sus concepciones.

Es verdad que esas concepciones se admiten hoy, que quizá hayan sido superadas, que no parecen ya atrevidas; pero para juzgarlas es necesario ubicarse en la época. Un cierto número de santos fueron perseguidos durante un largo período de su vida; las contrariedades contra las que chocaron fueron bastante más vivas que las que encuentran las iniciativas más audaces de nuestro tiempo, los sacerdotes-obreros, por ejemplo, o los hermanos de Charles de Foucauld...

En seguida, cuando se mira de cerca, se distingue que los santos que no pertenecieron a una orden religiosa son más numerosos de lo que parecía a primera vista. Se ha citado ya a la bienaventurada Ana María Taigi, casada con un criado; agreguemos aquí al azar, remontándonos en los siglos, a San Benito José Labre, una generación después, San Roque, San Isidro Labrador... Son todos personajes modestos. San Benito José Labre es un mendigo. Por otra parte, es un testimonio de la concepción que acabo de tratar, ya que había aspirado a entrar en un monasterio, y después de muchos ensayos para hacerlo, no pudo conseguir quedarse y terminó por consagrar su vida a hacer peregrinaciones mendigando, a falta de poder realizar su vocación tal como la había concebido. San Roque tuvo una vida del mismo tipo en el siglo XVI; San Isidro Labrador es un modesto campesino español del siglo XII y su vida es absolutamente común: se casa, es padre de un niño que muere a corta edad, cultiva su campo.

En el otro extremo de la escala social, fueron canonizados una serie de reyes y de príncipes. En verdad, no encuentro entre los laicos más que santos muy humildes o muy encumbrados. Nada de laicos con profesiones comerciales o intelectuales. En cambio, un cierto número de santos y santas considerados como religiosos no lo fueron. Citemos, simplemente, a Santa Catalina de Sena, la gran mística dominicana. No era más que terciaria seglar, y vivió siempre en el mundo con su madre. En nuestros días, nadie la hubiera considerado como religiosa. Pero en aquel tiempo los terciarios seculares llevaban hábito, y aunque el proverbio dice: "El hábito no hace al monje", la gente atribuye carácter religioso desde el momento en que se usa el hábito.

Es verdad que, entre estos santos laicos, aquellos de quienes más se habla o a quienes más se venera son, en general, los que reivindica una orden religiosa, como Santa Catalina de Sena. Pero éste es un accidente humano y no guarda relación necesaria ni con el juicio de la Iglesia ni con la santidad efectiva. Los santos más nombrados son, por lo común, los que han dejado tras de sí una obra humanamente importante, los doctores que han escrito, los fundadores, continuados por una orden religiosa, o algunos misioneros que han cumplido una actividad destacada. Todo esto llama la atención —por lo menos la de los hombres—; pero la santidad misma es vida de Dios en el alma y ésta no se manifiesta necesariamente en las obras que los hombres destacan. Entre los santos, los hay muy modestos desde el punto de vista humano.

Entre las recientes beatificaciones se encuentra, por ejemplo, la de Sor Bertilla Boscardin, una joven religiosa italiana, de las Hermanas de Santa Dorotea, religiosas enfermeras. Era ella tan estúpida que todas las superioras bajo quienes sirvió la enviaban a la cocina, pero ni aun como cocinera sino como ayudante. Para admitir que atendiera enfermos, fueron necesarias circunstancias que lo hicieran imprescindible, y en ello mostró repentinamente un talento que nada hacía esperar. Nació en 1888 y murió en 1922. Beatificada en 1952, ha franqueado las etapas de beatificación con una rapidez particular. Y su caso está muy lejos de haber sido el único.

Al leer todas las vidas de santos, se da uno cuenta de que la sola condición para la canonización es la intensidad de la caridad. No es necesario ser inteligente, ni haber realizado obras que llamen la atención; pero es necesario —y únicamente necesario— haber amado mucho. Aun más, es necesario que este amor sea amor cristiano, la vida de Cristo en nosotros; ya no hay otros amores...

PASEMOS a un último sector. Hemos observado que, a juzgar por las canonizaciones recientes, parece que un sacerdote secular debe llegar a obispo o a papa para ser canonizado. El cura de Ars ya lo había notado, y la idea de que un pobre cura no pudiera llegar a la santidad lo desolaba. Uno se puede preguntar, pues, si la santidad sacerdotal no se encuentra más que en los grados superiores de la jerarquía y por qué.

Aquí, todavía, una observación más atenta muestra que los sacerdotes seculares canonizados son más numerosos de lo que parece a primera vista, desde San Yves, en Bretaña, siglo XIII, a San Vicente de Paul y a San Juan Bautista Vianney. Es verdad que San Vicente de Paul es fundador, como San Juan Bosco. Pero si replanteamos el problema de la santidad bajo su verdadera luz, recordaremos que los santos son, como ya lo hemos dicho, las personalidades religiosas más fuertes. Cuando un sacerdote secular es un santo no hay que asombrarse de que su virtud llame la atención y lo señale ante el episcopado. Cuando el cura de Ars se desolaba porque un pobre sacerdote no podría llegar a santo, probaba que incurría en error por el testimonio de su propia vida; pero hubiera debido invertir el problema y preguntarse: "Cuando un sacerdote es un santo, ¿no es normal que llegue a obispo?" Efectivamente, a partir del siglo XVI, es decir, a partir del momento en que comienza la reorganización del clero secular, se ve aparecer a obispos santos surgidos del clero secular, como San Carlos Borromeo y San Francisco de Sales. Otros sacerdotes seculares canonizados son fundadores, San Vicente de Paul, San Juan Bosco: es, además, muy natural.

Cuando se observa así las alternativas de las canonizaciones, se llega a la conclusión de que la canonización recae sobre las fuertes personalidades religiosas, cualquiera sea el aspecto bajo el cual se manifiesten, pero que la personalidad religiosa se orienta hacia ciertas formas privilegiadas de vida. Si, como consecuencia de circunstancias particulares, esas formas de vida cambian, se verá surgir santos en apariencia de otro tipo, desde el punto de vista de su inserción en el mundo.

III

PARA acabar este estudio de la santidad canonizada se podrían distinguir todavía santos conformes y disconformes.

Hace una quincena de años, Mounier proponía la noción nueva, pero bastante valiosa, del "desorden establecido". Se sabe que los espíritus conservadores cubren siempre las instituciones y las costumbres existentes con el nombre de "orden establecido", haciendo recaer sospechas sobre quienes quieren cambiar el orden. Mounier hizo observar que lo existente puede ser un desorden al cual se aferren los espíritus porque están habituados a él o porque simplemente creen imposible modificarlo. Uno se encuentra entonces en presencia de un desorden establecido inaceptable. El retomaba así una actitud de los teólogos de la Edad Media referente al derecho de rebeldía, cuando estimaban que el soberano que, en lugar de buscar el bien común, gobierna en su interés, viola el orden, se encuentra así en rebeldía contra el derecho, y que el pueblo, al rebelarse, se limita a defender el orden contra el que lo viola. El rebelde es quien viola el orden y el defensor quien lo restablece.

Pero la mayor parte de los hombres son incapaces de distinguir el orden y el desorden establecidos. No están suficientemente informados acerca de esto y no tienen la inteligencia tan despierta. Especialmente, les falta imaginación para figurarse qué podría ponerse en el lugar de lo existente, y lo existente les parece necesario. Es por ello que, en materia social, se encierran en una actitud que se expresa por los adagios de la resignación: "más vale pájaro en mano que cien volando", o "lo mejor es enemigo de lo bueno", y cuando, además, son santos y desean, en consecuencia, practicar una virtud cristiana integral, ensayan encontrar la fórmula de la virtud en el mismo interior del desorden que ni sueñan discutir.

La mayor parte de los santos aceptan, pues, el des-

ZEJELES

1.-
Entre las ramas húmedas reposa
callada la paloma voladora,
quieta mira sus plumas en la aurora,
y del aire alejado se enamora.

Sola en la rama ausente y olorosa,
sueña, sola volando, que se posa.

2.-
En altas hierbas de la noche clara,
desvariada, trasvuela al aire, al cielo;
si, los ramos alzados de tu pelo,
y esta luz, que es lo obscuro del desvelo.

¡Descansa la paloma que volara
altísima, la flor que nos separa!

3.-
¿Paloma de la tarde, dime, dónde
ocultas el brillante pico abierto?
¿Dónde el llanto oprimido y descubierto?
¡Tu nube abandonada en el desierto!

¡Llama el ¡ay! en tus plumas, y tú adónde
mudas el cuello, que el ansiar esconde!

4.-
Sales y fuerte subes fugitiva,
tan sola y dulcemente numerosa,
y única y separada y dichosa,
lloras el ir, el viento, temerosa.

¡Fugaz —volviendo— ves el aire esquiva,
y tus cubiertas alas, pensativa!

¡Dulce y sujeta, y distraída y sola!

RICARDO E. MOLINARI

BUENOS AIRES

orden establecido; porque si los santos tienen todos una fuerte personalidad cristiana, la fuerza de su personalidad no se manifiesta nunca más que en su vida personal. Hay sólo un grupito de disconformes, es decir, de quienes reaccionan más o menos vigorosamente contra el desorden establecido y estos santos son frecuentemente los más grandes.

Un ejemplo muy puro de santo conforme fué dado recientemente por Alejandro Masseron en un volumen sobre San Yves, que no es una biografía sino un expediente. En un conjunto de citas del proceso de canonización, Masseron reunió los trazos característicos de la fisonomía del santo con un relieve que ninguna narración podría dar. San Yves era sacerdote secular, oficial del obispo de Tréguier, es decir, encargado de la justicia diocesana, y la justicia eclesiástica tenía mucha importancia en la justicia de ese tiempo (siglo XIII). Sus padres eran de alcurnia y había heredado un castillo pequeño donde vivió hasta el fin de su vida; conservó su fortuna y tuvo siempre servidumbre. Vivía en mortificación, hacía muchas limosnas, alimentaba a los pobres en su misma mesa, los alojaba en su castillo; pero si podía hacer estas limosnas, era porque había guardado sus bienes y no había soñado en deshacerse de ellos. Se cuenta, entre otros hechos, que, encontrándose alojado en la parroquia de la cual era cura, sin más que una cama en su habitación, hacía dormir en ella a su criado y él mismo dormía en el suelo. He aquí su mortificación, pero ésta no le impedía tener un criado y no le impedía que él fuera el amo y que decidiera quién dormiría en la cama.

Según la costumbre del tiempo, no percibía ninguna retribución por su función oficial y se le había nombrado cura de una parroquia de los alrededores a título de beneficio; es decir, que recibía las rentas de la parroquia sin llenar las funciones de cura. Es un ejemplo subido de desorden establecido. San Yves no sueña en romper con la costumbre, permanece en su castillo; sin duda la parroquia estaba confiada a un sacerdote pobre que ejercía el ministerio parroquial, aunque no se habla de esto en el proceso. O bien, si no había allí sacerdote residente, los parroquianos se encontraban pura y simplemente abandonados a su suerte, lo que hubiera sido peor. En todo caso, nadie ha encontrado nada por revelar sobre esto. Los testigos del proceso explican con admiración que iba de tiempo en tiempo a su parroquia para enseñar a los parroquianos y para visitar a los enfermos, y los teólogos que conducen el interrogatorio no tienen una palabra que permita sospechar que encuentran esto insuficiente para un cura que se presenta como un santo. Pues la ausencia de los curas y de los obispos era una de las calamidades de la Iglesia de ese tiempo.

Otro ejemplo de santo conforme es San Francisco de Sales. Hijo de castellanos, pertenece a esa clase y vive en medio de los de su clase. Con respecto a las gentes de modesta condición, es bueno y condescendiente, pero no se opone de ningún modo a las diferencias de clase como existen en su tiempo. Y podríamos multiplicar los ejemplos, pero los que acabo de dar son bien claros.

He aquí ahora santos que rechazaron el orden establecido.

San Francisco de Asís ve que la riqueza corrompe a la Iglesia; funda sobre la pobreza la fórmula de vida que adopta y se la propone a quienes se unen a él. Observemos ya en este primer ejemplo que la manera que tienen los santos de rehusar el orden establecido es rehusar asociarse a él. Construyen al costado, pero no destruyen nada: San Francisco de Asís no pide que se quemen monasterios y abadías.

San Vicente de Paul, designado cura de Clichy en condiciones análogas a las de San Yves, se instala en su parroquia y emprende en seguida la construcción de una iglesia, es decir, que se consagra a la parroquia...

San Ignacio de Loyola, fundador de la Compañía de Jesús, decide que sus religiosos no podrán aceptar honores eclesiásticos, es decir, en orden principal, no podrán convertirse en obispos, porque el episcopado, en aquel tiempo, se encontraba en tal desorden que ser obispo tornaba particularmente difícil el ser buen sacerdote. El tampoco destruyó nada, sino que construyó aparte.

Se podrían encontrar otros ejemplos. Muchos fundadores son disconformes. Aun el apacible San Francisco de Sales muestra su disconformidad en la fundación de la Visitación e inaugura una espiritualidad nueva que va a tener una influencia transformadora. Pero hoy se plantean problemas que parecen nuevos.

Cuando se observa a los antiguos santos reaccionar contra el desorden establecido, se ve que se trata siempre de desorden dentro de la Iglesia. Hoy, cuando se habla del desorden establecido, se piensa en un desorden en lo temporal. Y como consecuencia de la desaparición de la cristiandad y, con ella, de la sociedad sacral, la Iglesia tiene una función iluminadora que cumplir en el conjunto del mundo, que es no cristiano. En cada país, los católicos deben manifestar la luz cristiana, proyectar esta luz sobre todas las cosas, es decir, sobre todos los problemas que se plantean a los hombres, y tienen la misma función que cumplir en el plano internacional. La enseñanza pontificia da el ejemplo.

Pero esto presenta problemas totalmente diferentes de los viejos problemas.

Seguramente, en la sociedad cristiana de otros tiempos, numerosas empresas caritativas tenían por objeto la caridad temporal, desde hospitales y orfanatos a montes de piedad o a cofradías para construir puentes sobre los ríos. En este aspecto, aquellos a quienes se llama hoy "castores" (5) son muy tradicionales, y los curas que toman la dirección de la parroquia para organizarla son también muy tradicionales. Pero lo que aparece como nuevo, es la acción sobre las instituciones.

Esto proviene, por una parte, del régimen parlamentario, que ha hecho del Estado el bien de todos y otorga a todos los ciudadanos el derecho y el medio de actuar sobre él. En el régimen parlamentario se produce una efervescencia política sin precedente, y ésta desaparece por otra parte con el régimen parlamentario. En la democracia popular, el ciudadano no se ocupa más de actuar sobre las instituciones: las acepta; no puede discutirlas y se exige que tenga confianza en quienes detentan el poder.

Por otra parte, la acción sobre las instituciones tiene, en nuestros días, una importancia sin precedente porque la civilización contemporánea da el medio de establecer instituciones transformando la vida de los ciudadanos más de lo que pudiera hacerlo ninguna acción privada. Se realiza una acción más eficaz contra la pobreza estableciendo pensiones a la vejez, asignaciones familiares, seguros contra accidentes de trabajo y asignaciones por desocupación, que distribuyendo limosnas. En los tiempos de San Vicente de Paul no era cuestión el establecer instituciones de esta especie; pero no se puede llegar a ello sino por una acción en el plano temporal, en colaboración con los no-cristianos; esta acción exige, pues, que se tome posición en el mundo de lo temporal.

Se toma posición en lo temporal de dos maneras, sea mezclándose en él, en ciertas zonas particularmente descristianizadas —como quienes se hacen obreros para vivir con los obreros—, sea mezclándose en movimientos reinvidicadores. Y las dos formas de presencia cristianas se reencuentran, porque cuando uno se integra en un ambiente, adopta inevitablemente las actitudes y participa de los movimientos que en él se desarrollan.

Todas las confrontaciones con los distintos aspectos de la santidad siempre conducen, pues, al mismo problema: el de la integración en lo temporal. Luego, ya que el santo es una personalidad ante todo religiosa, hombre de Dios, preocupado por Dios ante todo y en todo, se puede preguntar si es concebible que se sumerja en lo temporal por lo temporal mismo; no es lo temporal como tal que solicita su atención. Si se integra en lo temporal, ¿no será con otro objeto? En este caso no se integraría verdaderamente, puesto que los hombres de lo temporal a quienes parecería asociarse no tienen sus preocupaciones.

Cualesquiera sean las alternativas humanas, estamos seguros de que el santo será siempre el hombre de Dios. Cuando la Iglesia haga un proceso de canonización, la cuestión que planteará siempre será la de saber si el cristiano de quien se examina la vida ha estado entregado enteramente a Dios. De ahí que si un santo se integra en lo temporal, lo hará por motivos no temporales. ¿No se deberá concluir que la integración en lo temporal no dará jamás el estilo habitual de la santidad?

A este respecto, ciertos movimientos actuales exigen una definición. En reacción contra una vieja tendencia a un utilitarismo sobrenatural que subordina la caridad corporal a un fruto espiritual tangible —como aquel que se encontraba, por ejemplo, entre los que socorrían materialmente sólo a los pobres que iban a misa—, algunos afirman no solamente que la caridad se aplica a todos, sino que se debe poner sumo cuidado en evitar toda apariencia de propaganda religiosa. No solamente no se debe pretender convertir a todo precio y por todos los medios, sino que se debe tener la voluntad positiva de no convertir...

Evidentemente, esto no se explica sino como una actitud de reacción. El cristiano convencido de que la más grande felicidad del hombre es ser cristiano, anhela necesariamente esta felicidad para todos. Es verdad que ha existido en el pasado, y que existe todavía, un ingenuo engreimiento en los cristianos, que se creen superiores porque son cristianos, aunque verdaderamente la fe es para ellos un don gratuito que de ninguna manera han merecido; es verdad también que se ha tenido concepciones ingenuas de las condiciones de la conversión, y que nuestras ideas han evolucionado mucho al respecto, pero todo esto no es óbice para que no se pueda ser cristiano consciente de que la fe es el más grande de los beneficios y que la caridad es la primera de las virtudes.

El santo es, pues, el cristiano en quien la caridad se manifiesta de la manera más pura, y la caridad es el amor que Dios trae al mundo; es el amor de Dios revelado a los hombres por Cristo en condiciones tales que vive en cada uno de quienes se adhieren a Cristo. No es, pues, un amor cualquiera; es un amor que se aplica a las almas y a las condiciones de desenvolvimiento espiritual; no se aplica a los bienes temporales, sino de manera subordinada, en tanto que ciertos bienes son condiciones del bien espiritual. Pero todos los bienes temporales no son condiciones del bien espiritual; muchos son hasta obstáculos.

El amor cristiano se ocupará, pues, de lo temporal, pero para ponerlo al servicio de lo espiritual, y esto lo opone radicalmente a muchos movimientos no cristianos con los cuales se puede vincular ocasionalmente para exigir ciertas reformas temporales.

Esto pone de manifiesto también el gran interés de los movimientos actuales de espiritualidad conyugal y profesional, pues lejos de ser una integración de lo espiritual en lo temporal, estos movimientos buscan la integración de lo temporal en lo espiritual, problema cristiano por excelencia, es decir, hacen valer la manera por la cual lo temporal puede y debe ser puesto al servicio de lo espiritual.

Cuando uno se compromete por este camino, se percibe que las actividades llamadas "religiosas" han implicado siempre una gran parte de profano o de temporal y uno se pregunta si la vestimenta llevada por la persona basta para cambiar el carácter de la acción. Se ha hecho un esfuerzo para erigirlo en principio, diciendo que al estar el religioso consagrado a Dios, toda su actividad se convierte en una actividad consagrada. Pero hoy se observa que el bautismo es un sacramento y que consagra a Dios, lo mismo que el matrimonio. Todo cristiano es un consagrado y es así como lo entendía San Pablo.

Se analiza, pues, la actividad de los religiosos y se

(5) Así llamados por estar dedicados a la solución del problema de la vivienda. (*N. del T.*)

Las violetas de Keats

FRANCISCO LUIS BERNARDEZ

Córdoba.

Entre viejos papeles acabo de encontrar un sobrecito cuya cara muestra estas palabras, escritas de puño y letra de Eduardo Mallea: "Hojas de violeta crecidas, en la tierra, de los restos de John Keats. Cementerio de los Ingleses. Vía Cayo Cestio. Roma". Algo más arriba, y acompañado de la mención de la fecha en que murió el gran poeta (24 de febrero de 1821), puede leerse el famoso epitafio: "Here lies one whose name was writ in water". Al dorso del pequeño sobre, la escueta dedicatoria reza: "Para Paco. E. M.". No consiste el delicado regalo sino en restos, apenas reconocibles ya como hojas, de algunas de las florecitas que el autor de *La bahía de silencio* cortó por sí mismo hace veinte años, y que me entregó tiempo después, al advertir mi entonces naciente admiración hacia quien hoy tengo por uno de los líricos ingleses más puros de los últimos siglos. Pero, así y todo, el obsequio sigue conservando una virtud que, al igual de otras veces, posee en este caso el poder de revivir en mi imaginación la luz, el color y el general aspecto de un sitio en el que, desgraciadamente, no estuve nunca, pero con el que he sido familiarizado por fotografías, dibujos y descripciones literarias. Entre éstas, las que primero acuden a mi memoria son dos de Shelley. Una de ellas figura en el prólogo que el poeta puso a su *Adonais* (elegía consagrada precisamente al creador de *Hyperion*), y dice: "John Keats murió de una consunción en Roma, y fué enterrado en el romántico y solitario Cementerio de los Protestantes, al pie de la pirámide que sirve de sepulcro a Cestio, y junto a las macizas murallas y torres, ahora desmoronadas y desoladas, que forman el circuito de la ciudad antigua. El camposanto es un espacio abierto entre las ruinas, y cubierto, en invierno, de violetas y margaritas. Sería como para enamorarse de la muerte pensar que a uno podrían enterrarlo en tan dulce lugar". La otra redactada no mucho antes, expresa: "El cementerio inglés se halla en un declive que verdea junto a las murallas, bajo la tumba piramidal de Cestio, y me parece el más bello de cuantos conozco. Viendo (como cuando nuestra primera visita) el brillo del sol en el césped humedecido por el rocío otoñal, y oyendo el susurro del viento entre las hojas de los árboles que cubren el sepulcro de Cestio, y sintiendo palpitar la tierra bajo el calor solar, y contemplando las sepulturas, casi todas de jóvenes, bien podría uno desear (puesto en trance de muerte) el sueño que ellos parecen dormir..." Al escribir tales palabras, lejos estaba Shelley de sospechar que ellas involucraban una especie de profecía cuyo cumplimiento se verificaría de allí a muy poco, cuando él mismo, muerto trágicamente cerca de Spezia, fuera sepultado junto a la tumba de su compatriota y amigo. Con sus veintinueve años hirvientes de vida y de pasión, el redactor de dichas descripciones no tenía pensamientos, en 1821, sino para deplorar las funestas consecuencias de la injusticia consumada un día contra su recién fallecido colega, y para castigar, siquiera fuera con la pluma, a quienes de manera tan cobarde habían cometido la iniquidad.

De todo hubo, por cierto, en el triste episodio que, según es fama, aceleró el fin de Keats. La aparición de *Endymion* había sido recibida por el *Blackwood's Magazine* y por la *Quarterly Review* con ferocísimos ataques. No de otro modo debían ser calificados los comentarios, aparentemente críticos, que el poema había suscitado en ambas publicaciones, y que para quien con tantas esperanzas de éxito lo había escrito constituyeron golpes verdaderamente fatales. En el ánimo del enfermo, esos golpes produjeron "violentísimo efecto (añade Shelley en el prefacio susodicho); la agitación así originada acabó rompiendo un vaso pulmonar; siguió un rápido debilitamiento, y aunque de allí en adelante hubo críticos que, desmintiendo a los anteriores, reconocieron la grandeza de las facultades del poeta, la herida que a éste le había sido inferida ya no pudo ser curada". El caso fué que Keats empeoró en su estado, para morir tres años después en Roma con el corazón lleno de una amargura cuya causa no era sólo la envidia de quienes le habían negado talento y méritos, sino también la ingratitud de quienes, enterados de la difícil situación económica del poeta, no habían sabido corresponderle en la forma a que los obligaban los beneficios y las atenciones que siempre habían recibido de él. Al siguiente año, también halló descanso en el Cementerio de los Ingleses el caballeresco autor de *Adonais*. Y, desde entonces, el romántico camposanto en que se levanta la pirámide de Cestio constituye un lugar de especial atracción para cuantos aficionados a la poesía pasan por la ciudad milenaria, un lugar del que pocos visitantes vuelven sin haber arrancado y guardado con devoción sencilla, violetas de las que, sobre las tumbas de Keats y Shelley, parecen dar testimonio permanente de la final victoria de ambos, y como las que, hechas casi polvo en el cuenco de mi mano, me recuerdan hoy los tormentos y los sueños de quienes con sus huesos las alimentaron hasta hace veinte años bajo el serenísimo cielo de la capital de Italia.

Llegado a esta altura de mi sentimental divagación, imposible me resulta no pensar en el extraño destino de quien dió nombre a una construcción sepulcral cuya fama se debe exclusivamente al hecho de hallarse emplazada donde yacen dos hombres que con sus obras vencieron a la muerte y al olvido. Tampoco logro eludir el obsesionante recuerdo de la conmovedora meditación poemática en que Thomas Hardy se pregunta quién fué y qué significado tiene un romano del que sólo puede decirse que vivió y murió para dejar una pirámide, monumento que no empezó a cumplir su destino sino cuando, siglos más tarde, Keats y Shelley recibieron sepultura en su vecindad. "Quizá Cestio (dice, más o menos, el autor de *The Dynasts* en la referida composición) haya sido, en vida, un terrible asesino; no lo sé. Lo que sí sé es que, muerto, realiza un acto bondadoso al dirigir, con su gran dedo de mármol, los pasos de los peregrinos hacia el sitio en que, cerca de un muro obscuro y de un camino cargado de historia, estos inigualados cantores descansan... Creamos, pues, que él vivió y murió para que las piedras que llevan su nombre señalen a través del tiempo los sepulcros en que reposan dos sombras inmortales: es una gran gloria". Tan grande, agregaría yo, que durará mientras seres empujados por la noble pasión de la poesía vayan hasta el cementerio protestante

---

descubren muchas actividades temporales. Hay religiosos cocineros, porteros; otros enseñan, enseñan a leer, a escribir, enseñan idiomas, matemáticas. Si mal no recuerdo, San Juan Bosco, que es posiblemente el más grande santo del siglo XIX, ha publicado manuales de aritmética.

Tomadas por ellas mismas, estas actividades son tan profanas como el trabajo de un funcionario o de un obrero. Pueden imaginarse en el mundo y se puede estimar preferible entregarse a ellas al servicio de Dios sin atarse a una orden religiosa. Toda la cuestión reside en que sean la expresión de la caridad de Cristo. El desarrollo espiritual de nuestro tiempo lleva así a vislumbrar una purificación espiritual de toda vida cristiana y a poner en relieve que la caridad puede desenvolverse en todo estado de vida, que todo cristiano, pues, está llamado a la santidad. Esta permanece ella misma; el santo es y será siempre el hombre de Dios; pero parece que Dios penetra más libremente toda la vida. Aquí, como en otros dominios, se tiene la impresión de que llegamos a una madurez del cristianismo o, más exactamente, que llegamos solamente hoy a la madurez del cristianismo (6). ❖

(6) Este artículo no pretende agotar la cuestión que versa sobre la manera como la caridad cristiana puede y debe impregnar lo temporal. Esta cuestión es tan esencial que será útil volver con criterio más sistemático. Corresponde ella, por otra parte, a preocupaciones que se manifiestan en distintos sectores. La gran obra del padre Congar, *Jalons pour une théologie du laïcat*, ha expuesto recientemente algunos importantes aspectos, muy distintos de los que se ha abordado más arriba.

(Tradujo Edgard Ruffo)

¿La Parroquia tiene todavía posibilidades en la ciudad moderna?

FRANÇOIS HOUTART

Buenos Aires.

UN problema particularmente discutido, tanto en los medios pastorales cuanto entre los sociólogos, es la integración de la religión en la sociedad urbana. En efecto, se hace cada vez más difícil comprender a nuestras ciudades y, particularmente, las metrópolis. Ausencia de comprensión que crea en los responsables, y especialmente los responsables religiosos, una especie de dimisión del espíritu, que tiene por consecuencia que el trabajo apostólico se realice diariamente sin saber exactamente a dónde se va y, con frecuencia, de una manera que no responde ya sino a las necesidades aparentes o a las exigencias administrativas.

Frente a lo que podría denominarse la "bancarrota de las parroquias de las grandes ciudades" puede plantearse una cuestión fundamental: ¿la organización parroquial, tal como tradicionalmente la conocemos, puede responder todavía y responde a las necesidades de la vida urbana moderna?

Algunos consideran que plantear la cuestión equivale casi a una herejía. La parroquia es, para ellos, una institución poco menos que divina. Para otros, por el contrario, la parroquia ya no existe más, y su supervivencia no hace sino impedir una nueva adaptación al medio sociológico.

Frente a estas dos actitudes extremas, recordemos que la parroquia ha comenzado a existir en la ciudad de Roma hacia el siglo IV, pero que no es sino con la reforma carolingia del siglo IX que se extendió de una manera general. Es necesario esperar hasta el siglo XII, o el XIII para conocer la generalización de las parroquias urbanas.

Por otra parte, la misma concepción de la parroquia ha evolucionado. De hecho, se han ablandado las exigencias concernientes a los actos sacramentales a cumplirse en la iglesia parroquial. Es muy cierto que las condiciones sociológicas de los últimos ciento cincuenta años han transformado la vida humana y su organización de una manera tal que la cuestión debe ser planteada así: ¿Nuestras parroquias pueden todavía vivir?

1. *La urbanización del mundo moderno.*

UNO de los hechos sociales más llamativos de la historia contemporánea es la urbanización. En efecto, cada vez más las gentes vienen a vivir en las aglomeraciones urbanas, y este aumento supera en valor relativo al aumento demográfico. Según un estudio de Clarence B. Odell, en 1850 había 94 ciudades de 100.000 o más habitantes en el mundo. En 1900, el número de estas ciudades había pasado a 291, y en 1950 alcanzaba a 760. (1)

A mitad de este siglo, alrededor de 240 millones de hombres, o sea el 11 % de la población mundial, viven en ciudades de 100.000 o más habitantes, y alrededor de 408 millones, o sea el 19 % de la población del globo, en ciudades de 20.000 o más habitantes.

Esta urbanización que ha comenzado en Europa a principios del siglo XIX, en gran parte a consecuencia de la revolución industrial, se ha desarrollado en seguida en los Estados Unidos y en la actualidad toma un vuelo enorme en el Canadá, en América latina, en Asia y en Africa.

En los Estados Unidos, según el censo de 1950, había sobre un total de 150 millones de habitantes, una población urbana de 95.892.000 personas, y más de 17 millones vivían en ciudades de más de un millón de habitantes.

En la Argentina se manifiesta la misma tendencia, como lo prueba el siguiente cuadro:

POBLACION URBANA DE LA ARGENTINA

Años	Número de ciudades	% de la población total	Número de ciudades con más de 100.000 habitantes	% de la población de las ciudades con más de 100.000 habitantes
1869	47	26,4 %	1	10,8 %
1895	113	37,4 %	1	16,8 %
1914	299	52,7 %	4	28,0 %
1947	491	61,4 %	8	39,3 %

Vemos que entre 1869 y 1947 el número de centros urbanos (mayores de 2.000 habitantes) se multiplica por 10, mientras que el porcentaje de la población total que vive en las ciudades pasa de 26,4 a 61,4 %. Si tomamos como coeficiente de urbanización la población de las ciudades con más de 100.000 habitantes, vemos que la Argentina marcha a la cabeza de todos los países de América, incluso los Estados Unidos, con cerca del 40 % de la población del país. El Uruguay la sigue con 31,8 % y en seguida vienen los Estados Unidos con 28,9 %.

A primera vista, esta concentración de la población en los centros urbanos podría parecer ventajosa para la organización eclesiástica y, especialmente, para la vida parroquial.

Las parroquias rurales de América latina plantean, en efecto, enormes problemas, en razón de las distancias y de la dispersión de la población. De hecho, en todas las grandes ciudades, sin excepción, el aumento demográfico ha puesto a la organización parroquial en muy serias dificultades. En las ciudades europeas, el rápido aumento de la población de las ciudades no ha permitido a la Iglesia seguir adecuadamente el movimiento por la construcción de nuevas iglesias y de nuevas parroquias.

Es así como en París, todavía ahora, encontramos, no obstante los esfuerzos del cardenal Verdier, un número medio de 30.000 personas por parroquia.

En Bruselas, capital de un país mucho más privilegiado en cuanto al número de sacerdotes, se manifiesta un fenómeno muy parecido. Las parroquias de la ciudad y particularmente de los barrios populares, han alcanzado proporciones desmesuradas a causa del acrecentamiento urbano, debido a la industria y al desarrollo demográfico de la primera mitad del siglo XIX. Allí también existen parroquias de 20, 30 ó 40.0000 habitantes.

En los Estados Unidos, la situación ha sido mucho mejor porque los inmigrantes católicos, al llegar a un país completamente extraño en cultura, en lengua y en religión, han sentido la absoluta necesidad de sobrevivir en el orden económico y social, e igualmente en el orden religioso, de fundar instituciones particulares. Lo que explica el gran número de parroquias nacionales. En la ciudad de Chicago, por ejemplo, hay todavía en la actualidad 144 parroquias territoriales y 140 parroquias nacionales.

En América latina, la curva de evolución de las ciudades es muy semejante, más o menos, en cada país. Generalmente, hasta 1880, no hay aumento extremadamente señalado. A partir de entonces, aumenta verdaderamente en flecha el número de habitantes de las ciudades, y el movimiento de la curva se modifica completamente. Lo que ha significado para las parroquias un aumento casi catastrófico del número de habitantes. En efecto, ya sea en La Habana, en México, en Bogotá, en Santiago, en San Pablo o en Buenos Aires, el número de las parroquias ha permanecido casi estacionario durante un larguísimo período. En los últimos 25 años, se ha cumplido un notable esfuerzo en la mayoría de esas

de Roma, no sólo para reverenciar la memoria de Keats y de Shelley, sino también para cortar de sobre las tumbas de ellos florecitas como las que Eduardo Mallea me entregó dentro de este sobre hace muchos años. ❖

(1) Odell, Clarence B., *The distribution and Age of the world's larger cities*, Annals of the Association of American Geographers, Vol. 40, n. 2, juin 1952, pgs. 139-140.

ciudades, pero completamente desproporcionado con la situación real.

En 1910, el número medio de habitantes por parroquia en Buenos Aires, alcanzaba a casi 60.000 habitantes; actualmente ha sido reducido a cerca de 30.000.

En La Habana, por ejemplo, es siempre de más de 50.000. En México supera los 35.000. En 1943 había todavía en México tres parroquias con más de 75.000 habitantes, y actualmente en Buenos Aires hay una que sobrepasa los 80.000.

Cuando se reflexiona sobre la significación sociológica de la parroquia, se comprueba la imposibilidad total de realizar una verdadera vida parroquial con un número tan grande de habitantes.

Los estudios sociológicos han concluído en la siguiente comprobación: Una comunidad local no puede sobrepasar un cierto número de personas. En efecto, no es posible tener relaciones de un cierto tipo con un número indefinido de personas. Ya Platón fijaba los límites de su ciudad en 5.000 personas, afirmando que ese era el límite de la simpatía humana. "Debe decirse que Platón llevaba esta simpatía un poco lejos puesto que, según él, por más allá de esta cifra básica era necesario hacer desaparecer a todos los que estaban de más.

La cotidiana experiencia de los sacerdotes de parroquia muestra que con más de 4 ó 5.000 personas, no es prácticamente posible tener relaciones personales.

En Bruselas, la encuesta realizada en las parroquias ha mostrado que, de hecho, en casi toda la ciudad había un número medio de alrededor de 6 a 7.000 practicantes por sacerdote, sin que el número efectivo de bautizados influya sobre esta proporción.

Es por consiguiente muy cierto que constituir una parroquia con todo lo que esta realidad, llamada "célula básica de la Iglesia", supone desde el punto de vista sociológico, es absolutamente imposible.

Nuestras parroquias de las grandes ciudades, o bien se contentan con ser centros administrativos, o bien se limitan a obrar sobre un número muy reducido de personas que, de hecho, forma el medio sociológico parroquial. De esta manera, la gran mayoría de los habitantes urbanos es dejada fuera de la organización religiosa. Sin embargo, ese no es un defecto congénito de la parroquia como tal. Es precisamente a causa de la falta de parroquias que las gentes de las ciudades no son alcanzadas.

La parroquia supone una relación de persona a persona entre los sacerdotes y los fieles. Huelga recordar a este propósito la palabra de Nuestro Señor: "Yo conozco mis ovejas y ellas me conocen", que debería encontrarse en los labios de cada cura párroco.

Y únicamente también por contactos directos con todos los problemas de la vida de sus feligreses, los sacerdotes podrán comprender, escuchar, aconsejar, confesar y, de esa manera, responder a las verdaderas necesidades de las almas.

El apostolado del "despacho" no es sino una caricatura del verdadero contacto con las gentes. Con mucha frecuencia se ha hecho de él un ideal.

Por lo que se ve cómo la urbanización del mundo ha provocado y provoca todavía un divorcio entre la organización parroquial y el aumento demográfico.

2. *Algunas características de la sociedad urbana.*

EL hecho de que cada vez más las gentes se concentren en la ciudad no significa solamente un aumento de la densidad del habitat o de la población. Ese es, en efecto, un hecho puramente estadístico. Pero es la sociedad, en su conjunto, la que sufre también un profundo cambio.

Es transformada toda la organización social de la vida humana. La influencia de la sociedad sobre el hombre y, particularmente sobre sus ideas y sobre su comportamiento, aun el más íntimo, toma un giro completamente nuevo.

El trastorno social de la revolución urbana no es solamente exterior, sino profundamente interior con respecto a la vida humana.

En efecto, cuando la vida del hombre transcurría en la villa o en el barrio de una pequeña ciudad, su vida entera estaba fijada en ese único lugar geográfico. En la villa o en el barrio el hombre tenía, no solamente su casa, sino también su trabajo y sus diversiones.

La parroquia respondía perfectamente a esa unidad geográfica, se encontraba en el mismo centro, no sólo de la vida del barrio, sino también de todas las actividades sociales.

Un cura de campaña en las villas canadienses o europeas participa integralmente de la vida de los habitantes. Conoce todas las familias, sabe perfectamente dónde trabaja el padre, a qué escuela van los hijos, cuáles son las influencias sociológicas que gravitan sobre el comportamiento de los habitantes del lugar. De este modo la parroquia era, y es todavía en esta forma de organización social, una solución casi completa.

En la gran ciudad, las cosas son diferentes. El sociólogo americano Louis Wirth daba la siguiente definición: La gran ciudad, decía, es el lugar donde la mayoría de los habitantes pasa la mayor parte de su tiempo en hacerse transportar de un sitio en el que no gustan vivir a otro lugar donde preferirían no trabajar.

Expresada de una manera humorística, esta definición toca el fundamento mismo de lo que constituye la organización social urbana. En la ciudad, en efecto, el lugar del habitat está separado del sitio de trabajo o del lugar de las diversiones, de los organismos escolares, hospitalarios, culturales. La estructura urbana moderna se caracteriza por una especialización de las funciones en el interior mismo de la ciudad.

Todo el *aspecto funcional* de la vida del hombre está de esa manera separado de su aspecto geográfico. En efecto, nuevos medios de vida han nacido de la industrialización y de la urbanización; son los medios de trabajo, de diversiones, de transportes, etc.

Podemos pues decir que la vida del hombre se divide entre un plano geográfico, origen de las relaciones inter-humanas, basado en la proximidad, como en el barrio o la villa y, por otra parte, un plano funcional. Este último es la causa de una serie de nuevas relaciones basadas, no en la proximidad geográfica, sino en la identidad de funciones.

Es así que muchos obreros tienen sus amigos entre otros obreros de la fábrica, que los estudiantes conocerán más a otros estudiantes que a la gente de su barrio.

La parroquia responde al plano geográfico de la vida del hombre. En efecto, se encuentra en el barrio, allí donde habitan los hombres. Como tal, no tiene ninguna entrada en los medios funcionales. Ahora bien, éstos tienen una influencia preponderante sobre el comportamiento religioso de los parroquianos. El obrero que pasa 8 horas diarias en su fábrica será con frecuencia más influenciado por ese medio de trabajo que por las pocas horas que pasa en su barrio o en su parroquia. De manera que todo el trabajo de formación religiosa efectuado por la parroquia puede ser destruído por los medios funcionales, sin que la parroquia pueda obrar eficazmente.

Hay en este caso una imposibilidad de parte de la misma organización parroquial para hacer frente a la cristianización de los medios de vida modernos. Ni siquiera un mayor número de parroquias resolverá este problema. Sólo una acción especializada que encare la formación de laicos responsables en sus diversos medios de vida, puede asegurar una presencia cristiana en éstos. Es evidente que la formación de estos laicos depende no solamente de la parroquia en que viven, sino también de un movimiento especializado que pueda responder a los problemas específicos, ya sea del medio obrero, ya del universitario, ya de los diversos medios profesionales.

Otra característica de nuestra sociedad urbana es la *socialización* de la vida. Lo que significa que la sociedad toma cada vez mayor importancia en la vida humana y, por consecuencia, influye por su organización de modo más profundo sobre el pensamiento y los actos de la persona.

Es fácil comprender que la organización social debe estar más desarrollada en la ciudad que en una socie-

dad rural. En efecto, en el campo cuando haya una densidad de 4 o 5 habitantes por km². no es necesario que un agente de policía reglamente la circulación. Por el contrario, cuando nos encontramos en un medio urbano con una densidad de población que a veces supera los 50 o 60.000 habitantes por km²., es indispensable organizar la circulación, lo mismo que la construcción y muchos otros aspectos de la vida. Por lo cual de este hecho sociológico han nacido muchas instituciones y otras han adquirido una importancia que antes no poseían.

Todos conocemos la influencia del Estado en la organización de la sociedad moderna, la de los sindicatos en el mundo obrero, la de las empresas en la organización económica, la de la seguridad social en la vida de las familias.

Es muy evidente que esta socialización no es sólo el resultado de una ideología más o menos marxista. Puede conducir a exageraciones. Sin embargo, es un hecho al cual debemos dar una respuesta.

En efecto, es necesario que esas instituciones, estructura de la vida social, sean organizadas y dirigidas de tal manera que permitan al hombre realizar su misión terrestre y divina. Dicho de otro modo, es necesario que los principios cristianos estén en la base del Estado, de los sindicatos, de las organizaciones económicas o de seguridad social. En esto también, la parroquia como tal, es impotente. La única solución es la formación de laicos que puedan, provistos de una capacidad técnica suficiente y, al mismo tiempo, de principios cristianos muy profundos, realizar esa cristianización de las funciones temporales.

Una tercera característica de la estructura urbana es la *secularización* de la vida. Esta palabra, tomada en un sentido puramente técnico, quiere simplemente expresar el hecho de que una serie de funciones en otro tiempo ejercidas por la Iglesia, son actualmente del resorte de organizaciones profanas. Hay en ello una normal evolución, pues la complejidad de la vida social actual y su tecnicidad no permiten a la Iglesia tomarse responsabilidades directas. No es posible, por ejemplo, que la Iglesia conserve el monopolio de la organización de la caridad, ni tampoco el arbitraje de los conflictos sociales o internacionales.

En este punto todavía, para no provocar una total separación entre los diversos aspectos de la vida del hombre, del aspecto religioso separado del aspecto económico, político, social, intelectual, cultural, es necesario formar laicos por movimientos adaptados.

Por otra parte, las iglesias de la ciudad se ven hoy tapadas por las masas arquitectónicas creadas por la función económica. Es como un símbolo de nuestra sociedad, en la que estas últimas funciones han venido a ser el centro de atracción que, en la Edad Media, ejercía la catedral. De esta manera, nuestras iglesias parroquiales no representan ya, con mucha frecuencia, un verdadero centro de atracción, y de este modo se manifiesta, de una manera exterior, la secularización en su peor sentido.

En conclusión, podemos establecer que la parroquia, en la estructura urbana moderna, no puede responder a todos los aspectos de la cristianización de la sociedad.

Ahora hay nuevos problemas, para los cuales la parroquia no ha sido concebida. La realidad sociológica ha cambiado y, por consecuencia, es necesario que el apostolado se adapte a esta nueva realidad sociológica. De ningún modo esto quiere decir que la parroquia no responda ya a una necesidad sociológica, sino simplemente que no responde a la realidad total y que, por consecuencia, otra cosa que la parroquia debe existir también: los movimientos especializados de formación apostólica.

3. *La crisis religiosa en el medio urbano.*

LA desafección de las masas urbanas con respecto a la religión que, salvo algunas excepciones, se manifiesta en todas las grandes ciudades del mundo, no es solamente hecho exclusivo de los católicos, sino igualmente de los protestantes, de los israelitas, de los musulmanes o de los budistas. Si nos atenemos solamente a los católicos, veremos que el fenómeno se verifica de manera muy llamativa. En París, por ejemplo, la asistencia a misa no sobrepasa el 5 a 15 % de los bautizados, según los barrios. La misma cifra se registra en Marsella y en St. Etienne.

En Bruselas, es del 27 %, en Lima del 18 %, en Nueva York del 30 %, en La Habana apenas del 5 % y en Buenos Aires gravita alrededor del 15 %.

En Alemania occidental, ninguna de las 22 grandes ciudades alcanza el porcentaje medio de la práctica dominical del país, que es del 60 %. En Holanda, la población de las ciudades de Amsterdam y La Haya se declara en cerca de un 50 % sin religión. El nacimiento de este grupo arreligioso coincide exactamente en los Países Bajos con el comienzo de la urbanización.

En los barrios cercanos a las grandes ciudades españolas, como Madrid o Barcelona, sólo el 8 a 10 % de los hombres cumplen con el deber pascual.

Aun en las nuevas cristiandades, tales como Jadotville, en el corazón de Africa, donde las masas de población de tribus diversas son reunidas para el trabajo industrial, la práctica dominical de los católicos desciende hasta el 10 % para los hombres y el 15 % para las mujeres.

Es por tanto un hecho universal que la existencia y el nacimiento de las ciudades provocan una crisis religiosa en la masa de los habitantes. Se trata de un fenómeno social, y no solamente de problemas individuales.

De este hecho puede darse una doble explicación: o bien las condiciones de la vida urbana son de tal modo inhumanas que no permiten a la mayoría de la población preocupaciones espirituales, o bien la Iglesia no ha podido adaptarse a las realidades de esta nueva forma de vida.

De hecho, ambas explicaciones son válidas conjuntamente. Por una parte, las estructuras urbanas tales como las conocemos, y especialmente la situación de muchas ciudades en lo que concierne a la vivienda, al trabajo y al transporte, han reducido al hombre a una mecánica de producción y de consolación. Por otra parte, como lo hemos visto, la misma organización parroquial en las ciudades ha sido desorganizada, al punto de que lo que constituye la esencia misma de la vida parroquial ha desaparecido casi por completo, es decir las relaciones personales y la existencia de una comunidad.

La Iglesia estuvo igualmente ausente de los grandes medios de vida funcional y ninguna o muy poca influencia cristiana se ha manifestado allí. Es con mucho retardo que los católicos tomaron conciencia del problema obrero en Europa, cuando ya varias generaciones habían tenido tiempo de sufrir todas las influencias descristianizantes de la organización capitalista y de la ideología marxista.

4. *Las tendencias del urbanismo actual.*

LAS investigaciones efectuadas en sociología urbana o en urbanismo en muchos lugares diferentes del mundo, llevan prácticamente al redescubrimiento de la comunidad local.

Es significativo, en efecto, comprobar que en los centros urbanos se desarrollaban las plagas sociales al mismo tiempo que se desvanecía ese escalón de comunidad humana. El día en que las ciudades se convierten en aglomeraciones de individuos desligados de todos los lazos, sea con el suelo, sea con una comunidad humana a su medida, ese mismo día la delincuencia de toda especie, el abandono moral, el desarraigo, la pérdida de la práctica religiosa cesan de ser fenómenos individuales para invadir el espacio social.

Lo que se llama el "neighborhood unit", la "unidad vecinal" o la "unidad de barrio" no es una reminiscencia romántica o un poco utópica de una civilización rural o medieval.

Es verdad que demasiados católicos y entre ellos, a veces urbanistas, se refugian en esta vía fácil que tiene más de sueño que de realidad, y que no es otra cosa que una renuncia a encarar los problemas tales como se presentan. Lo que, por el contrario, debe hacer-

se, es dominar la estructura urbana creada por el desarrollo de nuestras técnicas y hacer de ellas un instrumento adaptado a la naturaleza del hombre, es decir que le permita realizar plenamente sobre la tierra su vocación divina.

De la Rusia soviética a Francia, del Brasil a los Estados Unidos, los planes directivos de muchas ciudades se aplican a reestructurar el dato urbano.

Si las aplicaciones son diversas, el principio es semejante: la unidad de vecindad.

Varsovia se reconstruye sobre este principio. Los planos del centro de Colonia han dividido la ciudad en un cierto número de "nachtbarcshaft", con número limitado de habitantes, delimitados por las grandes vías de circulación, en el interior de las cuales se ha previsto un equipo social, del que forma parte una parroquia.

Bruselas, Reims, Avignon, Manchester, Coventry, Bogotá, Lima, Buenos Aires y muchas otras ciudades han basado también su distribución sobre el escalón del barrio o el escalón parroquial, según la terminología de algunos urbanistas franceses.

Abercombie, en su plano de Londres, ha previsto también la estructuración de la metrópoli conforme con este modo.

El "Comprehensive Plan" de Chicago ha dividido la ciudad en un cierto número de "neighborhood Units" reunidos en "Community areas", que forman los diversos escalones de la aglomeración.

Detroit, San Francisco, Saint Louis, Los Angeles, Pittsburg han considerado conveniente seguir el mismo principio.

El plan directivo de Moscú está también basado sobre una federación de "Kvartal" (barrios).

La concepción de la unidad de barrios que es la base del actual urbanismo en el mundo entero, es la de una unidad geográfica. Se trata, en efecto, de permitir a un número limitado de personas, entre 5.000 y 10.000 según las concepciones, el vivir en un barrio que esté equipado con todo lo necesario para la vida social. Ese barrio será delimitado por las grandes estructuras de la ciudad, tales como los ferrocarriles, parque, cementerio, grandes vías de circulación. En su interior estarán los comercios, la escuela, las instituciones de diversión y de cultura en suficiente número como para que los habitantes no se vean obligados a dejar el lugar para cumplir sus actividades cotidianas.

Tanto como lo permite la actual descentralización del trabajo, se ha previsto igualmente un equipo industrial en escala del barrio. Finalmente, desde el punto de vista religioso, la parroquia responderá a las necesidades de esta unidad local.

Es muy evidente que la tarea del urbanista consiste en crear estructuras físicas y no la comunidad misma. Algunos han objetado que esta organización urbana no podía responder a la situación actual. No se trata de restringir el horizonte del barrio; sino simplemente de reorganizar la ciudad de manera que sus habitantes encuentren en el barrio todo lo que desean, sin ser, sin embargo, despojados de las ventajas que representa una gran ciudad en el orden de las relaciones interhumanas y de la vida cultural e intelectual.

Esta nueva concepción de la ciudad corresponde perfectamente al concepto sociológico de la parroquia. Es pues un verdadero redescubrimiento de la parroquia y del papel que ella puede cumplir en la vida social. La parroquia, en efecto, vendrá a integrarse en este escalón social con toda la influencia que ella puede ejercer en la constitución de una más real comunidad.

Ya han tenido lugar algunas realizaciones. En Inglaterra, los "New Towns" o nuevas ciudades construídas después de la guerra, están enteramente basadas sobre este principio.

En varias ciudades de Europa y de América se han constituído ya unidades semejantes. En Lima, una de esas "unidades vecinales" se encuentra entre la ciudad y el puerto del Callao.

Unánime es el testimonio de las personas que viven en esas nuevas estructuras y, particularmente, de los que están a cargo de la vida comunitaria. En Lima, el cura de ese barrio, que había tenido una larga experiencia en otras parroquias, atestigua la eficacia real y la influencia de la organización de la estructura física de la "unidad vecinal" en la creación de un verdadero espíritu parroquial.

De esta manera, la parroquia no es una solución sobrepasada. Por el contrario, es una solución del porvenir, de la que debemos tomar conciencia. Sin duda no responde a todos los problemas del mundo actual y, como lo hemos ya dicho, es indispensable una acción especializada en otros sectores; pero sobre el plano geográfico, la parroquia es una escala humana.

5. *La necesidad de renovar la vida parroquial.*

FRENTE a la evolución de las ciencias urbanas y muy particularmente a su aplicación al urbanismo, se hace necesario repensar la parroquia.

La parroquia, en efecto, es esencialmente una institución de orden religioso, pero que se inscribe en la realidad sociológica.

Por consecuencia, debemos comprender cuál es la significación de esta institución, primero en el carácter que le es propio y luego en sus consecuencias de orden social.

En América del Sur la vida parroquial está muy poco desarrollada. Dos son las razones que explican este estado de cosas. La primera, en las ciudades, la dimensión de las parroquias que, como lo hemos visto nosotros mismos, no permite la existencia de una verdadera comunidad; y en la campaña, las enormes distancias que separan de la sede de la parroquia a todas las personas que la componen.

Otra razón, especialmente en las ciudades, es que la parte del derecho canónico concerniente a la localización de los bautismos, matrimonios y entierros no es aplicada o lo es de una manera muy laxa. Lo que influye profundamente sobre la falta de espíritu parroquial. Para una renovación parroquial habría que resolver, en consecuencia, esos dos primeros problemas.

La dimensión de las parroquias, tanto en las ciudades cuanto en la campaña, depende sobre todo, de hecho, de los pocos sacerdotes de que se dispone, lo que no permite un programa de erección de parroquias, tal como se lo debería encarar.

La aplicación del derecho canónico es simplemente una cuestión de disciplina eclesiástica. Parece, por otra parte, que en ciertos países se camina progresivamente en esta dirección.

Frente al medio urbano, tal como lo conocemos actualmente, no es posible continuar la vida parroquial como hasta el presente. Es un hecho que varias generaciones de abandono religioso, de falta de formación y de enseñanza han reducido a las masas urbanas de la América latina a un estado religioso inferior. Se puede decir que esas masas urbanas se han constituído y continúan constituyéndose al margen de la Iglesia. Sólo un sincero y objetivo reconocimiento de esta realidad podrá llevar a una renovación interior de la pastoral. El mayor peligro, en las parroquias de las grandes ciudades, será vivir como si todavía estuviéramos en cristiandad. Quizás ciertos cuadros y ciertos conformismos exteriores pueden darnos la ilusión de ello, pero es muy otra la realidad sociológica. El reconocimiento de este hecho llevará a concebir el apostolado parroquial en las grandes ciudades como una conquista a realizar día por día, con métodos apropiados, y no como una conservación que se contenta con servir a las personas que continúan gravitando alrededor de la órbita parroquial.

En otras palabras, se trata de comprobar, una vez por todas, que los métodos de apostolado en las grandes ciudades, y particularmente en las grandes ciudades sudamericanas deben ser, en el sentido más profundo del término, métodos misioneros.

A esta condición solamente, la parroquia podrá continuar cumpliendo su función en la estructura urbana moderna.

Algunos, frente a las dificultades de comprender las necesidades de la acción parroquial en el desarrollo y trastorno de toda la organización social que vivimos, han orientado a la parroquia hacia actividades de orden

Sentido cristiano de la técnica

GUSTAVE THILS

Lovaina.

¿QUE lugar corresponde a la técnica —en el sentido más profundo del término— en las perspectivas filosóficas y teológicas del progreso temporal?

El filósofo Platón nos dará el tema fundamental de la respuesta. La naturaleza, escribe, porque es una criatura, no posee nada por sí; pero es capaz de transformarse en toda cosa. Por ella misma, todo existe sin orden, sin calidad, sin alma, sin cohesión íntima —las palabras griegas son más sugestivas que su traducción—, pero puede convertirse en orden, calidad, espiritualidad, coherencia, armonía. Este movimiento de crecimiento, del cual ya hemos precisado el fin, está asegurado notablemente por obra de la técnica verdadera, que comunica al universo ciertos reflejos de racionalidad, de espiritualidad y aun de humanidad.

En primer lugar, reflejos de racionalidad. Ya que la materia, abandonada a sus propias energías, no puede llegar a expresar una finalidad superior, la técnica la enriquece con una relación de medio a fin, que la eleva al plano de la actividad racional.

También reflejos de espiritualidad. Liberando la materia de sus restricciones naturales, la técnica le asegura una independencia cada vez más acentuada respecto de la gravedad, del espacio y del tiempo. Al servirse de las energías implícitas en el mundo material mismo, la técnica lo ayuda siempre a superarse y a apropiarse siempre más verdaderamente los atributos propios del espíritu.

Reflejos de humanidad en fin, pues en este sentido la técnica permite al hombre prolongar en el universo su poder, su amor y hasta su persona.

Su poder. En efecto, el hombre encuentra en la materia órganos de crecimiento, un instrumento flexible que le permite un dominio más completo sobre la creación. El poder del ojo se aumenta inconmensurablemente gracias al microscopio, a los telescopios, a la televisión. El poder de la voz se multiplica millones de veces por intermedio de la radio y de los discos. Las manufacturas se centuplican desde el invento de la máquina, en tanto que la telegrafía, por ejemplo, nos hace "presentes" en cualquier lugar del universo. Entonces, para extender sus actividades hasta los límites del mundo, para hacerse "universal", el hombre debe asumir las fuerzas materiales como un conjunto de actividades y de intenciones propiamente humanas que son por sí mismas una fuente de ennoblecimiento. Él abraza el universo y lo domina; pero el universo recibe de este abrazo un complemento inefable de perfección.

Si la técnica permite al hombre promover en el mundo su poder, le da también la ocasión de traducir en él su amor. Los sentimientos humanos no pueden permanecer siempre en la pura intimidad ni en la individualidad: por intermedio de las técnicas económicas, sociales o financieras, encuentran el camino de las sociedades y de la humanidad. No existe ningún "plan" político o social que no implique una concepción de la vida y del hombre, una preocupación de fraternidad o el desprecio del prójimo. Los "tecnicistas" de la vida humana llevan a cabo la proyección concreta de los ideales que los pensadores han elaborado en el silencio y la soledad.

Por fin, la técnica permite al hombre, muy sencillamente, manifestarse a sí mismo. Es normal que el hombre esté deseoso de lograr su plena realización: en el dominio de la cultura, de la sociabilidad, de la fe, de la vida física, de la acción. El Creador ha dado al hombre todas las fuerzas corporales y espirituales para que las ponga en acción, escribía el célebre discípulo de Alberto el Grande (*Suma contra los Gentiles*, L. III, cap. 135). Entonces, ¿por qué rehusar al hombre ciertas realizaciones? ¿Por qué dejar en la sombra la *recta ratio agibilium?* Bien lejos de ser necesariamente una ocasión de lucro o de dominio, la técnica puede ser una forma de arte, un "juego" humano, en el sentido filosófico del término. "La conquista del aire, la realización de una vitalidad cada vez mayor, el progreso de la medicina importan infinitamente al espíritu", escribía E. Rideau en *Consécration. Le christianisme et l'activité humaine.* Y continuaba, concretamente: "Pienso en aviones... que no tuvieran otro fin que poner de manifiesto el *savoir-faire* del hombre, su voluntad de crear instrumentos siempre más rápidos de desplazamiento; en cañones —¿por qué no?— construídos al sólo fin de experimentar en balística, que lanzaran proyectiles lo más lejos posible". En este caso, la obra de la técnica comporta un perfecto desinterés.

A estas perspectivas, que integra voluntariamente a las suyas, la teología cristiana agrega algunas otras, que dan a la obra de la técnica una coronación religiosa y divina, hecha para colmar la aspiración profunda del alma humana.

En primer lugar, la técnica asegura a la obra de la creación una armoniosa prolongación. Dios ha creado el mundo y lo conserva en la existencia; pero no ha tomado sobre El todas las transformaciones que pueden acaecer para que ese mundo crezca en el sentido de su destino. Dios ha entregado el universo a los hombres diciéndoles: "Henchid la tierra y sojuzgadla y someted todo lo que ella contiene" (*Gén.*, I, 28). Desde ese día, cada vez que perfecciona su dominio sobre el universo, el hombre puede decir que trabaja con el Creador en el tiempo y que prolonga la obra terrestre inaugurada por Dios.

De aquí surge la significación muy religiosa del trabajo. El artesano es, de manera muy especial, la imagen de Dios, de su poder creador, de su bondad que aspira a la comunicación de sí, de su Sabiduría que tiende a transmitir a las cosas un preludio de espiritualidad. Sólo a Dios pertenece la vida en plenitud, por lo que los teólogos mencionan la Actualidad sin sombra de potencialidad. Pero trabajar y producir es, para el hombre, transmitir una perfección, es convertirse en reflejo de la Actividad absoluta. Los gruesos volúmenes de la teología cristiana medieval contienen sobre este tema aserciones de una rara modernidad. A la cuestión, entonces muy tradicional, de cómo el hombre puede semejarse a Dios, contesta Santo Tomás: "omnium divinius est Dei cooperatorem fieri", de todas las maneras en que la criatura puede realizar en ella una semejanza con Dios, la más noble y la más divina es participar de la causalidad del Señor y de su actividad (*Suma contra los Gentiles*, l, III, cap. 21).

Después de haber revelado el carácter divino de la técnica y del trabajo, la teología enseña también la significación religiosa de la obra resultante. Todas las criaturas, dicen los teólogos, tienen un valor y una perfección esenciales, en la medida en que encarnan un atributo propio del Creador. Luego, al hacer pasar sobre los seres materiales ciertos rayos de racionalidad,

---

temporal. La parroquia ha organizado centros de diversión, clubes de jóvenes, mutualidades y muchas otras actividades que no son de su directo resorte, con el propósito de atraer a ella a los parroquianos. En muchos casos, esas actividades secundarias han privado sobre la tarea esencial de la parroquia, que es de orden puramente religioso.

En las grandes ciudades, cuando se hace un balance exacto y sincero de los resultados reales de ese género de actividades, se comprueba que se trata de un fracaso. Se pierden fuerzas y el número de personas alcanzadas es relativamente reducido.

Para adaptar la parroquia al mundo moderno no se la ha de lanzar a actividades que no le son propias; por el contrario, la parroquia ha de ser más fiel que nunca a su misión espiritual, porque gracias a esta fidelidad espiritual ella cumplirá su misión, no sólo con respecto a las almas tomadas individualmente, sino también su función sociológica en la sociedad urbana. ❖

(Tradujo Juan Julio Costa)

Para dialogar en las comunidades matrimoniales

FRANCISCO E. y MARIA ELISA TRUSSO

Buenos Aires.

Hay cierta sofocación en vuestras cristianas familias. Y cuanto más cristianas son, tanto más irrespirable es el aire... ¡Cuántos hogares, en efecto, se creen verdaderamente cristianos, cuando no viven más que un cristianismo trunco! Toda su religión se reduce a la práctica de la virtud... Son devotos, imperturbablemente devotos... Pero, son mortalmente aburridos... En su presencia, irresistiblemente me vuelve a la memoria la frase de Péguy: "La moral ha sido inventada por los enfermizos; y la vida cristiana ha sido inventada por Jesucristo..." HENRI CAFFAREL.

EN el transcurso de estos últimos decenios un hecho nuevo y fecundo ha señalado el surgimiento en el mundo de un viraje histórico: el nacimiento de movimientos comunitarios, cuya más relevante novedad radica en apartarse de todo andamiaje organizativo, sometiéndose a una gran espontaneidad, y en obrar en la línea de los cuadros sociales naturales.

Una experiencia: el fracaso de muchos de los movimientos organizados que resultaron estériles después de una rica e inolvidable siembra; y el salto sorpresivo que en menos de un lustro cambió totalmente el sentir del hombre, fueron las circunstancias conjuntas que vitalizaron esos nuevos movimientos.

Expresión, tal vez de las más notables, de este surgimiento comunitario son los llamados grupos matrimoniales modelados según los de "Notre Dame" y hechos famosos a través de su inigualado órgano *L'anneau d'Or*, desgraciadamente muy poco conocido en nuestro país. Aplicados al estudio y la difusión de la rica teología matrimonial han abierto a muchos esposos el desconocido campo de la sacramentalidad del amor.

Frente a todo lo inmensamente positivo y creador de estos grupos matrimoniales, que habiéndose comenzado a difundir en nuestro medio están llegando a una etapa en que comienza a dialogarse sobre el carácter que ha de dárseles, su mayor o menor flexibilidad, la finalidad formativa o apostólica, la conveniencia de limitarlos a los que ya viven una vida cristiana o de abrirlos a la amplia conversación, hemos creído que debíamos publicar algunas ideas que largamente meditadas en la experiencia de muchos matrimonios que nos son queridos, y a quienes van de manera muy especial dirigidas estas líneas, en las que hallarán el eco de tantas veladas prolongadas en la conversación de estos problemas.

Muchos de ellos han ido sintiendo, en evidente progresión, una soledad que se expresa por la sensación de soledad en medio de la cercanía material de otros hogares. Soledad que crece con la ausencia y añoranza de una auténtica vida comunitaria, y que se ahonda en la triste experiencia de advertir que es en los mismos "grupos matrimoniales" donde esa vida comunitaria se hace más difícil e inauténtica: ¿Marca ello el fracaso de la idea que hizo germinar esos grupos? Creemos que no. Sólo indica que muchas veces no se ha comprendido esa idea y que hay que rectificar la marcha.

Tal vez haya que comenzar por no denominarlos "grupos", pues esta palabra encierra un contenido en absoluto opuesto a la convivencia y a la comunidad, y en hacer luego que en la realidad de su vida no pueda motejárseles nunca con esa antipática denominación. Decimos que no hay nada que más conspire contra la vida comunitaria como el "grupo", por altos que sean sus fines y perfectos sus miembros, porque rompe e impide la fecundidad que se da al enfrentar la soledad interior de la propia cruz, compensando engañosamente esa pérdida con la ilusión de una obra común. Quien es incapaz de asumir la carga de una vida de permanente autenticidad recurre al "grupo" donde puede ocultar y diluir su propia responsabilidad.

Por otra parte el "grupo" es irreconciliable enemigo de la convivencia, por ser algo cerrado, complacido en sí mismo y en su neta diferencia de los "otros", mientras la convivencia dice actitud abierta, diálogo, confrontación e integración de valores.

Hay una pronunciada tendencia en el actual movimiento matrimonial a caer en la tentación del "grupo", convirtiéndose muchos de ellos en refugio para huir de la fecundísima soledad de la realidad, que es la más grande prueba que deben enfrentar los matrimonios una vez pasada la novedad de los primeros años.

Esta crisis de la madurez matrimonial —marcada por la monotonía externa de la vida en común, y la plena y nueva advertencia de que el cónyuge es "otro", un

---

de espiritualidad y de humanidad, la técnica les transmite por ese mismo hecho una más amplia forma de ser, una más abundante perfección íntima, y aumenta así, con su densidad ontológica, su capacidad de manifestar la Perfección absoluta y de glorificarla. En este sentido, el teólogo desea fervientemente que la técnica, de auténtico espiritualismo, pueda perfeccionarse ilimitadamente, para que el universo y la humanidad se vean conducidos, con rapidez cada día mayor, a un estado de grandeza insospechada en los siglos anteriores y se conviertan en una imagen siempre más rica de la inagotable Divinidad: εἰκὼν Θεοῦ. Sin caer en las aspiraciones confusas y en las búsquedas equívocas de un Fausto "enardecido por el espíritu de la Tierra", todo hombre debe ser elevado por la esperanza regocijada de participar en el crecimiento progresivo del universo y de la humanidad.

Todo lo que se ha dicho en favor de la técnica puede afirmarse también, y con mayor razón, en lo referente a la actividad artística. A ello dedicaremos un próximo artículo.

NOTA BIBLIOGRAFICA

Los "Encuentros Internacionales de Ginebra" han publicado una obra colectiva: *Progrès technique et progrès moral*, que contiene los informes y discusiones que tuvieron lugar a este propósito en 1947 (Bruselas, Oficina de Publicidad, 1948); consignemos aquí a N. Berdiaeff, *L'homme dans la civilisation technique* (págs. 69-90); E. Mounier, *Le christianisme et l'idée de progrès* (págs. 181-224).

Aparecerá también un volumen de la colección "*Etudes de Pastorales*" (E. Nauwelaerts, Lovaina) consagrado a la técnica en sus relaciones con diferentes problemas religiosos. Por el lado ecuménico, ver el capítulo *Technique et civilisation*, publicado por J. H. Oldham, en el tercer tomo de *L'Eglise et le désordre de la société*, Delachaux et Niestlé, Neuchâtel, 1949.

Existe una importante literatura sobre la significación filosófica de la técnica. Se podrá encontrar regularmente en la sección *Philosophie de la civilisation* del "Repertorio bibliográfico" de la *Revue philosophique de Louvain:* cada número contiene una bibliografía atinente al tema. Asimismo, la obra en alemán *El espíritu de la técnica y el Evangelio (Der Geist der Technik und das Evangelium)*, de O. Bangerter, Heilderberg, 1939, contiene una excelente lista bibliográfica sobre el asunto.

En idioma alemán, muchos autores han escrito una "filosofía de la técnica": tales como M. Schröter, F. Giese, E. Kapp, A. Zschimmer, P. Tillich, H. Lilje, B. Wolfgang, F. Kollmann, F. Dessauer. Se consignará también una obra de conjunto de Ph. Kohnstamm, *Schepper en schepping*, en siete partes, de las cuales la cuarta está dedicada a la técnica; A. Korevaar, *Techniek en Wereldbeschouwing*. ❖

Traducción de Edgar Ruffo.

DOCUMENTOS

"Crisis del poder y del civismo" en la Semana Social de Rennes

Carta autógrafa del Santo Padre al presidente de las Semanas Sociales. Conclusiones de la 41ª Semana.

EN Rennes, el 20 de julio ppdo. se inauguró la 41ª sesión de las Semanas Sociales de Francia sobre el tema "Crisis del poder y crisis del civismo". Este año las Semanas Sociales cumplían también el cincuentenario de la fundación.

El presidente, señor Charles Flory, en su lección de apertura puso en luz las graves consecuencias de la crisis del poder; el profesor Prélot definió al Estado: sociedad y poder; los profesores Savatier, Delouvrier, Auby y Vedel analizaron sucesivamente al "Estado invasor", al "Estado invadido", al "Estado dividido" y al "Estado desbordado", en el conflicto de lo político con lo económico.

Sobre el cristianismo y la sociedad: el profesor Le Bras recordó lo que el cristianismo aporta a la sociedad; Mons. de Solages precisó las relaciones del bien común y del poder político; el Padre d'Ouince S. J. planteó el problema de la actitud de los cristianos frente a las opciones políticas; y Mons. Blanchet trató la noción de legitimidad y del consentimiento del ciudadano.

En las orientaciones para la acción: las relaciones de lo público y de lo privado, las tareas económicas y sociales del Estado, el problema de los cuerpos intermedios y de los grupos de intereses fueron estudiadas en los tres últimos días por los profesores Théry, Krier, Mainguy, Join-Lambert, Byé, Jean Rivero y Pierre-Henri Simon.

Además de las reuniones de información con cambios de vistas, se celebró una reunión de clausura, en la que Marcel Lucotte y Jean Le Cour-Grandmaison trataron el tema: "Los católicos y el deber cívico".

Se dedicó una velada especial a la conmemoración del cincuentenario de las Semanas Sociales. Jacques Tourret y Jean Guitton se refirieron, respectivamente, a la acción pasada y al papel actual de la institución.

Carta autógrafa de S. S. Pío XII al presidente de las Semanas Sociales de Francia, Sr. Charles Flory

AL abrir en Rennes la próxima sesión de las Semanas Sociales de Francia, no sin emoción ni reconocimiento evocaréis la primera de esas asambleas llamadas a tener tan amplia repercusión, que, hace ya medio siglo, reunía algunos centenares de oyentes en la gran ciudad lionesa, siempre fecunda en iniciativas caritativas y sociales. Y Nos mismo os queremos decir ante todo Nuestra alegría por este jubileo de oro y expresaros con todo el corazón en estas circunstancias, Nuestras paternales felicitaciones.

Cuando en 1904 nacían las Semanas Sociales bajo la impulsión de un Marius Gonin, de un Adéodat Boissard y de algunos otros grandes cristianos alimentados con las enseñanzas de León XIII, una doble intención doctrinal y apostólica animaba a esos generosos precursores. Por una parte, declaraba Henri Lorin, su primer presidente, querían tomar por sí mismos "la conciencia neta de lo que requiere y de lo que entraña el catolicismo desde el punto de vista de las relaciones humanas"; y, vueltos, por otra parte, hacia el mundo del comercio y de la industria, entendían "investigar, con respecto a las relaciones sociales, las exigencias de la realidad total, de esa, —decía— que una fe plena nos revela, como de la que una escrupulosa observación nos suministra" (Semaines Sociales de France, 3eme Session, Dijon 1906, p. 9).

Las Semanas Sociales han permanecido siempre fieles a ese programa, en un espíritu de filial docilidad al Magisterio de la Iglesia. Por la competencia de colaboradores selectos, agrupados, después de la muerte de Henri Lorin, alrededor de Eugène Duthoit, después de vos mismo, por el valor intelectual de sus enseñanzas recogidas en una preciosa colección, en razón también de la prudencia de sus conclusiones, que proyectan sobre el tema tratado una luz cristiana sin prejuzgar de las justas libertades de acción, vuestra "Universidad ambulante" se ha poco a poco impuesto a la atención de los juristas, de los sociólogos, de los economistas, para hacer penetrar el fermento de la doctrina católica hasta las instituciones. Supo, a la vez, ganar la confianza de amplios auditorios, en los que se mezclan anualmente sacerdotes y laicos, hombres de estudio y hombres de acción. Su irradiación, además, ha franqueado desde hace largo tiempo, las fronteras de vuestra patria y, si las sesiones atraen cada vez más participantes extranjeros, es necesario sobre todo regocijarse de que las Semanas Sociales se conviertan en varios países en una institución reconocida, la cual el episcopado y la Santa Sede atribuyen un justo valor.

Tarea magnífica, conducida con perseverancia a pesar de la profunda conmoción de las dos guerras mundiales que por algún tiempo interrumpieron vuestros trabajos. Muchas veces Nuestros predecesores y Nos mismo hemos bendecido vuestra empresa. Pero en este año jubilar, Nos gustamos deciros Nuestra gratitud y el voto de ver a las Semanas Sociales de Francia proseguir con éxito una obra que se manifiesta más útil que nunca. ¡Tantas son las amenazas que todavía pesan sobre la sociedad, tantos los errores que se esfuerzan por zapar sus fundamentos, tantos los mirajes que seducen a los mejores! Hoy como ayer, las Semanas Sociales, firmes en la doctrina, valientes en la investigación, fraternales en la colaboración de todos, deben ser para los católicos y sus diversos movimientos un "Carrefour" viviente donde, a la luz de exposiciones sustanciales, se confronten las experiencias, se forjen las convicciones y se maduren las iniciativas de acción.

Así será, en particular, Nos gustamos pensarlo, la presente Sesión de Rennes. Bajo la prudente y esclarecida égida del

---

"tu" distinto del "yo", con las peculiares y desemejantes diferenciaciones individuales, lo que implica aceptar que la consumación unitiva del amor ha de elevarse sobre la aceptación plena y creadora de las virtudes y defectos de ambos— es como lo advertía Max Scheller etapa necesaria del amor, ya que de saber acertar con la respuesta a esa incitación dependen su crecimiento y plenitud.

Para muchos hogares cristianos los grupos matrimoniales pueden encerrar una trampa, que les permita substraerse, con la conciencia tranquila, de dar la respuesta personal e insustituible, reemplazada por la conversación y tarea del grupo que viene a darles aquello que la soledad unitiva de su amor es incapaz. Matrimonios detenidos en el proceso de su madurez y fecundidad espiritual, son el fruto por el que se conoce la trampa.

Es de la esencia del "grupo" la necesidad de la cercanía física y constante, materializada en reuniones que se consuman en un círculo vicioso de escucharse y consolarse, mientras la vida comunitaria auténtica, si bien no puede ser ajena a las relaciones temporales y espaciales, las supera porque la fuerza de sentirse miembros los unos de los otros concluye en la plena y segura convicción de saberse y reconocerse unidos en las pruebas y en la lejanía.

Comenzábamos estas líneas transcribiendo las palabras del abate Henri Caffarel publicadas en el número de abril de *L'anneau d'or:* "Se siente sofoco en vuestras familias cristianas, y más son ellas cristianas, más el aire es irrespirable", palabras que deberíamos repetirnos incesantemente en nuestras comunidades matrimoniales que, (tantas veces lo hemos escuchado) están creando una sofocante atmósfera de piadosas comidillas sociales. Nada más reñido con la idea que las hizo surgir y con la milicia que es la vida cristiana que esa atmósfera convertida en un "programa" contra el tedio.

Si anotamos, tal vez con excesiva fuerza y en peligro de ser injustos con tantas magníficas realizaciones, esos defectos de nuestros grupos, es en el deseo de provocar una formativa autocrítica, impidiendo que demos una falsa idea del cristianismo y convirtamos al matrimonio "cristiano" en un sucedáneo del amor.

¿Qué salida vemos como superación de esos peligros? Ante todo que las comunidades matrimoniales profundicen en la contemplación y vida de la sacramentalidad del amor, y *se abran al diálogo con los matrimonios que llevan caminos distintos a los nuestros convirtiéndose, al romper con el espíritu de "grupo" social, en hogar para todas las grandes y vividas inquietudes de nuestros días.* ❖

Cardenal Arzobispo de esa católica ciudad bretona, que acogía ya a vuestra antepasada, hace treinta años, deseáis celebrar este cincuentenario en el trabajo; y el sólo título "Crisis del poder, Crisis del civismo" prueba que no tenéis temor de tratar una tan grave y difícil cuestión, de la que todos los observadores se acuerdan en reconocer su carácter de actualidad.

Al abordar este tema, que se ha hecho más complejo todavía por el juego de las pasiones partidarias y de los intereses particulares, los maestros de la Semana Social tendrán gran empeño en afirmar su pensamiento sobre los principios cristianos concernientes al poder civil, con tanta frecuencia reafirmados por los Pontífices romanos, sobre todo después de León XIII. Quien, en efecto, no posea de ello una clara noción, correría el riesgo de dejarse engañar por una presentación muy especiosa de los nuevos problemas planteados al Estado moderno.

La misión del Estado, nos lo recordábamos al comienzo de Nuestro Pontificado, es "de controlar, ayudar y regular las actividades privadas e individuales de la vida nacional, para hacerlas convergir armoniosamente hacia el bien común; ahora bien, éste no puede ser determinado por concepciones arbitrarias, ni encontrar su ley primordial en la prosperidad material de la Sociedad, sino que la encuentra más bien en el desarrollo armonioso y en la perfección natural del hombre, para quien el Creador ha destinado la sociedad en cuanto medio" (Enc. "Summi Pontificatus" A. A. S., t. 31, p. 433). En una palabra, la verdadera noción del Estado es la de un organismo fundado sobre el orden moral del mundo; y la primera tarea de una enseñanza católica es la de disipar los errores —en particular del positivismo jurídico— que, desprendiendo al Poder de su esencial dependencia con respecto a Dios, tienden a romper el vínculo eminentemente moral que lo une a la vida individual y social.

Por otra parte, únicamente este orden soberano puede fundar la "autoridad verdadera y efectiva" del Estado, del cual Nos repetíamos la imperiosa necesidad en Nuestro último radiomensaje de Navidad (Char. A. A. S., t. 46, p. 15). Sobre esta base común, la persona, el Estado, la autoridad pública, con sus derechos y sus deberes respectivos, están indisolublemente unidos: "la dignidad del hombre es la dignidad de la imagen de Dios; la del Estado es la dignidad de la comunidad moral querida por Dios; la de la autoridad pública es la dignidad de su participación en la autoridad de Dios" (Radiomensaje de Navidad 1944. A. A. S., t. 37, p. 15). En virtud de esta íntima conexión, el Estado no podría violar, pues, las justas libertades de la persona humana sin quebrantar su propia autoridad, e inversamente, para el individuo es arruinar su propia dignidad, abusar de su libertad personal con menosprecio de su responsabilidad frente al bien general.

Por consiguiente, si es de lamentar una crisis cívica, que se interrogue primero sobre la fidelidad de unos y de otros a estas exigencias esenciales de la moral política. Aun cuando ciertas circunstancias hagan en nuestros días más difícil el ejercicio del poder, que no se tema denunciar esta carencia espiritual y moral. En una amplia medida, una crisis del poder es una crisis del civismo, es decir, al fin de cuentas, una crisis del hombre.

¿No lo confirma, por otra parte, la experiencia cotidiana? Si es cierto que, en un Estado democrático, la vida cívica impone grandes exigencias a la madurez moral de cada ciudadano, no se ha de temer reconocer que muchos de ellos, aun entre los que se dicen cristianos, tienen su parte de responsabilidad en el desorden actual de la sociedad. Ahí están los hechos, que exigen alguna corrección. Para no citar sino los más notorios, el desinterés por los asuntos públicos que se traduce, entre otras cosas, por la abstención electoral de consecuencias tan graves; el fraude fiscal, que repercute sobre la vida moral, el equilibrio social y la economía del país; la crítica estéril de la autoridad y la defensa egoísta de los privilegios con menosprecio del interés general.

En la reacción necesaria contra este estado de cosas, el católico debe dar el ejemplo. Pues "lejos de haber allí la menor incompatibilidad entre la fidelidad a la Iglesia y la abnegación a los intereses y al bienestar del pueblo y del Estado, los dos órdenes de deberes, que el verdadero cristiano debe tener siempre presentes en el espíritu están íntimamente unidos en la más perfecta armonía" (Radiomensaje de Navidad 1950, A. A. S., t. 43, p. 53). ¿No es el Príncipe de los Apóstoles el que enseñaba: "Estad sometidos a toda institución humana a causa del Señor... pues tal es la voluntad de Dios" (I Petri, 2, 13-15)?

Pero de individual, el incivismo se hace colectivo. Y la constitución de grupos de intereses, poderosos y activos, es quizás el aspecto más grave de la crisis que vosotros analizáis. Ya se trate de sindicatos patronales u obreros, de trusts económicos, de agrupaciones profesionales o sociales —algunas de las cuales al servicio directo del Estado—, esas organizaciones han adquirido una potencia tal que les permite pesar sobre el gobierno y la vida de la nación. En lucha contra esas fuerzas colectivas, a menudo anónimas, y que a veces, a un título u otro, desbordan las fronteras del país, como también los límites de su competencia, el Estado democrático resultante de las normas liberales del siglo XIX, con dificultad logra dominar tareas cada día más vastas y más complejas.

Sin duda la enseñanza de la Iglesia recomienda la existencia, en el seno de la nación, de esos cuerpos intermedios que coordinan los intereses profesionales y facilitan al Estado la gestión de los asuntos del país. Y sin embargo, ¿"se atreverían a envanecerse de servir a la causa de la paz interior, esas organizaciones que, para la defensa de los intereses de su miembros, no recurrirían ya a las reglas del derecho y del bien común, sino que se apoyarían sobre la fuerza del número organizado y sobre la debilidad de los otros"? (Radiomensaje de Navidad 1950, loc. cit., p. 55). Aquí también es necesario el mismo sentido cristiano de desinterés en el servicio, de respeto de los deberes de justicia y de caridad. Y, si los responsables de esos organismos no saben ampliar sus horizontes a las perspectivas de la nación, si no saben sacrificar su prestigio y, eventualmente, su ventaja inmediata al leal reconocimiento de lo que es justo, mantienen en el país un estado de tensión perjudicial, paralizan el ejercicio del poder político y finalmente comprometen la libertad de los mismos que pretenden servir.

Por lo cual, para proteger la libertad del ciudadano, al mismo tiempo que para servir al bien común por la activa cooperación de todas las fuerzas vivas de la nación, los poderes públicos deben ejercer su actividad con firmeza e independencia; lo harán con una clara visión de su misión y de sus límites; lo harán "con esa conciencia de su propia responsabilidad, esa objetividad, esa imparcialidad, esa lealtad, con esa generosidad y esa incorruptibilidad, sin las cuales un gobierno democrático, decíamos no ha mucho, difícilmente lograría obtener el respeto, la confianza y la adhesión de la mejor parte del pueblo" (Radiomensaje de Navidad 1944, loc. cit., p. 15-16).

La fidelidad de los gobernantes a este ideal será, además, su mejor salvaguardia contra la doble tentación que los acecha ante la creciente amplitud de su tarea: tentación de de-

EL INVIERNO
Y LA
LECHE DE PALTA
COTY

Ahora es cuando su cutis
o sus manos deben ponerse a cubierto
de los fríos imprevistos, o de
esos días ventosos tan comunes
en el Otoño... Nada más
indicado entonces que recurrir
a la acción bienhechora de
LECHE DE PALTA COTY,
cuyo componente
principal, el aceite
de palta, protege y
embellece, dando
fina tersura.

$ 12.-

LECHE DE PALTA
COTY
Protectora... embellecedora.

CONSERVADORA ARGENTINA DE ASCENSORES

Ex operarios de la Cía. STIGLER

Colocación y Reparación de Accesorios, Montacargas y Bombas — Repuestos en General
Proyectos - Reformas y Presupuestos

SERVICIO PERMANENTE DE RECLAMOS

Administración:

PASO 260 T. E. 47, Cuyo 4338

bilidad, que los haría abdicar bajo la presión conjugada de los hombres y de los acontecimientos; tentación inversa, de estatismo, por la cual los poderes públicos se sustituirían indebidamente a las libres iniciativas privadas para reaccionar de manera inmediata sobre la economía social y las otras ramas de la actividad humana. Ahora bien, si hoy no se puede negar al Estado un derecho que le rehusaba el liberalismo, no es menos cierto que su tarea no es, en principio, asumir directamente las funciones económicas, culturales y sociales que dependen de otras competencias: es más bien de asegurar la real independencia de su autoridad, de manera de poder acordar a todo lo que representa una fuerza efectiva y válida en el país una justa parte de responsabilidad, sin peligro para su propia misión de coordinar y de orientar todos los esfuerzos hacia un fin común superior. Y si aun, para realizar una mejor integración de ciertos cuerpos intermedios en la comunidad nacional, pudiera a veces reconocerse oportuno llamarlos a una colaboración más estrecha y más orgánica con los poderes públicos, esta cuestión sería susceptible de ser el objeto de nuevas y prudentes investigaciones.

Y sin embargo, Nos gustamos repetirlo, al terminar, que la reflexión sobre las instituciones y la búsqueda de remedios en el orden de las estructuras políticas no haga perder jamás de vista las raíces morales de toda crisis de civismo. Por demasiado tiempo, el sentido jurídico fué viciado por la práctica de un utilitarismo partidario al servicio de los intereses particulares de individuos, de clases, de grupos o de movimientos. Es menester que el orden jurídico se sienta de nuevo vinculado al orden moral. ¡Y quiera Dios que el que manda, como el que se somete, no tengan ya delante de los ojos sino la obediencia a las leyes eternas de la verdad y de la justicia!

Los maestros de la Semana Social de Rennes no pondrán en relieve estas graves exigencias del deber cívico, sin subrayar al mismo tiempo la fuerza sobrenatural que es necesario recibir de Dios para serle fiel. Hombres de gobierno frente a graves responsabilidades, organizaciones privadas encargadas de vastos intereses colectivos, simples ciudadanos justamente preocupados de servir al bien general: a todos está dirigida la advertencia del salmista: "Si el Señor no edifica la casa, en vano trabajan los que la construyen; si el Señor no guarda la ciudad, en vano vigila el centinela" (Salmo 126, I). Por lo cual, de todo corazón, Nos pedimos, a estas intenciones, sobre Nuestros queridos hijos de Francia y, en primer lugar, sobre los participantes de la Semana Social de Rennes, sus maestros y su abnegado presidente, una particular abundancia de gracias, en prenda de las cuales Nos os acordamos, en este año jubilar, Nuestra Paternal Bendición Apostólica.

En el Vaticano, 14 de julio de 1954. *PIUS, pp. XII*

Conclusiones de la Semana Social de Rennes

EN todas las cuestiones estudiadas por las precedentes Semanas Sociales (nivel de vida, salud pública, distribución de la renta nacional, paz internacional), se encontraban, en el corazón de las dificultades evocadas, la crisis de la autoridad y la crisis del sentido del interés general. Por lo cual, reunidas este año en Rennes, en su cincuentenario, las Semanas Sociales han abordado de frente el doble problema de la *crisis del poder* y de la *crisis del civismo*. Lo han hecho, no con la intención de presentar un plan de reformas constitucionales o administrativas, que no es de su función, sino en vista de contribuir al esclarecimiento de los principios básicos, de hacer sentir a la opinión la repercusión que sobre la misma concepción del Estado moderno tiene la novedad de las tareas que debe asumir, y de determinar en el país la inquietud moral indispensable para toda reforma.

Un análisis sociológico de la noción de Estado, forma colectiva de vida humana, en la cual se vinculan indisolublemente la sociedad y el poder, y de los diversos aspectos de su crisis actual, lo revela, desbordado por las nuevas tareas y dividido en sí mismo, como invasor e invadido. En presencia de esta situación, conviene definir lo que deben ser, en el actual estado de la civilización, el poder político y el bien común que es su función.

I

Esta doctrina, situada en el plano temporal que es el de la ciudad, se presenta como el fruto de una elaboración racional, desenvuelta por etapas desde la antigüedad y que se ha espiritualizado bajo la influencia cristiana. Ha tomado su forma presente gracias a la divina luz del Nuevo Testamento, a los esfuerzos teóricos de los Padres de la Iglesia, de los canonistas y de los teólogos y, en fin, a las investigaciones de los pensadores cristianos contemporáneos confirmados y guiados por la enseñanza de los Papas.

II

Esta doctrina ha puesto siempre en el primer plano el bien común humano, el interés general distinto de los bienes particulares de los individuos y de los grupos, entre los cuales la moral cristiana establece una jerarquía, en la cual la justicia y la fraternidad ocupan la cúspide. Pero en nuestros días, en los que se ha sustituído a una civilización casi estática una civilización dinámica de transformaciones aceleradas, en los que la estructura de las sociedades se hace más compleja, y cuando éstas se encuentran en una interdependencia internacional creciente, el contenido concreto del bien común de cada país (expansión de la economía, distribución de riquezas, optimum de población, higiene social, etc.) está en rápida evolución, desborda sobre el plano internacional y exige la creación de nuevos órganos para servirlo mejor. Frente a esta situación, únicamente una suficiente estabilidad del poder le asegurará la autoridad que necesita para cumplir su función y le permitirá encarar y proseguir la obra de largo aliento que es, no sólo el cuidado, sino la promoción del bien común.

III

Estas tareas implican, por otra parte, una expansión del poder y de su campo de actividad. Y sin embargo, bajo pena de convertirse en totalitario y de traicionar por esa causa al verdadero bien común que es esencialmente humano, y por consiguiente respetuoso de los valores personales, el poder debe evitar el ahogo y el empobrecimiento de la vida privada de los ciudadanos, cuya intensidad es necesaria al mismo bien común.

IV

Ahora bien, es este verdadero bien común el que, no solamente define las tareas del poder, sino el que funda su legitimidad y obliga a los ciudadanos a respetarlo y a obedecerlo en conciencia. Cuando el poder se hace notoriamente incapaz de cumplir su función, pierde esta legitimidad. También puede perderla por abuso, sea que menosprecie gravemente y durablemente los derechos anteriores y superiores a las leyes positivas, sea que desvíe hacia un fin privado el poder público. Por lo cual, en los casos extremos y a pesar de su amor al orden, el cristianismo admite la resistencia a los poderes injustos.

V

La Iglesia proclama la trascendencia del mensaje evangélico y rehusa, por consiguiente, tomar a su cargo la ciudad terrestre. No pretende poseer ninguna fórmula propia de salvación temporal, pero enseña la necesidad de un orden político, del cual, sin indicar los medios técnicos que se deben poner en práctica para asegurarlo, muestra el fin a perseguir. Se niega además, en consecuencia, a enfeudarse a un poder, o a definir su régimen preciso —y, en este sentido, es indiferente a él— pero asegura su lealtad a los poderes establecidos, urge a sus fieles a estar activamente presentes en la construcción de la ciudad y a obrar según una conciencia, de la cual es la mejor educadora. Es por sus fie-

ESCUCHE LA
Audición Senderos de Gloria
Y EL
Informativo Católico
De Lunes a Viernes, de 19 a 19.30, por LS4 Rad. Porteña
Los Sábados, de 15 a 15.30 hs., por LR4
Radio Splendid

les, en la libertad de los hijos de Dios, que la Iglesia participa en los progresos de las civilizaciones y en la historia.

VI

Para precisar más particularmente en el dominio económico y social, que se ha extendido prodigiosamente, las tareas presentes del Estado, es menester insistir sobre la necesidad en que éste se encuentra, respetando la empresa privada y la libertad de los cambios, propios para favorecer la eficacia de la economía y las libertades individuales, de orientar los esfuerzos hacia la regular expansión de la economía, así como hacia una distribución más equitativa de las rentas y de las ventajas sociales de toda especie, no sin vincular de antemano, lo más visiblemente posible, esos fines.

VII

Como, en un régimen democrático, la libertad de iniciativa entraña necesariamente antagonismos, el poder político no puede cumplir su función sin orientar esas iniciativas y arbitrar esos antagonismos. Solamente puede hacerlo, estableciendo por una parte un plan que comportará la elección de objetivos ordenados, de etapas bien preparadas y de medios adaptados; y por otra, creando lo que se podría llamar una "magistratura económica" encargada de promover, de refrenar y de arbitrar.

VIII

Los antagonismos económicos van acompañados de conflictos sociales que manifiestan la existencia de múltiples tensiones: entre los miembros de las empresas, entre ciudades y campaña, entre categorías de funcionarios, entre productores y consumidores, etc. Esos conflictos, por el hecho de las vinculaciones sindicales u otras establecidas entre als empresas de los diversos sectores, alcanzan hoy al conjunto de la economía y, por el mimo hecho, desbordan el plano profesional. Los poderes júblicos deben, pues, intervenir, no sólo para poner a disposición de las partes procedimientos de conciliación y de arbitraje, sino más todavía, para tratar de prevenir esos conflictos mediante el desarrollo de una política económica orientada hacai el mejoramiento del nivel de vida y el pleno empleo.

IX

Todas esas tareas del poder no serán verdaderamente cumplidas sino por un cuerpo de funcionarios suficientemente abierto, cuyo número correspondería, en cada sector, a las verdaderas necesidades del servicio, y que una equitativa remuneración y un razonable estatuto alentara a dar una prueba de iniciativa y de sentido de las responsabilidades.

X

En esta perspectiva general se sitúa la tarea particular de las empresas públicas que, lejos de cerrarse sobre sí mismas en la búsqueda exclusiva de su interés o el de sus miembros, deben, más que cualesquiera otras, estar orientadas, por una política general de la economía, hacia la expansión económica, el ordenamiento del territorio, el progreso social, y a arrastrar hacia esos puntos el sector privado.

XI

En esta organización general de la vida de la nación, los cuerpos intermedios, que están en contacto más estrecho con los interesados y sus diversas agrupaciones, deben contribuir a establecer, en su dominio particular, un orden conforme al bien común. No lo pueden hacer sino levantándose por encima de los intereses de grupos por iniciativas valientes, inspiradas en el alto ideal de sus promotores católicos sociales, pero que recientes experiencias muestran, desgraciadamente, que es difícil permanecerle fiel cuando se debilita el control del Estado sobre los intereses económicos.

XII

Por todas partes, en el corazón de este problema del poder, se encuentra la necesidad del civismo. Las instituciones políticas, como las otras, no pueden funcionar convenientemente si los hombres que las animan, en todos los grados, no las orientan hacia su fin: el bien común; lo que supone que una eficaz educación cívica les haya dado el respeto y el amor de ellas. La crisis del poder es una consecuencia de la crisis del civismo. Pero, recíprocamente, el poder es también en gran parte responsable de la crisis del civismo. Hay en ello una especie de círculo vicioso que cada uno, por la conciencia con que cumpla su tarea, puede ayudar a romper. Los educadores, como los que disponen de medios de acción sobre la opinión pública (prensa, cine, radio, etc.) deben aplicarse a hacerlo. No lo harán, en este período de internacionalización del mundo, sin repensar la noción de civismo, para integrar en ella la adhesión de la conciencia a comunidades más amplias que la nación.

MISALES PARA ALTAR

MARIETTI

LLEGARON LAS NUEVAS EDICIONES

En los tamaños indicados para:

- CATEDRALES Y BASILICAS
- PARROQUIAS, SANTUARIOS, ETC.
- IGLESIAS MENORES Y CAPILLAS
- ALTARES PORTATILES Y MISIONEROS

Cada uno de los cuatro formatos:

- En lomo de piel, planos de tela encarnada, plancha en las tapas y cortes en oro fino, con estuche.
- En tafilete encarnado, rica plancha en las tapas y cortes en oro fino, 8 señales de seda, con estuche.
- En tafilete superior rojo-oscuro con ricos dorados y plancha en las tapas en oro fino, guardas de seda, 8 señales de seda, cortes rojo oro y estuche.
- En piel becerro, repujado a mano (estilo Renacimiento), medallón central y ángulos de plata en relieve, 8 señales de seda y piel, cortes en oro fino y estuche.

SOLICITE CATALOGOS

ITINERARIUM

PUEYRREDON 1716 BUENOS AIRES T. E. 78 - 8823

VIDA INTERNACIONAL

La Oficina Internacional Católica de la Infancia se opone al divorcio en las Naciones Unidas

ES probable que tanto el niño como la familia nunca hayan sido objeto de las preocupaciones del público como después de la última guerra. El niño es el centro de las preocupaciones sociales de las Naciones Unidas, en el plano internacional y en las noticias oficiales; se lo considera como la célula fundamental de la sociedad. Numerosos estudios emprendidos desde hace algunos años por la Organización Mundial de la Salud, el Centro Internacional de la Infancia y la Comisión Social de las Naciones Unidas han evidenciado especialmente los efectos desastrosos que tiene sobre el niño la ausencia de un ambiente familiar normal. "Ahora, concluye un documento de la ONU, se observan los efectos destructores que la ilegitimidad, la separación, el divorcio, pueden ejercer sobre un ambiente familiar normal".

No obstante, los ambientes oficiales nunca han osado señalar el divorcio como el mayor factor de disociación de la familia. Un artículo, entrado en 1953 en el proyecto del Pacto Internacional de los Derechos del Hombre reconoce en la familia el elemento natural y fundamental de la sociedad, pero coloca sobre el mismo plano la unión conyugal y su disolución. Dice: "la igualdad de los derechos y responsabilidad de los cónyuges en lo que concierne a la unión, durante el matrimonio y su disolución".

Aprovechando su carácter de miembro consultivo de la ONU y la oportunidad que le fuera ofrecida en las reuniones de la Comisión de los Derechos del Hombre y la Comisión de la Condición de la Mujer, de las Naciones Unidas, que deben redactar definitivamente el proyecto de pacto y también elaborar una declaración de los derechos del niño, la Oficina Internacional Católica de la Infancia ha hecho conocer sus disidencias al respecto a todos los miembros de ambas comisiones.

La redacción propuesta, dice la OICI, hace el texto inadmisible para los católicos, quienes sostienen la indisolubilidad del matrimonio. Además, la misma no sería acogida favorablemente por todos aquellos que, con la mayor sinceridad, están convencidos de que la familia es el elemento natural y fundamental de la sociedad. Por otra parte, la OICI estima que el tal reconocimiento implica reconocer a los padres el derecho de trabar el desarrollo sano y armonioso al cual el niño tiene derecho, ya que deja a los padres la libertad de disolver una comunidad fundamental de la cual el niño forma parte y que le resulta necesaria para crecer y desarrollarse plenamente.

Después de recordar a los delegados oficiales los resultados de los trabajos que las mismas Naciones Unidas han publicado sobre este tema, la OICI concluye que el reconocimiento del divorcio en un pacto internacional significaría una contradicción total en la política de protección de la infancia que están llevando a cabo las organizaciones intergubernamentales, al tolerar la primera causa de destrucción de la familia, negando así al niño su legítimo derecho a un ambiente familiar normal.

Por otra parte, al comprobar que el proyecto de pacto de los derechos del hombre reconoce que el derecho de cada individuo a la vida debe ser protegido, la OICI manifestó su deseo que dicho derecho sea reconocido al niño desde el primer momento de su concepción, protegiéndolo contra todo lo que podría impedirla o inhibir su curso normal. Es decir que el aborto debiera ser considerado como un crimen contra la persona humana.

No es posible saber si tales observaciones, fundadas sobre el simple derecho natural, serán tomadas en cuenta. Es muy importante señalar que las mismas son la consecuencia natural de los principios expresados en la Declaración Universal de los Derechos del Hombre.

Congreso Internacional de Médicos Católicos

PROFESIONALES de la medicina, en representación de sus colegas de dieciséis países, celebraron en Dublin el VI Congreso Internacional de Médicos Católicos, consagrado al tema general de "La demografía, a la luz de la práctica médica". El Congreso pidió que los médicos de los países cristianos cooperen con su consejo y guía a la solución de los grandes problemas que afectan al ser humano. Los médicos católicos se pronunciaron contra el control de la natalidad, las prácticas anticoncepcionistas y otros métodos que la propia ley natural condena.

"Esta reunión representa a la solidaridad de la profesión médica en todas partes donde es ejercida por médicos católicos", dijo el Cardenal Juan d'Alton, Arzobispo de Armagh, que presidió la santa misa.

"Constituye también —añadió— una demostración de lealtad a los principios cristianos altamente significativa frente al mundo actual, dominado por la materia."

En el acto de la apertura académica del Congreso fué leída una comunicación del prosecretario de Estado, monseñor Giovanni B. Montini, expresando el gran interés de Su Santidad el Papa Pío XII por las tareas de los congresistas e invocando para ellos la ayuda de la divina Providencia. Trajo de Roma esta comunicación el doctor Luigi Gedda, presidente de la Asociación Internacional de Médicos Católicos y de la Acción Católica Italiana.

Ante los cuatrocientos congresistas, el delegado apostólico de Gran Bretaña, monseñor Gerald P. O'Hara, comparó la profesión médica a la del sacerdocio.

En las sesiones dedicadas al tema general de la demografía se estudiaron los problemas que relacionados con ella se presentan en la práctica de la obstetricia y la ginecología, así como los aspectos psicológicos y la política de nutrición que pueden tener su reflejo en la demografía.

El médico inglés señor W. J. Donovan pidió a sus colegas que aprovechen cualquier oportunidad de refutar los atentados contra la ley natural, particularmente en las sesiones académicas y en la prensa.

Cinco franceses presentaron un estudio rebatiendo los argumentos favorables a la práctica del control de la natalidad. Se unió a ellos el doctor J. Martínez, de Méjico.

En las discusiones sobre los problemas de nutrición y superpoblación intervino principalmente el doctor Y. P. Mroiguchi, del Japón. Dijo que debido a la superpoblación de aquel país han sido autorizadas las prácticas anticoncepcionistas y el aborto. "La Iglesia —añadió— sugiere la emigración a zonas menos pobladas, pero esto envuelve problemas de política internacional; como médico católico apelo a ustedes, mis colegas de todo el mundo, para que favorezcan con su influencia la inmigración de japoneses a otros países menos poblados".

Estuvieron representados los siguientes países: España, Alemania, Argentina, Australia, Bélgica, Francia, Gran Bretaña, Holanda, Italia, Japón, Méjico, Nueva Zelandia, Portugal, Suiza y los Estados Unidos, recibiéndose la adhesión de bastantes médicos católicos de Filipinas y Uruguay. (*Ecclesia*).

PARA SEGUROS DE TRANSPORTES
(marítimos, fluviales, aéreos y terrestres)
Consulte a
"LA PATAGONIA"
Compañía Argentina de Seguros, S. A.
Avda. de Mayo 560 T. E. 34 - 2895
Gerente
Dr. Carlos Pérez Compac
En formación: Incendio, Accidentes del Trabajo y Personales, Automóviles y Cristales

ARTES PLASTICAS

Arte sagrado

UNA nueva muestra de arte religioso, bajo la denominación de "Primer Salón de Arte Sagrado organizado por Mediator Dei", ha agrupado un núcleo de valiosos artistas argentinos en Witcomb.

Con fino cuidado han sido ordenadas las obras de pintores y escultores. Volvemos a enfrentarnos con el pastel "Virgen con el niño", de Raúl Soldi, cuyo elogio hicimos al ser presentado en Comte. Dos sensibles trabajos, agrega Soldi, una Visitación y un Descendimiento. De Aquiles Badi se exhibe "Calvario Verde", excelente estudio tonal en los primeros planos y el cielo, aunque una gran mancha gris no establezca los ajustados pasajes que exigiría la composición. De calidad verdaderamente pictural, es la preciosa nota "Crucifixión" de Miguel Carlos Victorica. De Juan Batlle Planas se aprecia un óleo, "Reyes magos", inteligentemente compuesto, si bien entrecruzado de innecesarios blancos que lo desentonan, volviéndolo un tanto efectista.

Ballester Peña, Horacio Berretta, Norah Borges, Oscar Capristo, Juan Del Prete (con su dibujo "Misterio"), José Luis de Figueroa, Vicente Forte, Jorge Larco (con su sutil acuarela, "Navidad"), Primaldo Mónaco, Laura Mulhall Girondo, Julia Peyrou, Leopoldo Presas, Raúl Russo, Yente, Nydia Velazco, según reza el catálogo, nombres prestigiosos de nuestra pintura, completan los envíos a esa sección.

Del apartado escultura, señálase el "Proyecto de dos imágenes" de Líbero Badil, ejecutado con claro sentido de su función ornamental, de sobrio modelado y delicada belleza. Horacio Butler expone un "Cristo", en lámina de bronce; Carlos de la Cárcova tres platos para medallas conmemorativas; Juan C. Labourdette un "San Francisco Javier. Se completa el conjunto con trabajos de Albert Dubos, Margarita Drago y Josefina Zamudio. Justamente la estatua "María", de Zamudio, revela una noble comprensión espiritual en el candor de su talla de raro encanto formal y sensible.

Exposición de calidad, lo cual mucho importa tratándose de arte, ella viene a acrecentar la posibilidad de desarrollo de las expresiones artísticas religiosas en nuestro país.

"Virgen con el Niño", por Raúl Soldi

EMILIO CENTURION

ESTE celebrado artista al cumplir sus sesenta años realiza en Bonino, aunque parezca increíble, su primera muestra personal. Para la misma no ha elegido obras pertenecientes a sus distintos períodos plásticos, labor muy proficua a lo largo de cuatro décadas, sino que se atuvo al último quinquenio. De este modo, sus veinticuatro óleos realzan la unidad de sus búsquedas. Quede, por tanto, para otra ocasión una selección retrospectiva del artista, con sus notables retratos y siempre recordada "Venus criolla".

Centurión ha preferido mostrarnos su cabal juventud en el planteo y resolución de sus obras más recientes. Y lo vemos aquí preocupado por su entidad constructiva y estructural, al par que la plasticidad de sus masas y volúmenes en la condición afinada de su paleta. En la temática se diversifica en el paisaje, la figura y la naturaleza muerta, y en la riqueza de sus empastes y alerta forma color debemos señalar su cuadro "El espejo de Venecia", de tonos expresivos y equilibrada composición, así como la sugestiva tela "La ventana", junto a sus piezas "Mujer en la playa" y "Desnudo en la playa", de materia suntuosa, que tienen noble antecedente en bocetos de exquisito logro. De "El molino abandonado", que lo emparenta con cierto clima metafísico, a esos óleos mencionados, de goce sensitivo, el pintor asciende en el ejercicio de su visión lírico panteísta, sin apartarse de un dibujo esquematizado al que somete los amplios planos, y por los cuales alcanza su quehacer plástico pictórico.

ANTONIO BERNI

RESEÑAMOS el año anterior la exposición de Antonio Berni en la Galería Argentina, señalando sus méritos y el propósito actual de realizar un tipo de pintura que se ha dado en llamar nuevo realismo. Acerca de ella dimos nuestro juicio fundado en valores.

En Witcomb presenta ahora el pintor una vasta serie de trabajos al óleo, al temple, y algunos dibujos. Lo que de inmediato sorprende es la decidida resolución feliz que ofrecen dos pequeñas cabezas de niñas, por ejemplo, las indicadas con los números 33 y 41, al igual que agudos diseños, de trazos envolventes y que fijan el carácter de la persona: los 18, 21, 22, 25 y 28. Lo mismo podemos decir de los bocetos 49, 50 y 52, y de los paisajes breves 46, 47 y 48. Respecto a sus figuras mayores de muchachas santiagueñas, si nos fijamos en el óleo Nº 12, pongamos por caso, debemos de inmediato preguntar, ¿por qué ese fondo de franjas violácea y blancuzca, no adecuadamente controlado, que desentona y quiebra la unidad de la obra? Creemos que similares ajustes, que no otras virtudes exige el arte, piden no pocas de las pinturas actuales de Berni. Gran trabajador, el cuidado de la calidad debería importarle especialmente para alcanzar sus fines artís-

"Imaynala", óleo de A. Barrenechea

"Amicho de Mandolina", óleo de Torres Agüero

Oleo de Emilio Centurión

ticos. Sus cuadros, de considerables proporciones, deben estar supeditados a un cultivo en intensidad y no sólo en extensión. Aceptamos su simpatía hacia los humildes, la celebramos; pero, ¿y la pintura? Con rigor, acaso el expresionismo de sus años juveniles, de densa materia, no le sería vano aunque en espacios menores, para el tratamiento de su mundo humano.

Ojalá que el aliento mayor de Berni halle su justo lenguaje plástico.

ROBERTO AZZONI

CUANDO se habla de la pintura en la región de Cuyo, el nombre de Roberto Azzoni surge de inmediato entre los artistas más considerables, y así lo dijimos en las diversas circunstancias que obras suyas fueron exhibidas en Buenos Aires.

Esta completa exposición que presenta Azzoni en la sala V de Van Riel, lo muestra por los caminos de la busca de su expresión.

El arte de la pintura obliga a un control a veces agotador, como, por supuesto, todo arte verdadero. Se necesita no sólo estar dotado, disponer de condiciones válidas, sino también un medio propicio para el desenvolvimiento de esas facultades personales. La experiencia prueba que las obras más notables logradas por nuestros artistas han sido aquellas de sus períodos europeos, en el contacto emulador de las mayores expresiones del arte universal de todos los tiempos. Aquí suele sentirse disminuída la inspiración, y son muchas las circunstancias que operan contra el logro de una pintura. Y si esto, como sabemos con harta realidad, ocurre en la capital de la República, ¿qué no decir de provincias argentinas del interior?

Esfuerzo arduo el de Roberto Azzoni para dar a su entidad pictural una vibración y un contenido, y para ello ya busca lo expresivo o se atiene a la raíz geométrica, alternando los más diversos enfoques y técnicas. Aquí y allá, en sus cuadros, se comprueba esa lucha: en fragmentos de "El patio", de "La casa amarilla", del "Viejo molino", y algún paisaje más de su tierra adoptiva. Por su temperamento, las témperas 25, 28 y 29, son las más propicias a su pintura, y en ellas deberá el artista insistir.

TORRES AGÜERO

SUJETO al control plástico de su espacio pictural, Leopoldo Torres Agüero se presenta nuevamente en Krayd. Siempre sus óleos revelan un bien dispuesto colorista, un espíritu en que lo ornamental y la calidad del arabesco juegan en la tela y buscan el equilibrio formal necesario.

En la actual exhibición, Torres Agüero ha penetrado más hondamente en su oficio, con inteligencia visible del matiz, de los anhelos picturales aislados y en totalidad, que prueban su capacidad para alcanzar el desarrollo de sus intuídas calidades. El fragmento central de su vasto óleo "Leomardis y el destino", las pequeñas figuras sobre fondo verde de la derecha de su trabajo "La entrega", que evocan escenas riojanas, o el nº 10 y el 5, dicen claramente de la evolución experimentada por la pintura de este joven artista.

Y, en esa actitud, nada mejor que su "Amicho de mandolina". Aquí la fineza del color se alía a una composición de equilibrio espacial y delicada entonación, valores que acrecientan los méritos de Torres Agüero y los cuales queremos ver en plenitud en sus próximas presentaciones.

FALCINI, POR VARELA

POETA y crítico, Lorenzo Varela ejerce con sutil talento la crítica de arte y aplica su agudeza en el estudio de artistas, a través del trabajo monográfico, que son afines a su espíritu. Así su reciente "Falcini", que acaba de editar Botella al Mar.

Una cita de Elie Faure abre su enfoque. "La estatua no hace otra cosa que marcar en el suelo el rastro del hombre, como si éste marchara en sus pisadas. Ella es el hombre, el hombre interior en lo que tiene de más cándido, pero también de más esencial. No es, por cierto, cada uno de los hombres tomado por separado". Y dice Varela: "La obra que no responde a este concepto de Faure, aquella que no tiene ningún sentido, que no hinca sus raíces en la historia misma del alma, es la que le hizo concebir a Baudelaire sus famosas reflexiones sobre "por qué es aburrida la escultura".

Acto seguido la obra del escultor argentino Luis Falcini, de intensa forma y humanísimo contenido, le sirve para desarrollar su importante tesis acerca de que "la escultura es un arte vivo", apartado de puras formas o abstracciones, como en el artista estudiado. Ejemplos eminentes fija para ello Lorenzo Varela, y con él coincidimos en la apreciación de la vitalidad humana del arte de Henry Moore, en contraposición a aquellos que suponen al escultor inglés entregado a formulismos abstractos.

"Escultor en la calle", por una parte considerable de su obra, llama el crítico a Falcini; y prueba su aserto, del mismo modo que Rafael Alberti tituló poemas suyos "Poeta en la calle", para reivindicar el mensaje y la calidad humana de la creatura de este mundo, en su faz existencial y espiritual. Porque, en verdad, obras tales no debieran colocarse en sitios aislados, sino que necesitan de la marea incesante de los hombres, para darle función cabal, larga vida. Y sirven a ello las esculturas "Mujer del Exodo", o "Relieve para una casa sindical", que Varela analiza, y en las que, de modo conmovedor en la primera, Luis Falcini rescata el denso palpitar de un poema plasmado en substancia cor-

Bases del primer concurso para estimular la renovación del Arte Sagrado Popular

Tema: Dos estampas sobre:

a) El Sagrado Corazón
b) El Corazón de María

Premio: Un único premio adquisición para las dos estampas en conjunto de $ 1.000 m/n.

Plazo de presentación de los trabajos: Hasta el 15/XI/54; se recibirán en "Criterio", Alsina 840, Bs. As.

Jurado: No será dado a conocer hasta el momento de expedirse, en que cada uno de sus integrantes fundará su voto y será publicado en el segundo número de noviembre de la revista "Criterio".

Características de los originales: En colores, o negro, sin limitación; sobre cartón o papel de 22 cm x 13.5 cm, aptos para ser reducidos a 11 cm x 6.7 cm. Cada concursante podrá remitir la cantidad de originales que desee.

Devolución de originales no premiados: Podrán retirarse hasta el 30/XII/54. Criterio, S. R. L., devolverá por certificado los envíos no provenientes de la Capital o Gran Buenos Aires.

CINE

UN DIA EN NUEVA YORK El atraso con que *Un día en Nueva York* (*On the town*, 1950) se ha exhibido en nuestras pantallas plantea un interrogante y permite algunas deducciones a quien ha seguido con atención los últimos trabajos de Gene Kelly. Este es su primer ensayo de dirección, en colaboración con Stanley Donen, y con los argumentistas Betty Comden y Adolph Green, es decir el mismo equipo de *Cantando en la lluvia;* pero la diferencia entre las dos películas es la que va de un primer ensayo talentoso aunque aferrado a ciertas convenciones, y muy desparejo, a una obra equilibrada, donde cada elemento ocupa su lugar exacto y la imaginación trabaja a sus anchas.

Inspirada en *Fancy free*, que Jerome Robbins creó para el Ballet Theatre de New York, esta película conserva durante buena parte de su extensión el ritmo fluído y vivaz de la danza, gracias, sobre todo, a los movimientos elásticos de los personajes, y al ritmo impreso al montaje, que en la primera secuencia puede ser calificado de magistral en su vertiginosidad cronométricamente calculada. Pero Kelly y Donen no se animaron —o no estaban preparados todavía para hacerlo— a realizar un auténtico film-ballet y cedieron el terreno a los diálogos de Comden y Green, lamentablemente pesados y burdos, faltos de la gracia sutil que cuadra a una acción casi siempre bailada.

Por ello, *Un día en Nueva York* no pudo ser la encantadora comedia musical sugerida por las primeras secuencias, mas debe reconocerse que los toques de imaginación menudean en todo su transcurso, y es interesante comprobar cómo ya aparecen aquí algunos de los mejores recursos de *Sinfonía de París* y *Cantando en la lluvia*. La presentación de Vera Ellen inspiró con toda seguridad la de Leslie Caron en *Sinfonía de París*, lo que permitiría suponer que la labor de Gene Kelly en la película de Minelli no se limitó a la coreografía y la actuación, hipótesis que estaría apoyada por el empleo de los colores que son los mismos que predominan en los ballets de las dos películas recordadas. A nadie se le ocultará tampoco que el ballet principal del film que comentamos tiene mucho de borrador de los esenciales de los otros, detalle que junto a los señalados dan a *Un día en Nueva York* un indiscutible valor de precursora de una comedia musical cinematográfica que todavía no ha alcanzado una forma definitiva pero que evoluciona, gracias a algunos directores inteligentes, hacia una síntesis de ritmo y fantasía de la más pura esencia cinematográfica.

Para el estudioso del cine, *Un día en Nueva York* es una excelente oportunidad en más de un sentido. La labor de Gene Kelly, por ejemplo, es inferior a la de *El pirata* o *Leven anclas*, filmadas en 1948 y 1945 respectivamente. Dada la importancia del director en la realización cinematográfica, no podemos menos que pensar que el excelente actor de *Sinfonía de París* no estaba maduro para dirigirse a sí mismo hace cuatro años. Por otro lado, el excelente gusto de sus obras posteriores habla de una evolución vertical, pues en más de un momento, *Un día en Nueva York* se acerca peligrosamente a la vulgaridad en chistes y situaciones. Claro está que buena parte de esto último debe incluirse en el debe de Betty Garret y Jules Munshin, intérpretes decididamente baratos, burdos y desagradables. No alcanzamos a adivinar el empeño de los responsables de esta película por plantar en primeros planos a actrices rotundamente feas y antipáticas, sobre todo cuando el factor estético es tan importante en el género. Si también se buscó inaugurar una nueva era en la comedia musical cambiando las beautiful-but-dumb caras de las coristas tradicionales, por estas ugly-and-dumb, hemos de felicitarnos por el fracaso anotado en este territorio.

Como dijéramos al principio, el montaje de esta película es uno de sus valores más firmes. La secuencia del número musical del museo, demuestra una rapidez de concepción y una riqueza de matices extraordinaria, lograda sobre todo gracias a la precisión en los cortes y el encadenamiento entre escenas. Los breves pasajes irónicos que describen la uniformidad —y monotonía— de los clubes nocturnos neoyorquinos, constituyen asimismo pantallazos plenos de gracia. Lo mismo cabe decir de la desopilante escena en que Munshin queda colgado del Empire State Building.

Pero estos detalles de la más pura cepa cinematográfica se ven empañados, no sólo por la vulgaridad de los diálogos y la muy deficiente actuación de dos de los personajes principales, sino también por una serie de escenas que en algún momento llegan a lo increíble —como la de los tres hombres disfrazados de bailarinas orientales— y dos o tres números de baile sin ninguna imaginación. Por otra parte, el diseño del personaje de Betty Garret, con su ena-

pórea, el que hace pensar que el dolor es sólo anticipación lacerante para alcanzar la liberadora alegría.

R. B.

QUEREL, BARRENECHEA, PEDONE Y OTRAS MUESTRAS

DE Elina Querel, destacamos "Composición", óleo que viene a sustentar, por sus valores, la personalidad de esta pintora que se busca con intensidad y que, en esa búsqueda, sin urgencias, puede lograr su obra. Cada cuadro puede traerle una experiencia, siempre que sea capaz de asimilarla, y una tela obtenida con ahinco vale ya como un triunfo.

Raúl Soldi presenta nuevas pinturas en Wildenstein; López Claro en Rose Marie; Carlos Uriarte en sala V de Van Riel; Krasno en Sociedad Hebraica Argentina; el plenairista español José Puigdéngolas en Velázquez. La obra refinadísima grabada de Georges Braque en Jacques Helf.

El pintor peruano, residente de años en la Argentina, Félix Barrenechea, exhibe su primera muestra en Krayd. De él señalamos su "Francisco", figura indudablemente picassiana de la época rosa, así como fragmentos de sus óleos cubistas, de particular modo el nº 1, donde la presencia telúrica de su país se arraiga en la pintura.

Bajo el título de "Grandes pintores modernos" presenta Plástica estampas de calificados artistas europeos. Dibujos y acuarelas de grandes maestros del siglo XIX presenta Viau. Pinturas expone Jonquières en Krayd. Minerva Daltoe una selección de obras en Plástica. Mara Berisso Gándara, témperas de eficacia ilustrativa, en Alcora.

Antonio Pedone ha depurado su paleta, evidente en algunas de sus telas de gozosa luz impresionista, con temas serranos, en Müller. Artista consciente y estudioso, esta nueva etapa de su vida de artista, lo acerca a la modernidad en la justeza del toque y en luminosas atmósferas del paisaje cordobés del cual es fiel intérprete.

MUSICA

La Novena Sinfonía de Bruckner

EN el Colón, la Sinfónica de Buenos Aires tributó un digno homenaje a Antón Bruckner, de quien se celebra el 130º aniversario de su nacimiento en la pequeña aldea austríaca de Ansfelden. Para ello el maestro Teodoro Fuchs presentó una versión merecedora del más cálido elogio de la *Novena Sinfonía* de ilustre músico, que se escuchó en primera audición sudamericana.

Abrió la sesión el *Intermezzo* para cuerdas, segunda versión de un fragmento del *Quinteto* en Fa mayor, suerte de Minuetto de corte romántico y gran nobleza de expresión que fué seguido por la citada *Sinfonía en re menor*, que el compositor dejara inconclusa cuando la muerte lo sorprendiera en la composición de su cuarto y último movimiento. No sin verdadero interés asistimos a esta "première" cuya presentación constituyó una de las notas más destacadas de la temporada y la que permitió poner en evidencia el notable progreso del conjunto sinfónico puesto a las órdenes de directores responsables.

La figura de Anton Bruckner integra la galería de aquellos compositores que se ha dado en considerar antipopulares. En ello han insistido de manera exagerada casi todos los tratadistas europeos no alemanes, los que muchas veces no han alcanzado a trasponer la notoria densidad del lenguaje bruckneriano. Por ello no han podido desentrañar las múltiples y hermosas virtudes de esta música, frecuentemente recomendada como un eficaz soporífero. En este sentido, Bruckner comparte con Brahms —que fuera en su época el máximo representante de un sinfonismo separado por ideales notoriamente antagónicos— la violenta resistencia originada por juicios excesivamente superficiales, provenientes de los adictos a otras corrientes estéticas contemporáneas o basados en razones de orden étnico, los que han entorpecido la difusión y exacta comprensión de sus obras.

En los tres movimientos de la Novena, Bruckner cae nuevamente en esa tantas veces señalada falta de concisión, generalmente observable en los compositores-organistas (y nuestro músico fué uno de los más célebres virtuosos de este instrumento en el siglo XIX), para quienes la facilidad de improvisar largamente constituyó un problema al tratar de determinar el ordenamiento definitivo de los materiales sonoros dentro de los moldes escogidos. Pero ello no impide descubrir en estas imponentes catedrales, la existencia de material musical de primer orden. Si las líneas esquemáticas se encuentran algo diluídas en virtud de sus mismas dimensiones, ello no incide en la substancia que las anima; la música fluye como un manantial inagotable y siempre es excelente, noble, profunda y sabia. El lenguaje de Bruckner sigue muy de cerca las innovaciones formales del pensamiento beethoveniano del último período y las conquistas armónicas e instrumentales del genio de Bayreuth. Sin embargo es necesario advertir que Bruckner confiere a sus obras eso que escapa a la comprometedora asimilación de sus modelos y que caracteriza su real personalidad; el sentido eminentemente religioso que comunica a sus Sinfonías el aspecto de gigantescos frescos de hondo sentimiento místico. El paralelismo de Wagner y Bruckner en cuanto a técnicas y recursos singularmente afines está separado por un abismo infranqueable: tales similitudes se hallan dirigidas hacia objetivos perfectamente opuestos.

La vida de Bruckner, escasamente difundida en lenguas latinas, es una de las más interesantes y edificantes que registra la historia musical. Con justicia se la ha comparado a la de Juan Sebastián Bach con la cual se observa numerosas analogías. Profundamente católico, ha consagrado su arte a la exaltación de sus convicciones religiosas, viviendo los setenta y dos años de su vida en una voluntaria obscuridad. Fué un supremo modelo de simplicidad y pureza, mereciendo ser comparado a los más grandes místicos del medioevo. Sus obras corales como el *Te Deum*, las *Misas*, *motetes*, *antífonas* y el famoso *Salmo CL*

---

moramiento fulminante de Sinatra y su insistencia en detalles de dudoso gusto, lesionan la seriedad de la película. Y no digamos nada de los atavíos de la misma actriz, con una serie de mariposas estampadas en pelo, traje y orejas, que serían graciosamente cursis si no hubieran sido colocadas como detalles normales.

Un día en Nueva York queda, pues, como una comedia musical muy irregular, con chispazos de genuino talento que se convertirían luego en llamaradas, y con brasas de auténtica vulgaridad que al no haber vuelto a aparecer la figura de Betty Garret en primera línea, se apagaron y enfriaron definitivamente.

Frank Sinatra integra, con el montajista y parte de Kelly, los elementos que de un lado del platillo inclinan la balanza favorablemente.

Sylvia y Jaime Potenze

Calificación Moral de la Acción Católica

Adan y Ella (4-VIII-54). Ambiente frívolo y falta de censura al juego. Aceptable para mayores. — *Amor nació en París, El* (10-VIII-54). Comedia musical. Por el ambiente en que se desarrolla y los trajes objetables, es aceptable para mayores. — *Arbol del dinero, El* (17-VIII-54). Aceptable para niños. — *Aventuras del Capitán Scott, Las* (5-VIII-54). Aceptable para niños. — *Capitán Maravillas, El* (12-VIII-54). Aceptable para niños. — *Crimen organizado* (5-VIII-54). Típica película de gangsters. Aceptable para adolescentes. — *Cuerpos y Almas* (16-VIII-54). Problemas de la profesión médica tratados en tono dramático, la hacen aceptable para mayores. — *Donde está mi hijo* (12-VIII-54). Problemas derivados de la guerra y una situación ligeramente insinuante, presentados con discreción. Sentimientos nobles. Aceptable para adolescentes. — *Engaño* (12-VIII-54). Algunas escenas realistas y situaciones difíciles la hacen, pese a la actitud correcta de la esposa, reservada. — *Hombre de Calamidades* (3-VIII-54). Aceptable para niños. — *Juegos prohibidos* (11-VIII-54). La presentación realista de algunas escenas sólo la hacen aceptable para mayores. — *Juventud de Chopín, La* (12-VIII-54). Breves escenas de crueldad y violencia. Aceptable para adolescentes. — *Mar de los barcos perdidos, El* (12-VIII-54). Aceptable para adolescentes. — *Miedo súbito* (12-VIII-54). Pasiones violentas que dan origen a la trama policial y de suspenso. Reservada. — *Perdóname* (13-VIII-54). Aceptable para mayores. — *Príncipe Bandolero, El* (5-VIII-54). Cuento de las mil y una noches. Algunos bailes y vestimentas objetables, la hacen aceptable para mayores. — *Sueño del Zorro, El* (12-VIII-54). El tono acentuado de farsa hacen que pese a algunsa situaciones inconvenientes y cierta ridiculización de la virtud, sea aceptable para mayores. — *Tormenta sobre el Tibet* (12-VIII-54). Aceptable para adolescentes. — *Treinta y seis horas de vida* (13-VIII-54). Aceptable para adolescentes. — *Vagabundo millonario, El* (16-VIII-54). El tema en general y la frivolidad al tratar ocasionales relaciones ilícitas, la hacen aceptable para mayores.

TEATRO

Al derecho o al revés los sinvergüenzas son tres (5-VIII-54). Chistes groseros y de doble sentido. Reservada. — *La Alondra* (12-VIII-54). Tema históricamente delicado por situaciones y personajes clericales. Errores en boca de Sta. Juana de Arco. Falseamiento del móvil que finalmente la llevó al martirio. Estrictamente reservada.

SAPIENTIA

Revista Tomista de Filosofía (Trimestral)
Director: OCTAVIO N. DERISI
Suscripción anual: $ 40 - Número suelto: $ 10
Dirección y Administración:
Seminario Mayor "San José", 24-65 y 66, Ciudad Eva Perón (República Argentina)

testimonian su encendida fe cristiana, también presente en aquellas de carácter profano entre las cuales es preciso destacar las *Nueve Sinfonías* y su *Quinteto* para cuerdas.

Jorge Fontenla

En torno a los Conciertos Sinfónicos

La presentación en Buenos Aires del ilustre *Paul Hindemith* dirigiendo un programa de obras propias al frente de la Orquesta del Teatro Colón, ha constituído la nota saliente de la actividad sinfónica en nuestra ciudad, y, seguramente, uno de los acontecimientos de esta temporada musical, no demasiado pródiga, por cierto, en auténticos acontecimientos.

Personalidad señera en la música de nuestros días, *Hindemith* ostenta en la plena y fecunda madurez de sus casi sesenta años —de una sesentena que se nos presenta tan significativamente joven y promisoria, frente a tantos agostamientos prematuros— una obra que es índice de un recio talento creador, de una fecundidad siempre sorprendente, de una evolución incesante y de una intelectualidad realmente poderosa. Obra que define a un artista específicamente germano —que como tal entronca en la mejor tradición musical de su país— que ha sabido conciliar con naturalidad y sin esfuerzo cuanto deriva de esa herencia, por tantos conceptos pesada, con un sentir de "lo actual" más allá de limitaciones restrictivas, que ha contribuido a afirmar la proyección universalista de una música indudablemente destinada a contar entre lo más representativo y trascendente que se haya escrito en cuanto va del siglo. De un siglo que, a pesar de cuanto se diga en sentido contrario, cuenta ya, apenas transcurrida su primera mitad, con un acervo musical que si bien el tiempo se encargará de valorar cabalmente, permite esperar con fundado optimismo el lugar que le será asignado en la historia del arte sonoro.

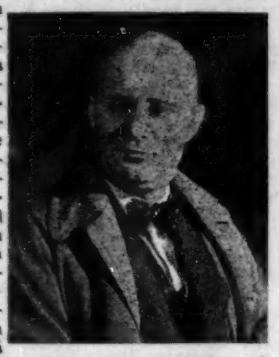

Buena parte de la producción hindemithiana, varía, puede que desigual pero siempre atrayente, medulosa, densa en su contenido e impresionante en la maestría que evidencia, nos es bien conocida desde hace tiempo y su contacto había hecho posible apreciar la trayectoria seguida por el autor de "Mathis el Pintor". Esa conciencia acerca de cuanto *Paul Hindemith* significa y representa en la música de nuestros días, incidió, consecuentemente, en la expectativa suscitada por el anuncio de su actuación; la presencia de un creador de ese fuste trayendo personalmente su mensaje, no podía dejar de investir un valor documental y una resonancia emocional asaz considerables. Por eso celebramos su vinculación a nuestro medio y corresponde agradecer a quienes la han hecho posible, aún cuando no podamos dejar de lamentar que motivos diversos, en primer lugar la organización y funcionamiento del Colón y de otras entidades locales, no hayan hecho posible la realización de un plan de mayor amplitud, que hubiese comprendido el estreno de alguna ópera —"Cardillac", "Mathis el Pintor" o "Noticias del día", por ejemplo— y una serie de conciertos pasando revista a lo más granado de su producción sinfónica y de cámara; sin olvidarse del anunciado y abandonado "Requiem". Pero, con todo, hemos de conformarnos con que *Paul Hindemith* haya llegado hasta nuestras playas y que, como otros de sus colegas insignes a los que en años más o menos lejanos nuestra capital testimonió directamente su adhesión —Strauss, Falla, Strawinsky, Respighi, Honegger...—, asumiera la dirección de la veterana, y para el caso transfigurada, Orquesta del Colón, en una velada que corresponde conceptuar como memorable.

Una de sus páginas más difundidas, la "Metamorfosis Sinfónica sobre temas de Weber", abrió este concierto que comprendió, además, las cuatro canciones orquestadas de "La Vida de María", que se han de contar entre sus creaciones más hondamente expresivas; un aria de "Cardillac" tan notable por su carácter como por su factura, y su reciente sinfonía "La Armonía del Mundo", vasta y sólida estructura donde la densidad conceptual halla réplica propicia en una maestría soberana ante la que se impone una admiración sin reservas. *Paul Hindemith*, para quien la funcion de director de orquesta es cosa familiar, concertó sus obras con autoridad efectiva que la total ausencia de empaque y arrestos "divistas" se encargó de hacer resaltar, estableciendo paralelamente, una corriente de franca simpatía hacia el eminente músico que es nuestro huésped. Ya hemos dejado dicho que la Orquesta del Teatro Colón —tantas veces zarandeada en menesteres insignificantes y por conductores incompetentes— volvió por sus fueros, añadiendo un nuevo lauro a su legítimo prestigio. Agreguemos a ello que una intérprete nueva para nosotros, la soprano española *Consuelo Rubio* (Gran Premio de Ginebra), contribuyó eficazmente al éxito de la sesión al mostrarse como poseedora de un excelente patrimonio vocal y de una musicalidad depurada y francamente seductora.

Por su parte las sinfónicas oficiales han seguido actuando con regularidad y resultados dispares, entre los que no faltaron aciertos dignos de ser destacados. Al frente del conjunto de la radiofónica oficial, en otros tres de los tradicionales conciertos de los jueves, actuó el maestro holandés *Willem van Otterloo*. Su labor permitióle refirmar las excelentes referencias que le habían precedido; obras de autores diversos —Mozart, Weber, Brahms, Bruckner, Tchaikowsky, Berlioz y otros, entre los cuales su compatriota Andriessen de quien estrenó un interesante "Ricercare"— dieron cuenta de una seria e interesante personalidad musical y de un elevado grado de eficiencia técnica, que se tradujeron en versiones de buen estilo, equilibradas, claras y expresivas. Merecerá ser recordado como uno de los más distinguidos directores que hayan pasado por el "podio" de la Sinfónica de Radio del Estado, cuya labor en el sentido de hacernos conocer a calificadas batutas extranjeras merece el aplauso y el estímulo más cordiales. Previamente, y en cumplimiento de un plan de intercambio tal vez más simpático que útil, había actuado con la misma agrupación el maestro *Pablo Komlos*, músico húngaro que rige la Sinfónica de Porto Alegre y quien con resultados generalmente modestos condujo un abigarrado programa compuesto por páginas de Beethoven, Mozart, Villa-Lobos, Kodaly, Ugarte y Smetana.

Carlos F. Cillario, a quien repetidamente nos hemos referido con el elogio que merecen sus brillantísimas condiciones, ha actuado en semanas pasadas con las Sinfónicas del Estado y Municipal. Con esta última hizo escuchar la "Sinfonía Escocesa" de Mendelssohn, el "Concierto para piano y orquesta" de Gianneo (solista: *Celia Gianneo*) y una "Partita" de Ghedini, que figura entre los trabajos más atrayentes que de este compositor italiano hayamos escuchado. Al frente de la Sinfónica nacional, *Cillario* ofreció dos programas que a su singular jerarquía unieron el mérito de un elevado nivel de realización, nuevo y fehaciente testimonio de las aptitudes y de la incesante superación de este relevante músico argentino. Bellas ejecuciones de la poco escuchada "Segunda Sinfonía" de Schumann, y de las hermosas "Variaciones Concertantes" de Ginastera, se unieron a realizaciones no menos afortunadas de buen número de "primeras audiciones": el "Concierto Nº 19 en Fa" de Mozart, que tuvo en *Jorge Fontenla* a un solista íntimamamente compenetrado de su letra y espíritu, "Un sobreviviente de Varsovia", breve y patética evocación con que Arnold Schönberg describe, mediante el concurso de un recitante, un coro masculino y una amplia orquesta, sin apartarse de los cánones dodecafónicos, pero sin olvidar la expresión de su íntima sensibilidad y de su sentido racial, uno de los sombríos episodios de la pasada contienda; la "Tartiniana" con que Luigi Dallapiccola rinde homenaje, personal y agudo, a su famoso antepasado en el arte —y que *Eduardo Acedo* ejecutó brillantemente—; la "Passacaglia op. 44" que nos refirma a Juan Carlos Paz, campeón del dodecafonismo criollo, firme en sus convicciones, y la estupenda cantata que Sergei Prokofieff escribió en base a la partitura que le fuera encomendada para la película "Alejandro Nevsky" y que, lejos de ser un trabajo de circunstancias, constituye una de las muestras más hermosas e intensas de sus magníficas facultades creadoras y de su consumado arte de compositor. Un relevante esfuerzo, magníficamente logrado por director y orquesta, secundados de manera plausible por el Coro preparado por Rodolfo Kubik y la solista Franca Golob. En otros conciertos del ciclo de abono que la Sinfónica del Estado cumple en la inapropiada sala del Teatro Nacional Cervantes, la agrupación fué dirigida por *Mariano Drago* que hizo escuchar discretas versiones de la encantadora "Serenata op. 22" de Dvorak, la magna "Sin-

fonía en Re menor" de Franck —que no pasó los límites de una correcta lectura— la colorida obertura de "El Príncipe Igor" de Borodín y un "Concierto para bandoneón y orquesta" que Roberto Caamaño, talentoso, inquieto y cada vez más aplomado en su oficio, ha compuesto con destino al esforzado *Alejandro Barletta*, tesonero reivindicador de las aspiraciones "clásicas" del popular instrumento. *Teodoro Fuchs*, diestro, musical y trabajador infatigable, en quien nuestro medio musical tiene, evidentemente, una de sus batutas más autorizadas, se lució particularmente en el "Concierto Nº 2 para piano y orquesta" de Bartok (del que *Rodolfo Caracciolo* reeditó, más madurada, su felicísima versión del año pasado), obra cuyos múltiples y complejos problemas orquestales supo resolver con inteligencia y seguridad, obteniendo, además, resultados muy dignos en la suite de "Pelleas et Melisande" de Fauré y "Muerte y Transfiguración" de Strauss. El mismo director tuvo a su cargo otra de las sesiones matinales de la Orquesta Filarmónica de Buenos Aires con *Byron Janis* como solista, eficiente y brillante en Tchaikowsky y nada satisfactorio en Mozart, donde director y orquesta mantuvieron todo el estilo de que careció el pianista.

En otra de sus presentaciones de los domingos por la noche en el Colón, la Sinfónica Municipal actuó bajo las órdenes de su titular, el maestro *Ferruccio Calusio*, quien ofreció una límpida ejecución —olvidemos ciertos cornos francamente imposibles— de la "Serenata Nº 1 op. 11" de Brahms; otra, muy sutil y equilibrada, del delicioso "Concierto Campestre" de Poulenc, donde la autorizada clavecinista *Josefina Prelli* trató, no siempre con fortuna, de salvar el problema del balance sonoro entre su tenue instrumento y el conjunto, que si nunca incurre en la cargazón no puede dejar de imponer su voz al débil oponente, cerrando la velada con una muy digna ejecución de la "Quinta Sinfonía" de Beethoven. En cuanto a otras sesiones de la misma orquesta —en una de las cuales no faltó, entre otras calamidades, ni el epílogo bullanguero-bandístico de "1812"— sólo nos limitaremos a deplorar, una vez más, que se siga confundiendo variedad con promiscuidad y eclecticismo con falta de discriminación. Cierto es, que a título compensatorio, tuvimos la reconfortante sesión Bruckner a cargo del maestro *Fuchs* de que se habla en otra parte de esta sección, pero, con todo, ello no explica la presencia de altibajos tan desconcertantes y fácilmente evitables a poco que se desee mantener la continuidad artística de un ciclo como éste.

Por último, y tras dejar constancia de un nuevo éxito logrado por *Fritz Lehmann* en el siempre digno marco de Amigos de la Música (del que recordaremos el estreno de la versión orquestal del segundo Cuarteto de Schönberg —con *Sofía Bandín* como inmejorable solista en la parte vocal— y un soberbio "Concierto" de Schumann con *Claudio Arrau* en el piano) destacaremos la presentación de la Orquesta Sinfónica Juvenil de Radio del Estado, cumplida en la sala de la Facultad de Derecho con la dirección de su titular, el maestro *Luis Gianneo*. Materialización de una iniciativa noblemente constructiva, el nuevo conjunto, del que tanto bueno cabe esperar, acreditó posibilidades muy satisfactorias que seguramente habrán de afianzarse y desarrollarse con el tiempo y mediante el trabajo orgánico. Se le aplaudió, y muy justicieramente, en obras de Juan Sebastián Bach, Haydn, Wáshington Castro y Tchaikowsky.

Audiciones de Instrumentistas

ENTRE el crecido número de recitales que a diario se efectúan y cuyo detalle resultaría largo en demasía —además de la imposibilidad material por parte del crítico de asistir ni siquiera a la mayor parte de ellos— hemos de referirnos suscintamente a los más importantes entre cuantos hemos podido escuchar últimamente. En primer término, los de *Claudio Arrau*, el extraordinario artista chileno que en esta su nueva visita a Buenos Aires, que tanto y con tanta razón le admira, ha dado, tal vez más rotundamente que nunca, la pauta de su espléndida musicalidad y de su protentoso dominio del instrumento —"virtuosismo" en la mejor acepción del término— que en el repertorio más propicio para sus medios y su sensibilidad —dicho sea esto sin olvidar su también extraordinario eclecticismo— se remontan a alturas decididamente impresionantes. Mucho podrá decirse con respecto a todo ello, pero nada podrá alcanzar, ni remotamente, la elocuencia de los hechos: quienes hayan escuchado su Beethoven (especialmente en las sonatas del llamado último período); su "Carnaval" de Schumann, su Brahms, su Debussy... sabrán a qué atenerse a ese respecto. A los que no lo hayan oído, sólo les diremos que hemos tenido la certeza de hallarnos frente a una de las más completas expresiones del pianismo que nos haya sido dado apreciar. Y creemos que es suficiente.

Christian Ferras, francés y violinista de 21 años, nos ha dejado la íntima convicción de que —dejando salvadas distancias obvias— puede presentarse sin vana jactancia como digno compatriota y colega de un Thibaud o de un Francescatti. Cuando a su edad —o aún con bastantes años más— se toca y se traduce no ya a Debussy y a Ravel, sino a un Bach y a un Brahms, con la línea musical, la reflexiva seriedad, el equilibrio y el dominio instrumental evidenciados por *Ferras*, se puede esperar confiadamente el porvenir, sin dejar ya de estar muy satisfecho del presente.

Semanas antes otra violinista —*Ida Haendel*— había mostrado la jerarquía nada común de su arte, su excelente escuela y la amplitud de sus recursos técnicos, refirmando la muy buena impresión suscitada en años precedentes. Pasando rápidamente por el desafortunado recital de *Joseph Szigeti* y recordando la feliz reaparición de *Ornella Balestreri* con un interesante programa que comprendía, entre otras, páginas de Dallapiccola, Roussel y Bartok, señalaremos el valioso aporte que para la música argentina representa el estreno de la "Sonata para piano" de Alberto Ginastera —sólida, personal y enjundiosa— que *Antonio De Raco* incluyó en su concierto —no muy afortunado en sus partes restantes— del Colón, destacando, para finalizar, el éxito noble y rotundo —doblemente grato, en este caso, por corresponder a un colega de esta página— logrado por *Jorge Fontenla* en la Sociedad de Conciertos de Cámara presentando de manera sencillamente ejemplar, la hermosa y difícil Sonata de Paul Dukas.

Alberto Emilio Giménez

DE NUESTROS LECTORES

El gallego, idioma prohibido

A propósito de los artículos de Francisco Luis Bernárdez y de Bartolomé Mostaza (1)

DON Alfredo Sánchez Bella, prominente director del Instituto de Cultura Hispánica, organismo cultural del régimen imperante en España, tuvo a bien encomendar al destacado periodista y crítico literario del diario "Ya" de Madrid, Don Bartolomé Mostaza, escribiese un replicato a la sensacional denuncia formulada por el ilustre escritor y poeta argentino Don Francisco Luis Bernárdez, desde las prestigiosas páginas de "Criterio" en artículo titulado "El Idioma Prohibido".

Ya es de suyo harto significativo, que no hayan sido los propios escritores gallegos adscritos al régimen, quienes desmintiesen la denuncia del señor Bernárdez. Ni Eugenio Montes, ni Sánchez Canón, ni Fernández Flores, ni Montero Díaz, ni Filgueira Valverde, ni otro alguno, cumplió esa misión que, de seguro, les hubiera agradado y la hubieran considerado honrosa, si pudiesen hacerlo con verdad. Ellos, que están en el secreto de las cosas gallegas, lo habrían hecho, a buen seguro, si la denuncia del señor Bernárdez estuviera incursa en el 8º Mandamiento. Ellos saben bien cuanto hay de verdad y de "serio" —de dramáticamente serio— y no de desahogo en el trabajo de Bernárdez. ¿Desahogo de qué?, señor Mostaza, si Bernárdez es uno de los escritores argentinos que sólo aplausos y halagos han recibido de los organismos culturales del régimen español, como muy bien le consta a su comitente, el señor Sánchez Bella, aplausos y halagos que no han podido enturbiar su conciencia de católico, ni desviarlo de su lealtad a la milenaria tradición espiritual de la tierra gallega de sus padres.

Cualesquiera de los indicados escritores gallegos podría, si lo quisiere, despejar la incognita que parece preocupar al señor Mostaza: de "que meiga burlona le habrá soplado en el oído a Bernárdez". Le contestaré yo, aunque no cuente con la autoridad y conocimientos que en ellos se conjuntan. La "meiga burlona" que movió la pluma del señor Bernárdez, son los hechos manifiestos y visibles y palpables, como también los otros, los no manifiestos ni visibles ni palpables, pero tan reales y ciertos como aquellos.

Pero antes —y para mejor seguir el orden del escrito del señor Mostaza, mas sin que ello importe asumir defensa del señor Bernárdez, que se basta y sobra, ¡bueno es él!, para hacerla de por sí—, pero antes, digo, me voy a permitir el señalar que no está, el señor Mostaza, allá muy sobrado de buen gusto y menos de la tan mentada hidalguía española, con eso de considerar "impropio que un argentino se arrogue títulos para airear" a figuras de fe galleguista. Ello equivale a decirle al señor Bernárdez, en buen romance, que, por ser argentino —y pese a ser "hijo de carballineses"— actúa de intruso al salir en defensa del idioma gallego de sus padres, al intervenir en asuntos de "corral ajeno". Aparte de que los temas de cultura no deben estar acotados por fronteras, ya que pertenecen al "corral común" de la humanidad, no concice mucho esa actitud rechazatoria, que adopta el señor Mostaza, con los programas de su régimen, de atracción a las gentes de la "hispanidad", ni con las abundantes y generosas invitaciones que formula su comitente, el señor Sánchez Bella, a intelectuales americanos (entre ellos al propio señor Bernárdez), para intervenir en Congresos y Conferencias, certámenes destinados, en general, a debatir problemas que están, precisamente, relacionados con la lingüística española. Mi ignorancia es tanta, señor Mostaza, que entiendo firmemente que el idioma gallego forma parte inseparable —en no menor grado que el castellano— de la lingüística española. (Y, aunque le parezca mentira, este mi entender desciende en línea recta del ideario de Castelao, cuyo apostolado deja Ud., olímpicamente, aparte).

El señor Mostaza dirige al señor Bernárdez una pregunta sumamente candorosa, a saber: "¿Dónde ha leído la ley o la disposición que en España prohibe el gallego?". ¡Claro está que no pudo leerla, porque, si existe escrita, no ha sido publicada! Corre por Galicia la versión de que también el director de un diario gallego, le pidió ingenuamente a Don Juan Aparicio, Delegado Nacional de Prensa, el texto escrito de la orden verbal de suspender en la prensa de aquel país toda publicación —fuese en prosa o en verso— redactada en idioma gallego. La explicación dada por el señor Aparicio debió de ser muy "convincente", ya que el ingenuo director tuvo, como los demás, que acatar lo ordenado.

Pero, hechos manifiestos y visibles y palpables son, por ejemplo, los que siguen:

Don Juan Aparicio, siendo director del diario madrileño "Pueblo", publicó un sonado escrito en el cual "con demasiada violencia" (son palabras de él mismo en posterior artículo) expresaba su irritación contra los que, en Galicia, cultivaban el idioma gallego y proponía, a una alta jerarquía, que se sometiese a esos escritores gallegos a "una cura psicológica" y se les llevase a Madrid, "por las buenas o por las malas, para tonificarles su sistema moral y su sistema nervioso".

Un tiempo después, Don Juan Aparicio, doctrinario fundador de las JONS, fué nombrado por Franco como Delegado Nacional de Prensa, y como tal ejerce el contralor más absoluto sobre toda la prensa diaria y periódica que se publica en España. A poco de haber asumido su cargo, se dió el hecho manifiesto y visible y palpable de que toda la prensa de Galicia dejó de ofrecer a sus lectores trabajos en idioma gallego. (Quien quiera tomarse la molestia de revisar la prensa de Galicia de antes y después de la exaltación del señor Aparicio a Delegado Nacional de Prensa, comprobará este aserto). Y cabe señalar, como dato sintomático, que andando el tiempo, el único director de un diario de Galicia, el señor José María Castroviejo (héroe como combatiente en las filas franquistas), que había protestado en su diario

(1) Ver CRITERIO, números 1211 y 1217.

No deje pasar el tiempo...
Grabe en seguida las mejores expresiones de su hijito con una
FOTO DE
Rodin
FOTO ESTUDIOS S.R.L.
URUGUAY 839 - URUGUAY 1163
T. E. 41-0309 T. E. 44-2102
SUCURSALES: CIUDAD EVA PERON - ROSARIO

Modelos especiales de zapatos para religiosas que calzan con toda comodidad, se ofrecen a Ud. en las casas de la Cía. DR. SCHOLL S.A.C.I.

También sus famosos productos

El Kurotex Dr. Scholl alivia y protege cualquier parte del pie sensible o dolorida, $ 2.80

El Toe-Flex Dr. Scholl endereza con suavidad el dedo torcido y alivia el dolor del juanete. c/u. $ 6.—

El Reductor de Juanetes Dr. Scholl protege el juanete, lo disimula y alivia. $ 6.— c/u.

Los Zino-Pads Dr. Scholl para juanetes, suprimen la presión y roce del zapato, protegen y alivian rápidamente. $/ventana $1.50

La Crema Pédica Dr. Scholl alivia y descansa los pies doloridos, dejándolos como nuevos. $ 6.-

PEDICUROS

Nuestro servicio de pedicuros, atendido por personal femenino con varios años de práctica, le asegura la más cuidadosa atención

Cía. Dr. Scholl S.A.C.I.

Avda. DE MAYO 1431 - T.E. 38-0106
(casi Congreso)

"El Pueblo Gallego" de Vigo de aquella amenaza del señor Aparicio a los que escribiesen en gallego, fué dejado cesante en el cargo "por la Superioridad", según lo explica la propia Empresa editora de dicho diario.

La Real Academia Gallega, organizó en la ciudad de Vigo, hace unos dos años, un acto solemne para recibir en su seno al ilustre arquitecto Don Manuel Gómez Román, designado poco antes Miembro de Número de esa Corporación. Tanto el nuevo académico como el profesor Don Ramón Otero Pedrayo, a quien le fuera encomendada la misión de dar la bienvenida al recipendario, habían escrito sus discursos —como es de práctica— en idioma gallego. Pues bien, momentos antes de iniciarse el acto, el Gobernador Civil de Pontevedra obligó a que ambos académicos se expresasen en idioma castellano. Así tuvieron que hacerlo, improvisando unos discursos de circunstancias.

Una calificada Editorial de Galicia, venía publicando unos Cuadernos exclusivamente literarios, de gran jerarquía intelectual, en los cuales aparecían trabajos en gallego. El Director Nacional de Prensa suspendió la publicación de tales Cuadernos sin haber dado explicación alguna a la Empresa.

En Compostela funcionaba, desde la época de la Monarquía, el Seminario de Estudios Gallegos, instituto de alta cultura integrado por destacados intelectuales de la mayor solvencia moral, incluso algunos canónigos de la Catedral y otros eminentes sacerdotes. Dicho Seminario, publicaba unos valiosos "Arquivos" y libros en idioma gallego, que eran altamente apreciados en los medios universitarios de toda Europa, especialmente en los centros lingüísticos. Pues bien, el gobierno de Franco clausuró aquel Seminario de Estudios Gallegos. Y fue, años despues, que el Consejo Superior de Investigaciones Científicas de Madrid —sin duda con el afán de cubrir al menos con apariencias, aquel grave atentado a la cultura gallega— creó una Sección titulada "Instituto Padre Sarmiento de Estudios Gallegos", asignándole, prácticamente, el mismo plan de trabajos que tenía el clausurado Seminario, pero... ¡pero!... a base de que toda la labor se haría —y así se hace— en castellano.

En la Universidad Central de Madrid funcionó durante 40 años una Cátedra de Idioma Gallego. Dicha cátedra quedó vacante al jubilarse, hace 6 años, su ilustre último profesor, Don Armando Cotarelo Valledor, y no fué cubierta. Ya va para más de dos años que 77 eminentes figuras gallegas, entre ellos dos Cardenales (Monseñor Quiroga Palacios y Monseñor Arriba), un Obispo (Monseñor Eijo Garay), un Abad Mitrado (el de Samos), ex-ministros, jefes militares, académicos, profesores, escritores, etc., elevaron un razonado escrito al Gobierno de Franco solicitando que fuese cubierta dicha Cátedra de idioma gallego, pero aún es hoy el día en que permanece vacante.

Otros casos concretos se podrían puntualizar, probatorios de "las trabas puestas por el régimen franquista al libre cultivo de la lengua de Rosalía" denunciadas por el señor Bernárdez. Sería, por un lado, hacer este escrito más fatigoso de lo que ya va siendo; y por otro, envolver en compromisos a personas y organismos culturales de Galicia.

No obstante, algo debo añadir en torno a la manifestación que hace el señor Mostaza, muy alegremente, de que se publican pocos libros en gallego porque "los escritores son cada vez menos localistas y más universales y prefieren usar idiomas de más extensa difusión", de que el gallego está en retroceso y de que "la propia Rosalía se expresó en castellano y no en gallego en su genial madurez lírica y por su estupendo libro "En las Orillas del Sar" ha trascendido al mundo lírico de Europa"... No hay tal, señor Mostaza. Precisamente se está produciendo el fenómeno contrario. Nunca, desde la eclosión del idioma gallego en la Edad Media, tuvo esta lengua tanta vitalidad literaria, ni tanta aspiración de universalidad como ahora, a pesar de los obstáculos oficiales que se oponen a su desarrollo. Obstáculos que no son solo de ahora; que vienen de siglos: desde que los Reyes Católicos "domaron" a Galicia, según la gráfica expresión del historiador Zurita, ¡que no era gallego! Si el señor Mostaza se molestase a leer las obras de ilustres frailes gallegos, como el padre Pardo Villar y el padre Eiján, historiando el desenvolvimiento de los Conventos de Dominicos y Franciscanos en Galicia, sabría de como el imperialismo castellano ha perseguido la lengua y la cultura de Galicia. Y el señor Mostaza no subestimaría, como lo hace, si conociese la valiosa producción habida en idioma gallego en los últimos años en Galicia y en la Argentina, como ser: el magno libro "As Cruces de Pedra na Galiza", del "apóstol" Castelao, "Camiños no tempo" y "Antífona" de Cabanillas, "A Xente da Barreira" de Carballo Calero, "Por os Vieiros da Saudade" y "O Libro dos Amigos", de Otero Pedrayo, "Fardel do Emigrante", de Luis Seoane, los

extensos y valiosos trabajos en gallego escritos por los señores Ramón Otero Pedrayo, Vicente Risco y Joaquín Lorenzo, sobre geografía, etnografía y folklore, para los dos primeros tomos, parte preliminar de la monumental Historia de Galicia, cuya edición se va a iniciar aquí en Buenos Aires costeada por un mecenas gallego; y las traducciones al gallego: "Cancioeiro da Poesía Céltiga" de Pokorny (la única que existe, hasta hoy, en lengua romance), "Carmina" de Horacio, "Poesía Inglesa e Francesa vertida ao galego", "Musa Alemá", etc., sin contar muchos otros, especialmente de poesía, de los cuales el mismo señor Mostaza señala algunos. Y de paso, bien vale la pena, señalar, como ejemplos de la riqueza lexicográfica del idioma gallego, estos dos: el investigador señor Bouza Brey ha catalogado, recientemente, 92 nombres en gallego de la hoja del pino; y el filólogo señor Aníbal Otero ha recogido, en solo una pequeña parroquia de la provincia de Lugo, unos cinco mil vocables gallegos no registrados hasta ahora.

Y por lo que hace a Rosalía, si el señor Mostaza conociese los muchos trabajos críticos que han dedicado a la poéticas rosaliana destacados escritores extranjeros, —entre los más recientes, una monja norteamericana que fué a doctorarse en España—, e incluso eminentes escritores españoles, se sorprendería de que, unánimemente, afirman que la auténtica lírica de Rosalía está en su producción gallega y no en la castellana. La evidencia de ello está al alcance de cualquiera, medianamente culto, que lea las producciones gallega y castellana de Rosalía.

Tampoco es verdad, señor Mostaza, de que los idiomas locales tiendan a fundirse en el idioma nacional. Bien sabe Ud. como el idioma castellano no consiguió absorber a los idiomas gallego y catalán; y como estas dos lenguas están hoy más vigorosas, difundidas y con más producción escrita, que en el siglo pasado. Y con la lengua bretona en Francia y con el gaélico en Irlanda, ocurre lo mismo. Y cabe apuntar el caso de Suiza, en donde, no hace mucho, que se ha oficializado un cuarto idioma, hablado solo en una pequeña comarca de 16 mil habitantes, lengua que resistió la presión de los otros tres idiomas nacionales suizos: el alemán, el francés y el italiano. Y es porque la supervivencia de la lengua propia, implica la defensa instintiva de la libertad del pueblo que la habla. Y es en la lengua natal en la que mejor se pueden expresar las gentes. ¿No recuerda señor Mostaza, aquel decir de D. Quijote a D. Diego de Miranda...?: "todos los poetas antiguos escribieron en la lengua que mamaron en la leche y no fueron a buscar las extranjeras para declarar la alteza de sus conceptos; y siendo esto así, razón sería se extendiese esta costumbre por todas las naciones, y que no se desestimase el poeta alemán porque escribe en su lengua, ni el castellano ni aun el vizcaíno que escribe en la suya".

Termina el señor Mostaza su encargado artículo "El Gallego no es idioma prohibido", con un aquel de ironía, porque el señor Bernárdez incluye al Padre Sarmiento entre grandes escritores gallegos que vieron la luz en Galicia, siendo que nació en Villafranca del Bierzo, provincia de León. Y por mi parte, voy también a terminar este mi meter baza en el asunto, diciéndole al señor Mostaza —parodiando al célebre Caballero—, "con fray Sarmiento habéis topado". Con el Padre Sarmiento que fué, precisamente, el más ardoroso y combativo defensor y esclarecedor que jamás haya tenido el idioma gallego, aquel que se adelantó en dos siglos a la moderna ciencia filológica, aquel que dijo: "Desengáñense los hombres, que ninguno podrá explicar bien sus conceptos sino en su lengua propia", aquel que pedía a los gallegos eruditos que hicieran "más aprecio de la lengua que han mamado", agregando esto tan sabroso: "No digo que puestos en Castilla hablen gallego, sino que no hagan estudio de olvidar su idioma por complacer a los castellanos. Deben sacudirse con aire de aquellos idiotas y mentecatos, que, si oyen hablar castellano a algún gallego, y se les escapa alguna voz, frase, pronunciación y acento de Galicia, sueltan la carcajada de risa borriqueña". El Padre Sarmiento nació, sí, en Villafranca del Bierzo, por puro accidente. Su madre era de Samos y su padre de Cerdedo, pueblos amos de Galicia, y a Pontevedra fué llevado a la edad de cuatro meses. Podía no ser gallego de nacencia el formidable fray Sarmiento, y aún lo sería de alma, con lo cual no habría caído en error el señor Bernárdez.

Pero es que, además, el Bierzo es una comarca geográfica, étnica y en buena parte lingüísticamente, gallega, que la absurda moderna división política de España incluyó en la provincia de León. Y esto último, que huele a "política irredentista", mucho me temo que al señor Mostaza le haga subir la ídem a la nariz.

Rodolfo Prada

EUROPA

Y

MEDIO ORIENTE

visitando

ITALIA
GRECIA
EGIPTO
LIBANO
TURQUIA
RHODAS
CHIPRE
CRETA
COSTA AZUL
ESPAÑA

salida:

"ANNA" C

20 Octubre 1954

MUNDUS

25 de Mayo 574
T. E. 32-7531 - 32
BUENOS AIRES

INFORMACION

Conmemoración de la acción social de los católicos argentinos

Acaban de cumplirse setenta años de la celebración de la Primera Asamblea de los Católicos Argentinos, que señaló el comienzo de la acción social católica en la República, congreso del cual se ocupó en el Nº 1217 de CRITERIO monseñor Gustavo J. Franceschi.

El 29 del mes próximo pasado, una comisión de personas que actuó en la acción social católica con posterioridad a aquel acontecimiento, organizó un acto conmemorativo de la obra realizada por los católicos sociales en nuestro país que, si se inicia durante el pontificado de León XIII, dentro del cual nacen o se afirman obras básicas, se desarrolla particularmente a partir del pontificado de Pío X, en que se trabajó con ardor tanto en el aspecto intelectual, en la clarificación y divulgación de las ideas, cuanto en el de la acción, con las organizaciones sindicales y las obras económico-sociales. Gracias a ese esfuerzo el catolicismo tuvo presencia activa y pujante en las luchas por la justicia social en la Argentina.

Principalmente dignas de recordarse, entre otras entidades, la Liga Democrática Cristiana, los Círculos de Obreros, la Liga Social Argentina, la Unión Democrática, entre cuyas principales actividades se cuentan campañas pro-legislación social y obrera, formación de círculos juveniles de estudios sociales, celebración de semanas sociales, iniciativas y obras de carácter sindical, conferencias populares de divulgación de las ideas sociales cristianas, Primer Congreso de la Prensa Católica, Primer Congreso de Católicos Sociales de la América Latina, propaganda impresa por el libro, el opúsculo, el periódico. Surgió mas tarde la Unión Popular Católica Argentina, que cedió el paso y transfirió sus obras y sus bienes a la actual Acción Católica Argentina. La Unión Popular, no obstante su breve duración, realizó obra proficua: levantó las primeras casa individuales y mansiones colectivas de iniciativa privada, para dar vivienda sana y barata a los obreros y empleados; erigió el Instituto Técnico Femenino; contribuyó ampliamente a la fundación del Ateneo de la Juventud, etc.

Considerada esta vasta labor, con la perspectiva del tiempo, impresiona por su magnitud, sobre todo si se la aprecia con relación a la escasez de los medios empleados; pero sobre todo, se revela ejemplar cuando se recuerdan los sacrificios, los renuncimientos, las generosidades y los sinsabores y amarguras que esa tarea demandó a quienes se entregaron a ella con lo mejor de sí mismos.

Había una deuda pendiente con este pasado. Se imponía la obligación de rememorar esa honrosa actuación y agradecerla presentándola como un ejemplo a las nuevas generaciones.

Es lo que se realizó el domingo 29 del mes de agosto ppdo. En la iglesia de Nuestra Señora de la Piedad se ofició una misa por el eterno descanso de todos los fallecidos que de alguna manera colaboraron en la acción social cristiana en el país o contribuido a ella en cualquiera de sus instituciones, obras o actividades. Después, en el salón de actos del Hogar Santa Teresita se realizó un gran acto público. Se leyó una carta del Dr. Juan F. Cafferata y hablaron el Dr. Manuel Río y Mons. Miguel de Andrea.

La discriminación racial ya no es legal en los Estados Unidos

La prensa diaria ya ha hecho conocer la noticia, por cierto trascendental, de que la Suprema Carte de los Estados Unidos ha declarado inconstitucional la discriminación racial en las escuelas públicas norteamericanas. Esta sección siempre se hizo eco de actos, congresos, noticias, etc., que implicaban un reconocimiento de la profunda igualdad de los hombres, de que ante el Creador no existen razas. La Iglesia Católica, esencialmente misionera, nunca admitió tal desigualdad, y más de una vez nuestros lectores habrán leído noticias sobre la consagración de obispos de color o de sus actividades en pro de la confraternidad racial. En los Estados Unidos la Iglesia ya se había anticipado a la decisión de la Suprema Corte, siendo muchos los obispos que decidieron suprimir la discriminación en las escuelas católicas de sus diócesis. Hasta hace muy poco los católicos seguían la costumbre general. No obstante es consenso que son los que más han hecho por abolirla.

Frente a la decisión de la Suprema Corte se ha producido agitación, especialmente en los estados del sur. Es evidente que una costumbre tan arraigada difícilmente desaparecerá de un día para otro. El paso dado por la Suprema Corte es, sin embargo, muy importante. En este número damos solamente los párrafos de mayor interés de la decisión legal, que serán completados, en números siguientes con otras noticias.

"En cada uno de los asuntos sometidos a la Corte, niños de raza negra, por intermedio de sus representantes legales, solicitan ser admitidos en las escuelas públicas de su circunscripción, independientemente de toda consideración racial".

"Los demandantes alegan que esas medidas les quitan la igualdad ante la ley, ga antizada por la Enmienda XIV de la Constitución de los EE. UU.".

"En cada uno de estos asuntos, excepto en el Delaware, un tribunal federal compuesto de tres jueces se ha negado a hacer valer su derecho a la demanda, aplicando la doctrina "separada pero igual", admitida por la jurisprudencia en el pleito "Plessy contra Ferguson".

"Conforme a esta doctrina, basta que el trato concedido a cada una de las dos razas sea substancialmente el mismo para que se satisfagan las exigencias de la Enmienda XIV, sin que sea necesario por ello abolir entre ambas toda separación.

"Los demandantes alegan que las escuelas públicas que se les han asignado [illegible] de la segregación racial "no equivalen" a las otras, y que esta discriminación es contraria al principio de igualdad ante la ley.

"Examinando las circunstancias existentes cuando se adoptó en 1868 la Enmienda XIV y los problemas de la educación pública en aquel tiempo la Corte considera que aquella es incongruente para la solución del problema.

"[illegible] el movimiento [illegible] una escuela común libre, pagada con los impuestos generales, no tenía raíces. La educación de los niños blancos estaba ampliamente en las manos de grupos privados. La educación de los negros era casi inexistente y prácticamente toda la raza era iletrada. De hecho, toda educación para los negros estaba prohibida por la ley en algunos Estados. Hoy, por el contrario, muchos negros han obtenido éxitos importantes en el campo de las artes y de las ciencias, lo mismo que en el de los negocios y trabajos profesionales...

"En los primeros casos ante la Corte interpretando la Enmienda XIV, decidió inmediatamente de pués de su adopción una interpretación proscribiendo cualquier discriminación contra la raza negra.

"La doctrina "separada pero igual" no se produjo en esta Corte más que en 1896 en el caso Plessy contra Ferguson que se refería no a la educación, sino a los transportes".

"Los tribunales americanos han tenido que venir aplicando esta doctrina durante algo más de medio siglo. Ante esta Corte se han presentado seis casos relativos a la doctrina "separada pero igual" en el campo de la educación pública".

"La validez de la doctrina en sí no se ha contradicho. En los casos más recientes, todos relativos al nivel de escuelas graduadas, la desigualdad se fundaba en que beneficios concretos de los que gozaban los estudiantes blancos se les negaban a los negros que tenían las mismas calificaciones educativas...

"En los casos de la presente instancia, la cuestión se ha planteado directamente. Aquí, al contrario que en el caso Sweatt contra Painter, se establece que las escuelas de negros y de blancos se encuentran en iguales condiciones".

"Nuestra decisión, por eso, no se limita a la comparación de esos factores tangibles... Nosotros debemos mirar, por el contrario a los efectos que la segregación por sí misma produce en la educación pública...

"No podemos volver a 1869, cuando se adoptó la Enmienda, o a 1896 cuando se dictó la sentencia de Plessy contra Ferguson. Nosotros debemos considerar la educación pública a la luz de su desarrollo en conjunto y del lugar que ocupa en la vida americana por toda [illegible]. Sólo por ese camino puede determinarse si la segregación en las escuelas públicas priva a estos demandantes de igual protección ante la ley.

"La instrucción constituye el fundamento del espíritu cívico. Es hoy el mejor medio para iniciar a la juventud en los valores culturales, para prepararla a sus tareas profesionales y ayudarla a adaptarse al ambiente social. En la vida moderna nadie puede pretender razonablemente un éxito social, si no ha gozado del beneficio de una instrucción apropiada. Cuando es el Estado el que se encarga de asegurar ese beneficio a todo el país, todos los ciudadanos deben gozar de él en términos de una igualdad completa.

En [illegible] condiciones, las que [illegible] se han preguntado si las medidas discriminatorias, fundadas exclusivamente en consideraciones raciales pueden abolir la igualdad. Su respuesta es afirmativa: el principio de igualdad queda efectivamente violado por la segregación en las escuelas, incluso admitiendo que las condiciones materiales o tangibles, de igualdad estuviesen allí reunidas.

La Corte ha llegado a esta conclusión después de haber largamente examinado un cierto número de factores: aptitudes del estudiante, posibilidad para él de discutir o de tener cambios de impresiones con sus condiscípulos y hacer su aprendizaje profesional.

"Estas consideraciones son tanto más válidas cuanto que se aplican a niños en edad escolar. Separarlos de los alumnos de su edad y de su nivel por la sola razón de que pertenecen a otra raza, engendra en ellos un sentimiento de inferiori-

FRANCE-ASIE

Revista Mensual de Cultura
y de Síntesis Franco-Asiática

Director: RENE DE BERVAL

Suscripción Anual: 200 $ (vietn.) ó 2.500 francos

Escribir a: Boite Postale Nº 79
SAIGON (Sud-Vietnam)

dad social. Este sentimiento puede afectar irremediablemente a su sensibilidad y a su inteligencia.

"Los efectos, pues, de la segregación racial en las escuelas públicas, son nefastos para los niños de color. Cuando la segregación se apoya en disposiciones legales, amenaza pues de poner trabas al desarrollo mental y a la educación del niño negro, o puede quitarle alguna de las ventajas de que hubiera podido gozar en el seno de un sistema escolar unificado.

"Gracias a lo que se ha extendido el conocimiento psicológico desde los tiempos de Plessy contra Ferguson, esta sentencia está firmemente apoyada por las autoridades modernas en la materia. Cualquier afirmación en la decisión de Plessy contra Ferguson que fuese contraria a esta sentencia queda rechazada.

"De esto resulta, por consiguiente, que, en el terreno de la instrucción pública, la doctrina "separada pero igual" debe ser descartada, porque toda enseñanza separada engendra, por su naturaleza, desigualdades.

"Concluimos, pues, que los demandantes, por las medidas de segregación racial, se encuentran privados de la igualdad ante la ley garantizada por la Enmienda XIV".

LA SANTA SEDE NO RECONOCERA A ALEMANIA ORIENTAL

El partido socialista de Alemania oriental quiere deducir con mala intención un significado político de la reciente visita del Nuncio Apostólico, monseñor Aloisius J. Muench, a la zona oriental, dice el "Rheinischer Merkur", semanario católico de Colonia.

Se refiere al reserto de "Neuer Worwaerts", órgano del partido socialdemócrata, socialista, según el cual el "propósito real" de la visita del Nuncio a Erfurt para asistir a los actos en honor de San Bonifacio, fué preparar el reconocimiento diplomático del régimen de Alemania oriental por la Santa Sede.

La agencia católica alemana de noticias KNA, publicó un comunicado para advertir que las suposiciones socialistas "carecen de fundamento".

Por su parte, el "R. Merkur" recuerda a los socialistas que monseñor Muench es Nuncio apostólico en toda Alemania, y que a la República Federal Alemana, el Estado occidental, incumben todos los asuntos alemanes.

Ridiculiza también los temores expresados por los socialistas el periódico "Der Pfaelzer", de Landau. Este periódico dice que el Concordato entre Alemania y la Santa Sede de 1933 es válido todavía para todo el país, y que la visita de monseñor Muench a la zona oriental tuvo únicamente carácter religioso. Sede así al paso de los rumores propagados por los socialistas, según los cuales el viaje del Nuncio fué una preparación para llegar a un Concordato por separado con la zona roja (Ecclesia).

LA PRIMERA CONFERENCIA ARGENTINA DE ABOGADOS CATOLICOS

A mediados del próximo mes de octubre se realizará en la ciudad de Córdoba la Primera Conferencia Argentina de Abogados Católicos destinada al examen de problemas jurídicos relativos a la persona, la familia y la propiedad, a la luz del derecho natural, de la doctrina social católica y de las exigencias del bien común.

La Junta Organizadora Central está presidida por el Dr. Lucas Ayarragaray e integrada por los doctores Juan Casiello y Pedro J. Frías (h) (Vicepresidentes); doctores Guillermo T. Laffille, Alicia Houbey, Cleandro P. Chedufau y Luis M. Seligmann (secretarios); doctor Ramiro R. Lafuente (tesorero), y doctores Juan Miguel Bargalló Cirio, José Oscar Colabelli, Harold Darquier y Fernando Payá (vocales).

Son llamados a participar en la Conferencia todos los católicos que posean el grado universitario de abogado, cualquiera sea la función pública o privada que desempeñen.

Las adhesiones pueden remitirse a la sede de la Junta Organizadora, calle Ayacuyo 1266, Buenos Aires.

El temario es el siguiente:

1. — Los derechos de la persona por nacer. Eugenecia. Aborto; su incriminación.
2. — La familia como unidad. Bien de familia. Indisolubilidad. Inseminación artificial. Adulterio; su incriminación.
3 — Filiación. Hijos ilegítimos. Régimen de la adopción.
4. — Reconocimiento civil del matrimonio religioso.
5. — Situación jurídica de cada cónyuge. Patria potestad. Régimen de los bienes. Sociedad entre esposos.
6. — Lo esencial y lo accidental en el derecho de propiedad. La propiedad de la tierra.
7. — Régimen de la empresa; aspecto social.

Las respectivas comisiones que tienen a su cargo el estudio de cada uno de los puntos del temario se encuentran ya constituídas e intensamente abocadas al trabajo. Las colaboraciones pueden remitirse al domicilio antes consignado.

QUINIENTOS MATRIMONIOS PEREGRINOS EN LOURDES

A partir de Pentecostés suelen ser frecuentes y numerosas las peregrinaciones a Lourdes. Se calcula que en este año mariano hay unos diez mil peregrinos cada día en el santuario. Entre estas peregrinaciones, una de las más conmovedoras fué la de los matrimonios, no por el número, sino por su originalidad. El sábado, el domingo y el lunes de Pentecostés, 500 matrimonios pertenecientes a los "Equipos Notre-Dame" tomaron parte en las ceremonias habituales, a las que dieron un carácter especial.

Los matrimonios habían sido agrupados por equipos de ocho cada uno. Los matrimonios que no pertenecían al movimiento estaban no obstante unidos con el matrimonio que los había invitado. Desde la partida se creó una atmósfera de amistad con el rezo en común.

En Lourdes, los matrimonios se atuvieron a una ascesis que, si no fué del gusto de los hoteleros y de los comerciantes, constituyó todo un testimonio: nada de vino en la mesa, ninguna comora de ninguna especie en los comercios de la ciudad. Nadie tampoco entró en los bares.

Este espíritu de penitencia contribuyó a mantener un ambiente de oración. Además de la participación en las ceremonias tradicionales, se organizó una consagración a la Virgen y a la Iglesia; y el domingo por la noche una velada religiosa seguida de misa, en la que se dieron cinco testimonios verdaderamente conmovedores: los de un viudo, de un hogar sin hijos, de un hogar que perdió el hijo, de un sacerdote que habló en nombre de los hogares desunidos y de un matrimonio que tiene un hijo sacerdote.

Los equipos constituídos por ocho matrimonios se encontraron en reuniones especiales y el lunes cumplieron con el famoso "devoir de s'asseoir", que es una de las reglas más originales del movimiento: los matrimonios se comprometen a encontrar regularmente, cueste lo que cueste, el tiempo necesario para una conversación seria, entre esposos, acerca de todos los problemas de su vida conyugal y familiar.

Los "Equipos Notre-Dame" han sido fundados hace una decena de años por el abate Caffarel, y hace siete años tomaron forma definitiva. Actualmente están constituídos por cerca de 300 grupos en Francia y otros países. Es un movimiento de espiritualidad de los cristianos casados (L'Act. Relig.).

LA IGLESIA NO ES UN PELIGRO PARA EL ESTADO, DECLARA EL PRESIDENTE DE LOS HOMBRES CATOLICOS DE ALEMANIA

El príncipe Karl zu Löwenstein, presidente de la Comisión Central de los Hombres Católicos de Alemania, rechazó recientemente, durante el congreso mariano celebrado en Recklinghausen, las afirmaciones muy corrientes hoy, según las cuales la Iglesia representa un peligro para el Estado cuando ella desciende a la "arena de la política".

"Estas afirmaciones carecen de fundamento. No son las recomendaciones de nuestros obispos las que constituyen un peligro para el Estado, sino cualquier tentativa de éste para ejercer su poder allí donde debe reinar la libertad". El orador prosiguió diciendo que "en la medida en que los ciudadanos del país se penetren, en el plano religioso y moral, del verdadero sentido de las recomendaciones episcopales, se reforzará la autoridad del Estado".

"Del mismo modo, el hecho de que los católicos de Alema-

LANUSSE y Cía.

ADMINISTRACION de PROPIEDADES

SAN MARTIN 232

PISO 3º - T. E. 30-0061 y 34-3779

PROPIEDAD HORIZONTAL

LEY Nº 13.512

Ofrecemos nuestra organización especializada en:

- Ventas y Administraciones de edificios en construcción o terminados.
- Ventas y Administraciones de casas de renta ocupadas.
- Asesoramiento legal, técnico y contable a cargo de profesionales para los problemas relacionados con la Propiedad Horizontal.
- Trámites a nuestro cargo ante la Dirección General Impositiva para la fijación oficial de precios, ante la Municipalidad para la habilitación horizontal y ante el Registro de la Propiedad para la inscripción de los planos especiales y el Reglamento de co-propiedad y administración de la Ley Nº 13.512.

CONSULTENOS, SIN COMPROMISO PARA UD.

nia reclamen un concordato con la Santa Sede, de ninguna manera es una amenaza para el Estado. Un concordato sirve justamente para delimitar las atribuciones respectivas de la Iglesia y del Estado y, por lo mismo, constituye un reforzamiento de la autoridad de este último.

"No niego, prosiguió el orador, que la separación de los poderes espiritual y temporal sea una cosa difícil y una tarea que a cada generación corresponde cumplir bajo una nueva forma.

"Pero planteo la cuestión: ¿podemos proseguir la discusión sobre esta pretendida "clericalización" que se nos reprocha, sin ocuparnos de los asuntos de los que dicen que quieren "separar al sacerdote de la política", pero que de hecho quieren separar la religión de la vida?

"Esta cuestión plantea además un problema de conciencia para los mismos católicos: su conducta debe reflejar esas recomendaciones (de los obispos). Si nuestro cristianismo fuera nada más que fachada, con pleno derecho se nos podría reprochar entonces nuestro espíritu clerical y confesional" (L'Act. Relig).

EL RACISMO EN LA UNION SUDAFRICANA

Según informaciones procedentes de Africa del Sur, uno de los problemas particulares de este país por la discriminación racial que se practica, es el número de personas detenidas. De los doce millones y medio de habitantes, las cárceles encierran a 30.000 personas.

Esta situación es debida en gran parte al racismo: la mayoría de los detenidos son no europeos, y aun se puede decir, lo que escribía el Southern Cross del 3 de marzo de este año, que están en prisión porque no son europeos. No que el hecho de ser no europeos sea considerado como un crimen en sí. Pero es la cantidad de leyes y de reglamentaciones siempre en proyecto concernientes al problema racial, la que mantiene una importante proporción de personas en la cárcel.

Muchos detenidos, por otra parte, no pueden —visto los insuficientes salarios que reciben en las empresas a las cuales su "estatuto" los confina— pagar las multas cuando son condenados, y por esta causa deben permanecer en prisión.

Debe recordarse que sobre una población total de 12.646.375 habitantes, Africa del Sur no cuenta sino con 2.650.000 europeos.

Declaración del obispo de Pretoria. — Durante una importante reunión católica, el arzobispo de Pretoria, Mons. John C. Carner, hizo escuchar una vez más la voz de la Iglesia sobre la cuestión del racismo. Ha declarado que la Iglesia Católica no se callaría si la vigencia de la nueva legislación racial entrañaba ofensas a la dignidad humana.

"La Iglesia es más que internacional, afirmó. Es supranacional, y la madre de todas las naciones. Todos los sudafricanos son, a un mismo título, sus hijos. No hay para ella Iglesia europea e Iglesia indígena. Si los africanos frecuentan tal o cual iglesia más bien que otra es únicamente porque el culto y los sermones se pronuncian allí en su lengua. Pero cada iglesia católica es el hogar espiritual de todos los católicos, cualquiera que sea su raza o su lengua".

El primer obispo zulú. — Un zulú, el padre Buenaventura Pío Diamini, ha sido nombrado obispo de la nueva diócesis de Umzimkulu, en la Unión Sudafricana. Es el primer sacerdote zulú promovido al episcopado. Su diócesis, separada de la de Marianhill, en Natal, cuenta con 30.000 católicos, en su mayoría nativos (L'Act. Relig.).

LA IGLESIA NO SE OPONDRIA A LA REFORMA DEL CALENDARIO

La Iglesia no se opondría a la reforma del calendario, según declara en un artículo que publica "L'Osservatore Romano" el reverendo padre Daniel O'Connell, S. J., director del observatorio astronómico del Vaticano.

Presta actualidad a este artículo el hecho de que se celebre en Ginebra la décimooctava reunión del Consejo Social y Económico de las Naciones Unidas, que incluye, entre los asuntos a tratar, una propuesta para la reforma del actual calendario.

El padre O'Connell dice que es "incorrecta" la opinión de que la Iglesia tiene que oponerse a todos los cambios; en cuanto a la reforma del calendario, "no existe, en principio, ninguna razón para oponerse a ella".

(Un despacho de "The New York Times", fechado en Ginebra, dice que el Vaticano no apoyará de momento la reforma y lo ha comunicado así a las Naciones Unidas. El mismo despacho atribuye a círculos bien informados de Ginebra la posición de la Santa Sede de no oponerse, en principio, a que se reforme el calendario, pero requiere el tiempo preciso para estudiar y corregir las anomalías que puedan encontrarse en el gregoriano).

Según el propio padre O'Connell, las reformas propuestas consisten en dar a todos los meses el mismo número de días, considerándose el último del año como día "blanco" no perteneciente a ninguna semana o mes, lo mismo que en los años bisiestos el día siguiente a 29 de junio.

Escribe también que debe dejarse a las autoridades eclesiásticas la delicada materia de fijar la fecha de la Pascua de Resurrección, pero que el problema no parece insuperable".

"La reforma propuesta por la India no es, en realidad, un cambio sustancial del calendario gregoriano, sino de algunos de sus elementos", escribe el padre O'Connell. Añade que la solución para los años bisiestos parece la más satisfactoria, así como la uniformidad de los meses y la secuencia de las semanas.

"En el caso de existir una opinión favorable a la reforma, motivada por razones económicas de tipo económico y social, la Iglesia católica no dejaría de considerar la cuestión, salvando siempre aquellos requisitos que ni Ella misma puede desestimar", concluye (Ecclesia).

LA LIBERTAD DE LA INDIA HA BENEFICIADO A LA IGLESIA

La independencia de la India ha sido para la Iglesia un magnífico triunfo que la ha liberado de todo lazo con los países de occidente. La mentalidad de los indios, la asociaba con los europeos, conquistadores y colonizadores, cosa que la hizo objeto de odio para los no católicos. Hoy la Iglesia se mantiene firme habiendo ganado no poca estima y respeto por sus cualidades intrínsecas, por el apoyo espiritual que presta, por la enseñanza de las virtudes que la joven nación necesita. Añádase que el clero está formado en su mayor parte por personal indio. Punto en que la India [illegible] a todos los demás países asiáticos, pues de 65 circunscripciones eclesiásticas, más de 40 están regidas por prelados indios y de 5.501 sacerdotes, alrededor de [illegible] son indios. También son indios la mayor parte de los 1.600 candidatos al sacerdocio que se forman en los seminarios mayores y casas religiosas (I. F. A.).

EL ABORTO LEGAL EN EL JAPON

"Asistimos al suicidio colectivo del Imperio japonés, la única gran nación que ha dispuesto oficialmente la práctica del control de la natalidad. Cifras tomadas de la propia prensa japonesa dan 1.500.000 abortos legales durante el año pasado. Es difícil calcular el número de los ilegales".

Después de más de veintiocho años en el Japón y Manchuria, el reverendo padre Leo H. Tibesar, misionero de Maryknoll, hizo estas declaraciones para N. C. durante su visita a los Estados Unidos.

El padre Tibesar es secretario general del Comité Católico para el Japón, y en aquel país ha dirigido durante ocho años la Organización de Beneficencia Católica.

"Lo único que hace el Gobierno japonés frente al problema de la superpoblación es propagar el anticoncepcionismo y establecer clínicas para el aborto, a pesar de que el propio Arzobispo de Tokio, monseñor Pedro T. Doi, considera que el país no ha agotado sus recursos y puede todavía hacer frente al problema del crecimiento de la población", dijo el padre Tibesar.

Japón echa por la borda cada año las vidas de dos millones de seres. Ha elegido el camino del suicidio: legalizar el aborto por razones de salud y economía; pero los efectos de esta política los notarán incluso sus propios propagandistas.

El derecho humano de contraer matrimonio y tener hijos, el derecho a nacer, el del médico a cumplir el juramento hipocrático de salvar vidas en vez de asesinar..., todos estos derechos y algunos otros mantenidos por la religión y los principios democráticos básicos son negados al pueblo japonés.

Después de plantear el problema en estos términos, el padre Tibesar dijo que el Japón debe intentar ayudarse a sí mismo por el camino de una solución real.

"Pero si después de este esfuerzo se encuentra que no puede subvenir a sus necesidades en la proporción debida, como estimó la comisión de expertos nombrada por el general Douglas MacArthur, tendrá derecho a demandar de todas las naciones el apoyo necesario a través de la emigración, la aportación de alimentos y el establecimiento de nuevas tierras de cultivo. (Ecclesia).

SOBRE EL PROYECTO DE HISTORIA UNIVERSAL DE LA UNESCO

Una nueva revista que la UNESCO publica para someter a la crítica mundial los artículos que prepara su Historia de la Humanidad, es un sedativo a la ansiedad que manifestaran hace un tiempo los centros católicos del mundo. Tal es la opinión del R. P. Eugenio Shiels, S. J., historiador de la Universidad de Javier aquí, al ponderar el primer volumen de la "Revista de Historia Universal" y llamarla "un medio de prueba" que da la respuesta a los temores expresados antes. Cuando hace dos años la UNESCO anunció la publicación de la Historia del Desarrollo Científico y Cultural de la Humanidad, puso al frente de la obra a un reconocido agnóstico, siguieron muchas protestas. El grupo de artículos que aparece en el primera edición, dice el Padre Shiels, constituye "historia fundamentalmente sana". Uno de ellos, "El Movimiento Misionero de Ultramar — De 1300 a 1800", es una "contribución de la mayor calidad científica". En la introducción de la revista el Dr. Pablo Carneiro, presidente de la comisión internacional encargada de la nueva Historia, promete "que no se incluirá ningún

L'OSSERVATORE ROMANO

Edición semanal argentina

Florida 876 T. E. 31 - 1310 Buenos Aires

Por benigna disposición de la Secretaría de Estado de Su Santidad (Of. Nº 266.607 del 26-III-1952 y 277.703 del 29-V-1952) la publicación OBSERVADOR ROMANO, ha pasado a ser L'OSSERVATORE ROMANO, edición semanal argentina.

La selección y traducción del material corresponde a la Dirección Vaticana de L'OSSERVATORE ROMANO.

Jefe de Redacción Pbro. R. Rotger

texto en los volúmenes definitivos, que antes no haya aparecido en la Revista, para que así cada sección de la propuesta Historia se someta al examen previo y a la libre crítica de los entendidos en cada materia, y de los representantes de las corrientes filosóficas y religiosas de nuestro tiempo" (Seman. Catól.).

OBREROS JUNTO AL TRONO PONTIFICIO Según una información del NCWC News Service, que reproduce The Tablet, de acuerdo a instrucciones del Papa, representantes de los obreros ocuparán sitios de honor entre los asistentes a todas las ceremonias papales. Así, por primera vez en la historia, los obreros, como clase y miembros de la sociedad, recibirán igual trato en las ceremonias que las familias reales, jefes de Estado, aristócratas y diplomáticos quienes, a través del tiempo, han ido recibiendo especiales preferencias durante tales actos. Hasta el momento no se han dado detalles en cuanto al modo de elección de los representantes de los trabajadores. Sin embargo se con idera obvio que se án seleccionados entre los dirigentes y miembros de agrupaciones obreras católicas, siendo probable que se les reserven asientos especiales junto a los lados del ábside en la Basílica de San Isidro, próximos al altar papal y el altar de la Silla".

HAY UN 39 % DE CATOLICOS EN LA POBLACION DE HOLANDA La proporción de católicos ha aumentado considerablemente en Holanda desde comienzos del siglo: el catolicismo está actualmente en posición ascendente. Mientras en 1900 había un 35 % de católicos y un 60 % de protestantes, las estadísticas de 1953 muestran que el número de católicos ha subido al 39 %, en tanto que el protestantismo ha disminuido considerablemente, cayendo al 40 %. Se ha de observar, sin embargo, que los católicos no cuentan sino con el 18 % de los miembros de las profesiones liberales y que las vocaciones eclesiásticas estarían en ligera regresión (en 1936-37 había 3.250 seminaristas; en 1947-48 esta cifra ha bajado a 2.800). Desde la guerra, durante la cual la lealtad de los católicos fué ejemplar, existe en Holanda una verdadera paz confesional, subsistiendo no obstante una estricta separación confesional que se manifiesta hasta en las relaciones sociales. Por ejemplo, en una misma villa se encuentra un club de tennis para católicos y otro para protestantes. En cuanto al Estado, tiene cuenta equitativa de los deseos de los creyentes, especialmente en materia de educación. En cualquier población, basta con que 50 padres de familia se acuerden para pedir una escuela libre — católica o protestante— para que el gobierno la subvencione, manteniendo, si es necesario, su propia escuela.

Los católicos viven en general en las provincias del sur de la nación. Ninguna otra nación del mundo, proporcionalmente al número de católicos, contribuye con tantos misioneros como Holanda. En la nación hay 1.450 parroquias católicas y alrededor de 4.000 sacerdotes; pero se cuentan otros tantos en países de misión: 3.000 de ellos son religiosos. Sobre 7.000 hermanos, 1.000 están en misiones, y 2.400 religiosas sobre un total de 32.000.

Ha de señalarse, no obstante, un grave problema: la creciente desafección de una parte de la juventud hacia las prácticas religiosas. (L'Act. Relig.).

EN NORUEGA, EL GOBIERNO DIRIME UNA DISPUTA TEOLOGICA SOBRE LA ETERNIDAD DEL INFIERNO El Gobierno noruego acaba de pronunciarse sobre la cuestión de la eternidad de las penas del infierno. Los hechos se han desarrollado de la siguiente forma.

El pasado año, el profesor de Teología Ole Hallesby, hablando a través de la radio, describió el infierno como un lugar de castigo eterno, adonde irían a parar muy probablemente todos los no convertidos. En seguida una tempestad de protestas llenó las columnas de los periódicos liberales contra aquel sermón "único". A la cabeza de aquel movimiento de indignación púsose el Obispo luterano Kristian Schelderup. De palabra y por escrito declaró públicamente que el infierno de Hallesby era incompatible con la idea de la bondad y misericordia de Dios y, por tanto, nada tenía que ver con la verdadera fe cristiana. No negaba la posibilidad de condenación futura, pero ésta era una cuestión completamente distinta.

El profesor Hallesby, autor del mencionado sermón, y la Indremissionen, grupo pietista de la Iglesia estatal, presidido por él, movieron igualmente una campaña contra el Obispo luterano, acusándole de haber faltado a las promesas de su ordenación y traicionando su cargo episcopal. El Obispo apeló al ministerio de Cultos, suplicando al Rey, jefe de la Iglesia luterana, que decidiera si estaba o no fuera de la Iglesia. Si lo estaba, dimitiría sin más.

Por primera vez en la Historia, el ministerio de Cultos debía pronunciarse sobre un punto de doctrina teológica. El caso era sensacional y suscitó en todas partes el más vivo interés. Gran número de personalidades de la Iglesia luterana deploraban la demanda del Obispo Schelderup, pero no era posible retirarla. El ministerio se tomó más de un año de tiempo para responder. Consultó a todos los Obispos y a varios profesores de Teología y pidió además al rector de la Universidad de Oslo, profesor de Derecho doctor Frede Castberg, que emitiera su opinión acerca de la competencia del Estado en la materia. El dictamen del profesor fué que la Constitución noruega de 1814 daba al Estado carta blanca en todas las materias eclesiásticas. Por su parte, los Obispos dieron todos respuestas muy vagas a la cuestión teológica, y todos, excepto uno, declararon que el Obispo Schelderup, por sus opiniones sobre el infierno, no podía ser tenido como herético o fuera de la Iglesia, por más que hubiera ido excepcionalmente lejos en sus explicaciones bíblicas. En consecuencia, el Rey, a través del ministerio de Cultos, declaró el pasado mes de febrero que los puntos de vista del Obispo Schelderup sobre el infierno podían admitirse sin desertar del genuino luteranismo. Por lo tanto, el Obispo Schelderup podía tranquilamente continuar en su sede y era libre de abandonar lo que los cristianos habían creído siempre con relación a la eternidad de las penas del infierno, cuestión que el Gobierno noruego había finalmente resuelto.

Esta decisión no ha acabado con la polémica. La respuesta del profesor Castberg ha motivado otra batalla sobre las relaciones entre la Iglesia y el Estado. Se acusa al profesor de haber dado a éste todas las atribuciones y derechos sobre la Iglesia, dejando a ésta privada de todo derecho. El Estado ni siquiera debe oír el parecer de los Obispos en las materias eclesiásticas, sino que puede decidir soberanamente, ya se trate de teología, de liturgia o de administración. Esta opinión de una autoridad jurídica ha sido un petardo para muchos. Nunca hasta ahora el Estado había entrado por este camino y se teme que quiera seguir por él. La cuestión se debate acaloradamente. (*Ecclesia.*)

EN AUSTRIA, LOS CONVENTOS SE VACIAN La Sagrada Congregación de los Religiosos acaba de nombrar una comisión consultiva para estudiar los problemas que se plantean en los conventos austríacos. Un gran número de religiosos se habrían hecho sacerdotes seculares en estos últimos tiempos o estarían muy desapegados de la vida monástica. Se sabe que cuando la enfermedad y la vejez los obligan a volver a sus monasterios lo harían con poco entusiasmo.

Debe decirse que los conventos austríacos han debido proveer de más de 450 capellanes o curas al país, lo que explica que, en parte, se hayan vaciado. La Sagrada Congregación quiere remediar este estado de cosas y la comisión que acaba de nombrar deberá ayudar a las órdenes religiosas a hacer frente a sus nuevas responsabilidades sociales, sacando partido de las ocasiones que se ofrecen para asegurar un mejor reclutamiento de sus miembros. Este reclutamiento parece ser muy débil desde algún tiempo. (*L'Act. Relig.*)

Grandes Sastrerías

Casa MEILAN

ECLESIASTICA Y CIVIL

SOTANAS - ESCLAVINAS - SOBRETODOS - CAPAS
PANTALONES - BONETES - SOLIDEOS
IMPERMEABLES - CAMISERIA Y
BONETERIA EN GENERAL

PRESUPUESTOS PARA CONGREGACIONES
Y COLEGIOS RELIGIOSOS

ENVIAMOS AL EXTERIOR

Giros a:

MANUEL S. MEILAN

T. E. 34 - 3239 Buenos Aires — AVENIDA DE MAYO 791 entrepiso izquierda

LIBROS

ELENA (novela); autor: Evelyn Waugh; traductor: Pedro Lecuona; editor: Sudamericana; 235 págs.

HELENA, la novela que ahora se edita en nuestro país, no fué una obra en general bien recibida hace unos pocos años cuando apareció en su lengua original. Es una narración amena, con el sello característico de su autor, pero Waugh publicó con anterioridad una serie de sátiras de la sociedad inglesa a la cual él pertenece por derecho propio, certeras y divertidísimas, y ha escrito **Brideshead Revisited (Retorno a Brideshead)** que es, sin atenuantes, una gran novela. Por lo tanto, se espera de él obras de una calidad parangonable con las mejores que hasta ahora ha dado. Esa es la situación normal para toda crítica de un autor, y, en consecuencia, cuando se dice que no ha sido bien recibida no ha de entenderse por ello que Elena carezca de valores: los tiene, pero está lejos de ser lo mejor de Waugh.

Waugh es un escritor satírico tanto como un bromista irredento. Por otra parte ha hecho declaración pública de su fe católica. Estos antecedentes parecen haber chocado entre sí, y haber resaltado aquí por encima de otras la vida de la santa que descubrió el madero donde fué ajusticiado Nuestro Señor. Se puede ser irreverente con la mayoría de las cosas, a las cuales se trata con una reverencia que huele indefinidamente a olvido o ignorancia. Pero se ha de ser cauto con lo que es digno de veneración. Y como no siempre no es fácil saber dónde concluye lo uno y dónde comienza lo otro, hay un terreno impreciso, en que los falsos y verdaderos valores deben ser cuidadosamente contemplados para no penetrar inadvertidamente en un tembladeral. Evidentemente, no es el mejor ambiente para una sátira, y Waugh parece haber carecido de la seguridad necesaria para llevarla a cabo.

A menudo, los episodios del libro dejan una especie de insatisfacción, como si emprendida la obra su propio autor hubiera carecido de la convicción para lograrla acabadamente. El relato produce una impresión de desmadejamiento y sobre todo de inseguridad. No es calidad lo que le falta, porque toda obra de un autor de significación, resulta, bajo algún concepto manifiesto, obra de ese autor; aun el Waugh más discutible no bajará de un determinado escalón que es el suyo.

Debe añadirse antes de concluir, que la figura de la emperatriz Elena surge señera, enérgica y sin violencias en su ancianidad culminante, y tiene a lo largo de todo el libro esa ingenuidad que coexiste con el sentido común y el juicio crítico, característica de los espíritus limpios.

La traducción, que se lee sin dificultades, es de Pedro Lecuona.

B. U.

MUERTE EN OCHO PLUMAS (cuento de policía); autores varios; selección de Santos Merino; editor: El Triángulo Verde; 157 págs.

DESDE el cuento tan famoso de Hawthorne, **Las tres muertes del señor Higginbotham**, hasta el bien conocido de Thomas Burke, **Muerte con guantes blancos**, casi todas las narraciones contenidas en esta pequeña antología alcanzan a ser buenas muestras de lo que suele considerarse el género policial, un poco demasiado amplísimamente. Alguna vez resultará necesario distinguir entre los relatos de detección y los de psicología criminal, salvo a riesgo de considerar **Los hermanos Karamazoff** como una novela de detectives. Deberá separarse el relato de suspenso, o sea aquel en el que se atenaza los nervios del lector con el hecho que llegará a ocurrir. Y, sin que esto sea un límite, hay que iniciar un nuevo capítulo para la novela de violencia, lograda en base a lo que ocurre en cada instante y no en la relación de ellos con algo que se acerca.

Si se exceptúa el relato de violencia, los tres tipos restantes —y aun un cuarto, el cuento de horror, difícilmente incluíble en cualquiera de los anteriores— se hallan representados en **Muerte en ocho plumas**. Así el cuento de Hawthorne, **La rival**, de Conan Doyle, y **La mente todo lo resuelve**, de Jacques Futrelle, pertenecen en mayor o menor grado al tipo de narraciones de detección. **Muerte con guantes blanco** es un relato de suspenso, si bien incluye una deducción; de todos modos, califica al tipo de relato aquello que predomina en él. **Entre el sueño y la muerte**, de Wilkie Collins, se incluye también en el mismo tipo. Por lo menos, ha sido considerado así en una selección de cuentos de ese autor publicada recientemente en Londres por **The Folio Society**, es el célebre **A Terribly Strange Bed**, en su lengua original. **El corazón delator**, de Poe, desarrolla el tema de la psicología culpable de un criminal. Tal vez con el tiempo este relato ha envejecido algo y aquí y allá se observan pequeñas grietas en su continuidad. Por otra parte, en la reciente lectura le ha parecido a quien escribe esta nota, que existe en su decurso algo no exteriorizado del todo, algo que no alcanza a cuajar, como si el autor buscara a tientas motivos suficientes para patentizar el tono del terror que ha tomado su voz. El problema de una desproporción similar fué ya estudiado con respecto a un drama, que es asimismo una pieza de suspenso y detección: el estudio pertenece a T. E. Eliot y el drama se llama Hamlet.

El profanador de tumbas, de R. L. Stevenson, es el ejemplo de este cuento de horror al cual líneas arriba se ha aludido: el cadáver del que se han desembarazado dos criminales, vuelve a ser desenterrado por ellos sin saberlo.

Con excepción de **El holandés y su pista**, de Georges Simenon, a quien Gide no vacilara en llamar gran autor, relato que resulta francamente decepcionante por la falta de definición adecuada, las obras restantes constituyen ejemplos clásicos de la narrativa policial. Como muestra no muy conocida y de excelente calidad, debe ser señalada **La mente todo lo resuelve**.

Curiosamente, el título tan atractivo, no responde con exactitud al contenido: por lo menos dos de los cuentos no tienen nada que ver, directa ni indirectamente, con la muerte.

B. U.

LA GENÈSE, MOISE (fragmentos de la biblia); presentados por Reneé Chapuis; editor: Editions Dara.

EN la colección **La Bible par l'Image** han aparecido dos libritos que compilan distintos fragmentos del Génesis, y de la vida del caudillo de la vieja Ley.

La selección ha obedecido a las ilustraciones que constituyen los vitrales de la Sainte Chapelle de París, y su mayor interés reside, justamente, en la divulgación de tales vitrales al lado de los textos que los originaron.

La belleza y los anacronismos del arte medieval han sido comentados muchas veces y se reitera en estos vidrios: Faraón aparece vestido como podría estarlo San Luis de Francia, o cualquiera de los reyes que figuran entre los pergaminos iluminados de los Minnesinger; el ejército del Faraón viste cota de malla: la gloria del color rojo enmarca los vitrales y circula como la sangre a través de venas rectas y transparentes trayendo y llevando la vida destellante de su fulgor. Más que sus formas que son bellas porque resumen una cultura, los colores de los vitrales —colores de luz no opacidad de pigmentos— muestran una belleza eterna, ajena a toda época, la belleza de la luz: "En la luz, veré tu Luz".

B. U.

INTRODUCCION A LA FILOSOFIA POLITICA, por Roger Labrousse. Editorial Sudamericana. Buenos Aires, 1953.

BASTA que un hombre manifieste sus inclinaciones por la "política" para que se lo mire con un poco de compasión, como si estuviera perdiendo el tiempo o cantando fuera del coro. O que el autor lo estampe como un título de un libro, para que las librerías duden de su venta. No cabe duda que su concepto ha sido desprestigiado; hasta se lo considera como algo anquilosado. Lo cual es ajeno a la verdad. El hombre es por naturaleza político. O sociable, que viene a ser lo mismo. Por consiguiente, debe poseer una educación civil o ciudadana, al menos elemental, pues la ignorancia de la misma puede acarrear lamentables desviaciones. Y como todo conocimiento debe estar cimentado por sólidos principios, conociendo éstos se hace más fácil comprender las conclusiones. En este sentido el libro de Labrousse es un aporte valioso para la formación política de la humanidad. No es un tratado de historia. Ni un tratado histórico, es decir, uno de esos libros que se archivan en los estantes de una Biblioteca y que sólo sirven de consulta a los estudiosos.

Nada más lejos de ello, aunque, por otra parte, la profundidad con que desarrolla el tema no le permita pasar indiferente en un plano de alta intelectualidad. Así considerado hasta puede ser histórico, pero en el buen sentido. La claridad de exposición y la oportunidad de la materia, siempre actual, no obstante los acontecimientos, lo ponen también al alcance de todos. Más bien parece una selección de autores célebres, que de una manera eficaz contribuyeron a la evolución y perfeccionamiento de la ciencia y filosofía políticas, es decir, "que implican ideas originales a la vez en filosofía y en política". El extracto doctrinal de cada uno de esos autores que analiza, está realizado con una fidelidad admirable. Sintético, claro, objetivo, señala el pensamiento auténtico de cada uno. Por otra parte, no es una exposición puramente especulativa; si bien no hace historia, propiamente dicha, no puede menos de historiar los ambientes respectivos en que los sabios engendraron sus ideas. Cada autor, escritor, pensador, o lo que sea, es hijo de su tiempo. Por más independiente que se manifieste, siempre llevará consigo la angustia de su época. Y en esto demuestra Labrousse un vastísimo conocimiento. A veces da la impresión de que ha vivido en esos ambientes que describe; sobre todo cuando nos presenta al mundo griego con sus diferentes ideologías, representadas especialmente por Platón y Aristóteles.

En una palabra, como Introducción me parece buena; como exposición, laudable; como doctrina, sólida e interesante; como presentación, sobria. En lo que respecta a extensión, quizás hubiera convenido hacerla mayor y no dejar así en el tintero personalidades de la talla de Francisco de Vitoria, verdadero fundador del Derecho Internacional, a quien apenas si cita al exponer la evolución del tomismo.

Alberto Pesce, O. P.

TRATADO DE SOCIOLOGIA CRISTIANA, por José María Llovem (octava edición, ampliada y puesta al día por Emilio María Boix Selva). Ed. Luis Gili, Barcelona, 1953.

CON no poca emoción hemos vuelto a ponernos en contacto con esta conocida obra del P. Llovera que, en su tercera edición, fué el texto de nuestra iniciación sociológica; y que luego, en sucesivas ediciones, que hablaban de su merecido éxito, el autor, sin modificar las líneas generales de su tratado, intangibles por asentadas en los principios del derecho natural y en la segura doctrina de la Iglesia, lo iba poniendo al día en alerta adaptación a la cambiante realidad —enloquecida precipitación, diríamos— de las circuns-

tancias sociales, económicas y políticas contemporáneas.

No nos detendremos a considerar las calidades de segura doctrina, de método adecuado, de conocimiento objetivo de las realidades sociales, de exposición clara y didáctica de los hechos y problemas así como de los criterios directivos para su interpretación y solución articulados en su vasto plan de filosofía social: las causas eficiente, material, formal y final del orden social. Todo eso es demasiado conocido y está en la razón de que se lo repute el mejor tratado en la materia escrito en lengua española.

La séptima edición, aparecida en 1934, fué la última revisada y completada por el P. Llovera. Desde entonces mucho y muy trastornante, tanto de las construcciones sociales cuanto de las ideas, aun en las inteligencias católicas, ha ocurrido en el mundo en estos últimos veinte años. El P. Llovera, absorbido por otras ocupaciones, no pudo dedicarle a su libro el tiempo necesario para una actualización. Y ha muerto en 1949. La necesidad de orientar a las inteligencias perturbadas por los vientos de las doctrinas en boga y de formar a la juventud en los principios de la verdadera doctrina social de la Iglesia, pedía la puesta al día de esta importante obra.

Veamos en qué consisten las aportaciones del profesor Boix Selva. La primera, en suprimir el calificativo de elemental del título de este tratado que, si se debía a la excesiva modestia del autor, no respondía ya a su profundidad y extensión. Se ha mantenido incólume la parte sustancial del libro, y únicamente se revisó la complementaria y las notas bibliográficas. Se ha ampliado y puesto al día todo lo referente a documentos pontificios, que hacen constancia de los textos de Pío XI posteriores a 1934 y los de Pío XII; al estudio del nuevo pensamiento social y de las consecuencias y derivaciones del antiguo y sus correspondientes realizaciones (principalmente se examinan las nuevas posiciones doctrinales o los cambios operados desde la anterior edición: en particular, los modernos sistemas totalitarios, el capitalismo, las nacionalizaciones, la democracia a la luz del radiomensaje de Navidad de 1944, el existencialismo, las modernas concepciones antropológicas, la fecundación artificial, etc.); a citas de la bibliografía reciente; a la moderna legislación social; a las personalidades y organizaciones sociales contemporáneas, de preferencia católicas. Lo que significa un verdadero enriquecimiento.

Con todo eso, este viejo tratado de sociología, cuya primera edición data de casi nueve lustros, ahora remozado y actualizado, sigue siendo uno de los libros indispensables para la buena formación social que, además de segura información, pide conocimientos sólidos, verdades fundamentales, principios básicos presentados en forma metódica y gradual. Y por lo mismo, también una obra de permanente consulta.

Juan Julio Costa

EL PECADO ORIGINAL DE AMERICA, por H. A. Murena. Ediciones "Sur". Buenos Aires, 1954.

MURENA es joven, inteligente, honesto. Naturalmente, en un medio que sólo dispone de unos pocos centavos de gloria o de nombre para repartir entre una infinidad de postulantes, tales condiciones no podían menos que despertar celo, envidia, resistencia. De ahí que, no bien comenzara a publicar sus primeros trabajos en diarios y revistas, la presencia de Murena sembrara inquietud, trajera zozobra. Y de ahí que su nombre, también, por cualquier motivo, se volviera tema obligado, terminara por convertirse finalmente, como se ha convertido, en blanco que los resentidos se pasan de mano en mano para dispararle por turno lo mejor de su encono.

No exageramos nada. En lo que va de este año, sobre todo, los ataques a Murena han recrudecido de manera desproporcionada, dando a veces en lo grotesco. Una opinión suya, expresada al azar sobre cualquier cosa, basta para que se le salga al encuentro con furia. Revistas hay que, de las 64 páginas que traen, le han dedicado las 22 primeras para tratar de rebatir algunas de sus elaboraciones menos importantes. Y se procede de mala fe, con arbitrariedad, pues no se duda en arrancar de cuajo del contexto en que funcionan, con el fin de criticarlas literalmente, muchas de sus opiniones. Y no se vacila, tampoco, en llegar al terreno personal.

Este es el precio que Murena debe pagar. Este es el precio que tendrá que pagar siempre, porque en un ambiente donde la erudición y la información y las fichas suponen el coeficiente más importante, donde cada cual vale según la cantidad de nombres que maneje y de ideas ajenas que conozca, el hecho de pensar y de sentir por uno mismo y de comprometer la propia opinión, es algo que, decididamente, nadie gratuitamente puede permitirse. Y, dada la frivolidad general, menos todavía si ese pensar se aboca a la consideración de temas esenciales y en ese sentir hay mucho desgarramiento, mucha vida. Y menos, muchísimo menos aún, si, como en el caso de Murena, se es capaz de ir más allá de las simples explicaciones de tipo natural, se tiene la valentía de tocar en el misterio, de hablar, en una palabra, de Dios.

En el libro que comentamos, América y su destino constituyen la preocupación constante del ensayista. América es un castigo por una culpa que desconocemos, nacer o vivir en América significa estar gravado por un segundo pecado original. Frente al fenómeno de esta tierra, las hipótesis racionales son insuficientes y quien busque una explicación ha de dar por fuerza en lo metafísico. ¿Cuál es esa culpa? No lo sabemos, pero debemos expiarla. Y en la autenticidad y en la decisión con que aceptemos y enfrentemos esa realidad está el único camino que permitirá a los americanos realizarnos espiritualmente, la única vía que nos hará posible ser. Tal es el punto de partida de todas las reflexiones, que el autor desarrolla detenidamente en las páginas finales, que dan título al volumen, y en las cuales considera también las diversas actitudes que hasta hoy, consciente o inconscientemente, hemos asumido los americanos frente a la realidad y en las que, por último, analiza las inmensas posibilidades de nuestro futuro.

¿Cómo no ha de resultar molesta una reflexión semejante, cuando en América vivimos tan satisfechos de los vastos territorios con que contamos o de la asombrosa potencialidad ganadera de que disponemos? Claro, claro que debe dolernos que alguien venga de pronto y nos muestre el error en que estamos, la indigencia histórica y espiritual en que nos hallamos sumidos. Como tiene que dolernos, también, que a propósito de Horacio Quiroga, por ejemplo, se nos haga ver que la labor intelectual es algo extremadamente grave y serio, y no ese simple hacer frases, ese tristísimo juego de eunucos a que con tanta fruición nos damos en la mesa de café. Como asimismo tiene que dolernos que, tratando de la naturaleza del verbo, se nos haga comprender crudamente que ese puñado de rimas del que somos autores y del que estamos tan orgullosos, es un puro disparate sin sentido.

La verdad, las verdades que Murena enuncia, son muy vivas y por eso deben pagar un precio, que en este caso no es otro que el de la risa o el desdén con que disimulan su dolor quienes tan en la herida se sienten tocados. Se habla contra Murena, se hablaba mucho ya, y ahora, a raíz de este libro, se hablará más todavía. Pero está bien que así sea y Murena, pensamos, en el fondo ha de sentirse agradecido. ¿Acaso todo lo que se dice no es la mejor prueba de que él existe, de que su pensamiento y sus ideas tienen un valor, de que su estilo es diferente y resulta eficaz? ¿Y no consiste en esto, en esa conciencia que sus detractores le están brindando con generosidad, la mayor recompensa, el más alto premio a que un ensayista, a que un hombre, en definitiva, puede aspirar?

Jorge Vocos Lescano

APARECIO

CONCEPTO CRISTIANO DEL TRABAJO

V Semana Social Argentina

Adquiéralo en las principales librerías ..... $ 25.—

ROSAS. APORTES PARA SU HISTORIA, por Ernesto H. Celesia. Ediciones Peuser, 1954.

PESE a los cien años trascurridos y a los progresos logrados en la investigación de la historia argentina del siglo XIX, parece no haber llegado aún a la madurez lo que podríamos llamar el "caso Rosas". De hecho, aun predomina el espíritu de partido. Y es que, dadas las circunstancias históricas del caso, cien años resultan pocos para aunar la opinión de los argentinos en torno a un hombre que descolló por mucho tiempo en la época más difícil de la nacionalidad y que tuvo tantos ardientes partidarios como enconados enemigos.

En la exaltación de su personalidad hubo, como es natural, ridículas exageraciones y absurdos actos de servilismo a granel. Por otra parte, como también es natural, los adversarios del dictador no sólo cayeron en el mismo vicio de la hipérbole, sino que, dando rienda suelta a su rencor después de Caseros, aun la rebasaron en grado superlativo.

Gobernaron el país según los postulados de un liberalismo que interpretaron y aplicaron a su manera y educaron a las nuevas generaciones en el culto de la execración al tirano. Nada, pero absolutamente nada de bueno o, por lo menos, de explicable encontraron en la figura de Rosas. Y así, subordinando la ecuanimidad del historiador a la pasión del político, trabajaron inconscientemente a favor de Don Juan Manuel. Queda corroborado este fenómeno por el hcho indiscutible de que muchos intelectuales distinguidos, antirrosistas por tradición —Alberdi, Saldías, Lazcano y Gálvez, entre otros—, se pasaron al otro bando tan pronto hubieran profundizado un poco en la historia argentina del siglo XIX. No conocemos, en cambio, casos similares en la parte opuesta.

A pesar de un siglo de enseñanza antirrosista en las escuelas y de análoga tendencia en esferas oficiales y principales órganos periodísticos, el movimiento revisionista favorable al dictador ha ido abriéndose paso en los últimos treinta años, cristalizando lentamente hasta alcanzar, en nuestros días, un volumen de innegable importancia.

Se ha reanudado la lucha, y ambos bandos defienden con tenacidad y talento sus posiciones. Por ambas partes continúa la literatura en torno a Rosas; libros de diverso valor y ponderación siguen saliendo de las prensas a cortos intervalos. El que nos ocupa, de Ernesto H. Celesia, se cuenta entre los que han aparecido últimamente.

De excelente presentación tipográfica, como que lo ha dado a la estampa una de las mejores editoriales del país, el libro contiene magníficas reproduc-

ciones facsimilares de documentos de la época.

El autor, desde la primera página, proclama objetividad. Y, desde la primera página, practica lo contrario. Procede del sector antirrosista y obra en consecuencia. Más aún: su evidente propósito es desbaratar afirmaciones enunciadas por la parte contraria. Así, por ejemplo, en lo que se refiere a la actuación del dictador en las invasiones inglesas, su contribución económica a la campaña del desierto, su actitud en el primer conflicto con Francia y en una serie de pormenores secundarios de su vida.

Creemos que el equívoco más substancial de esta obra es querer presentarse como imparcial y definitiva. Si se exhibiera como un alegato contra Rosas, que en realidad es, merecería mayor consideración de parte de la crítica, pues el autor tendría perfecto derecho a defender sus puntos de vista con los argumentos documentales que presenta.

Estamos lejos de crear en un Rosas sin defectos y sin debilidades y, más aún, en un hombre que nunca se haya equivocado en tantos años que ejerció la primera magistratura durante épocas singularmente borrascosas y difíciles. Pero tampoco es posible seguir creyendo en el monstruo sediento de sangre que pintaron sus adversarios en poesías y novelones o en escritos interesados e inflamados de pasión.

El libro de Celesia no es definitivo siquiera para la época que abarca (hasta 1834). Aunque algunos de sus argumentos puedan tener un valor probatorio absoluto en lo que les respecta, la cuestión sigue abierta de todos modos, pues el autor, debido a su posición netamente banderiza, únicamente recurre a la documentación desfavorable al dictador.

En el prólogo, el autor afirma que este libro "no pretende ser una historia de Rosas". Sin embargo, sigue al dictador paso a paso hasta 1834, comenzando desde su progenitor y aun desde antes. Pese a ello, resulta imposible obtener a través de este libro una visión medianamente exacta de Don Juan Manuel con sus luces y sus sombras, sus virtudes y sus vicios, sus méritos y sus deméritos, así sea únicamente con respecto al espacio histórico que abarca.

No negaremos la capacidad y el celo del autor, ni tampoco el vigor expositivo, la belleza de su estilo y la fuerza persuasiva de su argumentación. Pero su obra no es historiografía según los preceptos de la ciencia. Labor de calidad, sin duda, es apoyo a una tesis preconcebida, "littérature engagée", historia "partisana" en fin.

Raúl Remonda

CANCION DE CUNA, por Gregorio Martínez Sierra. Ed. Espasa-Calpe. Buenos Aires, 1954.

BUENA idea la de Espasa-Calpe al reeditar esta deliciosa comedia blanca de Martínez Sierra, que es ya un clásico del teatro contemporáneo por su sencillez y ternura, sabiamente dosificadas por un extraordinario buen gusto que impide que una trama tenue y sin complicaciones caiga en la ñoñería.

Canción de cuna es una obra con ángel, de tonos claros, que recuerda a las mejores acuarelas. Sus personajes son todos simpáticos, la acción no reserva ninguna sorpresa, las situaciones se resuelven dentro de la máxima simplicidad y el final posee un toque de emoción que en modo alguno modifica la tónica de la pieza. No obstante, hay en ella una vida interior, una poesía de almas simples, una limpieza de medios, que ha hecho que a muchos años de su estreno sea repuesta frecuentemente en países que por su idiosincrasia están lejísimos de ser supuestos afectos a comedias que transcurren en un claustro español. Cierto es que se presta como pocas a una interpretación matizada y a una dirección lucida, pero en el fondo del éxito existe la nostalgia de la descansada vida de que hablara Fray Luis de León, descripta aquí con envidiable serenidad y pericia escénica.

Jaime Potenze

BREVE ESTUDIO SOBRE EL TEATRO FRANCES CONTEMPORANEO, por Francisco Walker Linares. Ed. del Pacífico, Santiago de Chile, 1954.

INICIA con este volumen la Editorial del Pacífico su Colección Síntesis, en la que se propone condensar en pocas páginas temas que de ser desarrollados exhaustivamente demandarían muchas. La idea tiene todos los inconvenientes de los digestos, pero al mismo tiempo posee la ventaja de hacer atisbar al lector vetas insospechadas, hacia las que estos libros son un primer envión. Al mismo tiempo, dada la imposibilidad de especializarse a que obliga la vida moderna, quien no quiera estar completamente a oscuras acerca de temas que sin apasionarle le interesan, tiene en volúmenes como el que comentamos una eficaz ayuda.

Walter Linares no ha intentado más que dar una guía al lector sobre la producción escénica francesa contemporánea. Para ello, ha citado a los principales autores, reseñando sucintamente los argumentos de sus obras, y dando su opinión en pocos párrafos. Lógicamente pueden encontrarse discrepancias con sus juicios, ya que ello está en el meollo del menester crítico, pero es indudable que el volumen ha sido redactado con seriedad, e indica por parte de su autor una vocación teatral muy firme. La división cronológica es cómoda, y cabe señalar que Linares ha sabido exponer sus ideas con valentía y sobriedad. Quizá hubiéramos preferido un poco menos de conformismo con los autores católicos, y algo más de profundidad al tratar la personalidad de los que no lo son, pero de cualquier manera, ya hemos anotado que se trata de un crítico responsable, cuyas opiniones se leen siempre con interés.

Jaime Potenze

Gragea

EN el último número de Etudes, de París, Joseph Leclerc bibliografía la traducción francesa del libro de Ambrosio Romero Carranza **Ozanam y sus contemporáneos**. La opinión es favorable, pero el crítico lamenta que el autor no haya pretendido hacer obra de historiador sino de evocador de la época y los hombres que rodearon a Ozanam, "porque el Sr. Carranza tenía en sus manos todo lo necesario para hacer gustar mejor, aún a los franceses, la admirable vida de Ozanam"... Además de las cartas de T. E. Lawrence, Macmillan de Nueva York ha añadido la de sus hermanos a un libro que acaba de aparecer prologado por Sir Winston Churchill... Random House acaba de publicar **A fable**, de William Faulkner, fantasía acerca de la vida de Cristo sobre el fondo de la primera guerra mundial. Según algunos críticos, se sugiere que Cristo de hoy es el Soldado Desconocido, mas la mayoría de los comentarios que hemos leído señalan que el libro está lejos de haber sido logrado... Jacques Maritain está recuperándose de un ataque al corazón sufrido últimamente en Princeton... El próximo número de **Américas** estará dedicado a la poesía en el continente. Pablo Antonio Cuadra, Louis Untermeyer y Manuel Bandeira se ocuparán de las escritas en español, inglés y portugués, respectivamente; y Muna Lee sobre los problemas de los traductores de poemas... En el último número de esta importantísima revista se transcribe el editorial **A un mosquito**, que apareciera hace poco en CRITERIO, firmado por Mons. Gustavo J. Franceschi... También puede leerse un trabajo de José Antonio Portuondo sobre la novela policial escrita en español, en la que responde a la tan difundida objeción de que el temperamento español y latinoamericano no conduce con el género policial... Entre lo últimamente publicado en Alemania se destacan **Kampstiere und Madonnen** (Toros y madonas), de Wilhelm Lukas Kristl, que es un libro sobre España, y **Kurzer Abriss der Geschichte der sowjetischen Malerei von 1917 bis 1945** (Breve reseña de la historia de la pintura soviética desde 1917 hasta 1945), que da datos hasta ahora desconocidos de este lado de la cortina... Cuento de hadas, de L. Barletta, ganó el premio Hernández Catá de Cuba, que se da nada menos que "al mejor cuentista de América". Realmente, parece un cuento de hadas... Cumplió tres años "Libros de hoy", publicación de información literaria y bibliográfica que dirige en Buenos Aires Rodolfo Simon, y que en su corta vida ha ganado merecido prestigio por la cantidad y seriedad de sus noticias... ¡Oh la libertad! Todo ruso que tenga en su casa la Enciclopedia del Estado, debe pegar sobre la columna dedicada a Beria un parche con la descripción del Mar de Behring. También hay que eliminar la foto del mismo y si no... pueden ocurrir algunas molestias...

Jaime Potenze

CRITERIO

Aparece los segundos y cuartos jueves de mes

AÑO XXVII — 9 de septiembre de 1954 — Nº 1219

ES PROHIBIDA LA REPRODUCCION PARCIAL O TOTAL DE LA PRESENTE EDICION DE CRITERIO. AMPARADA POR LA LEY 11.723

Registro de la Propiedad Intelectual Nº 459.858

SUSCRIPCION		SUSCRIPCION DE AYUDA	
Anual	$ 60.—	Vitalicia	$ 1.000 una sola vez
Semestral	„ 40.—	De protección	„ 500 anuales

Número suelto, $ 3.50 — Número atrasado, $ 5.—

Pago adelantado

Giros, bonos postales o cheques extenderlos a la orden de "Editorial CRITERIO. S. R. L.". No se aceptan cheques que no sean pagaderos en Buenos Aires

Las suscripciones que el interesado no anule expresamente antes de su vencimiento, se consideran renovadas.

No se mantiene correspondencia sobre colaboraciones no solicitadas, si bien estimará debidamente toda contribución espontánea para cualquiera de las secciones de la Revista.

ALSINA 840 — BUENOS AIRES — T. E. 34 - 1309

Horario de oficina: De lunes a viernes, de 13 a 19 (Sábados de 9 a 12)

P R O F E S I O N A L E S

ABOGADOS

Dr. Lucas F. Ayarragaray
Abogado
Diagonal R. S. Peña 760 — T. E. 34 - 5135

Dr. Américo A. M. Barassi
Abogado
Cangallo 466 - 4º Piso — T. E. 33 - 1526

Dr. Conrado Carlos Beckmann
Abogado
Pueyrredón 1280 T. E. 78 - 1396

Carlos A. Bellati
Abogado
Lavalle 1605 - 2º Piso — T. E. 35 - 2192

Dr. César Bellati
Abogado
Lavalle 1605 - 2º Piso — T. E. 35 - 2192

Dr. Juan Carlos Benedit
Abogado
Ayacucho 1176 T. E. 42 - 3922

Miguel Alfredo Benedit
Abogado
Av. R. S. Peña 760 — T. E. 34-4848 y 6166

Dr. Luis Botet
Abogado
25 de Mayo 267 T. E. 30 - 1736

Luis María Bullrich
Abogado
25 de Mayo 195 T. E. 33 - 7921

César Buedo (h.)
Antonio Vázquez Vialard
Abogados
Avda. de Mayo 1365 - 1er. Piso - Of. 618
T. E. 37 - 9984 y 9743

Federico Díaz Saubidet
Abogado
Lavalle 1473 - 4º Piso - Escritorios 407/8
T. E. 38 - 7057

Dr. Oscar María Ferrari
Abogado
Av. Pte. R. S. Peña 651 — T. E. 34 - 3669

Dr. Angel Gómez del Río
Abogado
Corrientes 115 — Paraná (Prov. E. Ríos)

Eduardo García Bosch
Abogado
Florida 722 T. E. 31 - 4259

Darío Luis Hermida
Abogado
Río Bamba 486 - 1er. P. - T. E. 47 - 2178

Estudio Lafaille
Talcahuano 395 - 1er. P. — T. E. 35 - 1260

Dr. Jorge Morixe
Abogado
Corrientes 222 - 11 Piso — T. E. 31 - 2538

Belisario Moreno Hueyo
Abogado
Cangallo 382, 3º P. - T. E. 33 - 6921 y 5416

Manuel V. Ordóñez
Abogado
Avda. R. S. Peña 530 — T. E. 33 - 3001

Miguel Manuel Padilla
Abogado
Tucumán 695 T. E. 31 - 3836

Jaime Potenze
Amadeo Soler
Abogados
Procurador Juan Pablo Olguin
San Martín 244, Esc. 204 — T. E. 34 - 0329
Bs. As. — Plaza Zabala 383 (1er. Piso)
U. T. E. 82080 - Montevideo

Eduardo A. Roca
Abogado
Sarmiento 643 Capital

Francisco Trusso
Luis María Casares
Abogados
Lavalle 1394 - 6º piso — T. E. 37 - 298

ARQUITECTOS

Roberto Juan Cardini
Arquitecto S. C. de A.
Pozos 230 T. E. 38 - 93

INGENIEROS

Francisco D'Arcángelo
Ing. Civil
Morelos 17 T. E. 66 - 24

Luis M. Gotelli
Ing. Civil
Verbal 176 T. E. 60 - 3440

Sabas Luis Gracia
Ing. Mecánico y Electricista
Arenales 1149 T. E. 42 - 2704

Antonio R. Lanusse
Ing. Civil
San Martín 232 T. E. 33 - 6289

Lanusse - Storni
Ingenieros
San Martín 170, Escritorio 542
T. E. 33 - 6714

Esteban Pérez
Ing. Industrial
Treinta y Tres 40 T. E. 62 - 4393

Eckhardt Rathgeb
Ing. Civil
Diagonal Norte 760 T. E. 34 - 3129
Ofic. 77 - 3er. Piso

Eduardo Saubidet
Ing. Civil
Talcahuano 1090 T. E. 42 - 2173

Basilio Uribe
Ing. Civil
5 de Julio 1953 - T. E. 741 - 0560 - Olivos

MEDICOS

Dr. Juan Nasio
Enfermedades del Aparato Digestivo
Arenales 1335 T. E. 42 - 6352

Dr. Iván J. L. Ayerza
Médico
Traumatología y Ortopedia
Juncal 2573 T. E. 78 - 2533

Dr. Luis Ayerza
Clínica Médica
San Martín 1033 T. E. 31 - 1346

Alejandro M. Braceras
Médico
Enfermedades de la Piel
Arenales 1611 T. E. 44 - 1705
Pedir hora

César Cardini
Médico
Charcas 788 Capital

Dr. Héctor Colmegna
Enfermedades de las Vías Respiratorias
Sarmiento 839 T. E. 35 - 025
Particular: T. E. 44 - 3380 - Pedir hora

Dr. Felipe de Elizalde
Médico de Niños
Avda. Libertador Gral. San Martín 916
Pedir hora T. E. 42 - 5602

SANATORIO FLORES
Instituto de Clínica Neuropsiquiátrica
Director: Prof. Dr. Gonzalo Bosch
Tte. Gral. Donato Alvarez 350
T. E. 63 - 0027 Buenos Aires

Dr. Jorge Galarraga
Ginecología y Obstetricia
Médico Cirujano - Matrícula 03025
Lunes, Miércoles y Viernes
Esmeralda 634 - 4º Piso — T. E. 35 - 3720

Dr. Carlos A. Llambías
Médico
Avda. Callao 569 T. E. 35 - 3355
Solicitar hora

Dr. Rafael Sitler
Médico Oculista
Billinghurst 2084 T. E. 78 - 0605

Narciso A. Vivot
Médico
Enfermedades de la piel
San Martín 1033 T. E. 41 - 1182

VARIOS

Federico R. Lanusse
Contador Público Nacional
San Martín 232 T. E. 30 - 0061

Rosario Estrada
Traductora Pública Nacional.
Inglés - Francés
Callao 1046 T. E. 42 - 4365

José María Lacoste
Contador Público Nacional
Larroque 232 - T. E. 212 - 3038 - Bánfield
C. Pellegrini 1262 - T. E. 41 - 0293 - Cap.

Editorial CRITERIO, S. R. L.
Cap. mín. 265.000.—
Alsina 840 - T. E. 34-1300 - Bs. As.

CORREO Argentino Central (B)
TARIFA REDUCIDA
Concesión Nº 231
FRANQUEO PAGADO
Concesión Nº 476

Talleres Gráficos San Pablo
Bmé. Mitre 2600 esq. Paso

9 SEPTIEMBRE 1954

Ediciones CRITERIO

Novedades

Compañeros de eternidad

POR

A. M. CARRÉ

Un clásico de espiritualidad matrimonial cristiana. Sabemos de un modo general y abstracto que el matrimonio es un sacramento, pero no siempre sabemos valorizar, aplicándola, la cabal realidad de la vida de dos en común. Más de 60.000 ejemplares vendidos en Francia.

El octavo día

POR

HERMAN GOHDE

Las novelas de anticipación suelen limitarse a describir los efectos de la ciencia sobre el ser humano. Con una paradójica uniformidad olvidan de plantearse el problema fundamental: ¿cómo verá a Dios el hombre del futuro? Herman Gohde repara ese olvido, o esa indiferencia.

De nuestro fondo editorial

LA NIÑEZ PERDIDA

por **Graham Greene**

Su único libro de ensayos, uno de sus últimos trabajos y un libro extraordinario.

EL PILAR DE FUEGO

por Karl Stern

Es la extraordinaria historia de la conversión de un psicoanalista que, partiendo del judaísmo, llegó al catolicismo.

Testimonios del espíritu humano en lo que más de noble posee.

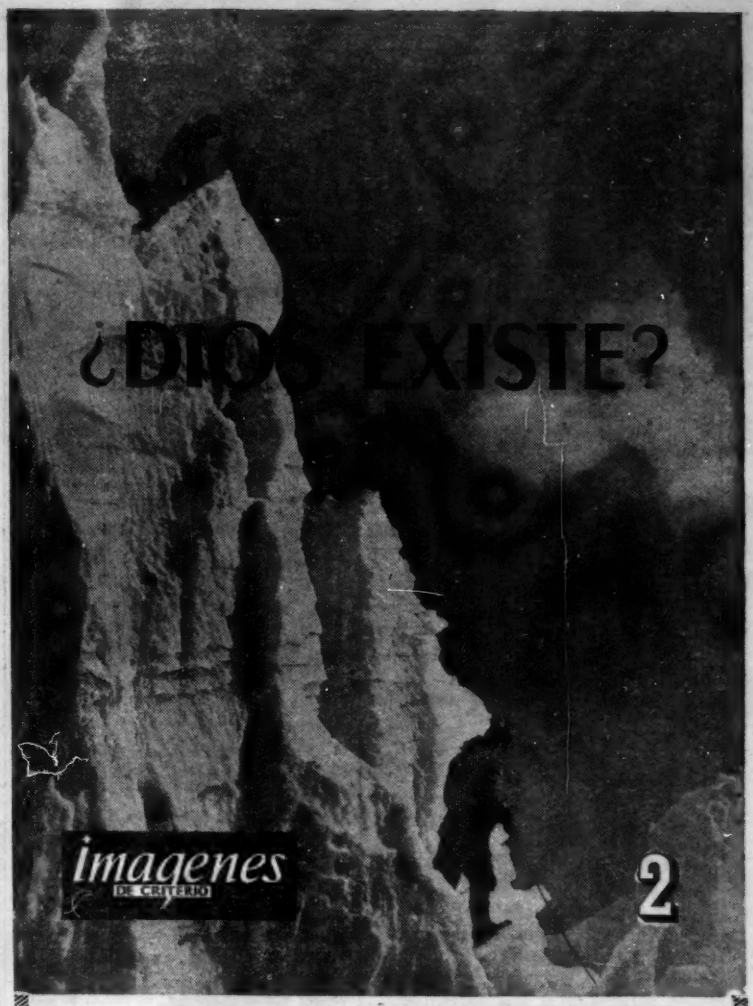

CARTA DE UN PROTESTANTE

Señor M. R. Loew:

La presente tiene un solo objeto: el de felicitarle calurosamente por la obra harto magnífica que desplegó en el Nº 2 de la revista "Imágenes de Criterio".

Soy Cristiano Evangélico de religión, pero esto no quita un punto para que yo pueda expresar mi contento y a la vez mi gratitud por su trabajo, porque es para mí una ayuda magnífica.

Trata un tema soberbio; tiene una documentación espléndida; en fin, Ud. realizó un trabajo ESTUPENDO, sin más ni más.

Aunque no esté de acuerdo con los temas a tratarse en los próximos números, estoy en un todo de acuerdo con el presente número, porque ayuda al que está en dudas a salir de ellas.

Extendiendo mis felicitaciones a la Editorial Criterio, me despido de Ud. con un fraternal abrazo de amigo.

Osvaldo Ernesto Mazzini - 25 de Mayo 460 - Capital.

Una publicación que nunca pierde actualidad

Un instrumento de permanente apostolado

SUSCRÍBASE	$ 5 el ejemplar.
Y	$ 15 suscripción anual a 4 números.
OBSEQUIE	Condiciones especiales comprando
SUSCRIPCIONES	más de 5 ejemplares.

Editorial CRITERIO, S. R. L. — Alsina 840 — T. E. 34 - 1309 — Bs. As.

Lunes a viernes, de 13 a 19; sábados, de 9 a 12

$ 3.50